



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

EDMUNDO O'GORMAN

**LA HISTORIA COMO CONOCIMIENTO
ONTOLÓGICO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN HISTORIA

P R E S E N T A

AINHOA SUÁREZ GÓMEZ

DIRECTOR DE LA TESIS:

DOCTOR RODRIGO DÍAZ MALDONADO

MÉXICO, D.F. JUNIO 2014.





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Rebeca y Rodrigo,
mis maestros y mentores.

“La misión primordial del conocimiento histórico es la de ser una vigía que alerta la conciencia de lo que somos en trance permanente de lo que podemos ser.”

Edmundo O’Gorman

AGRADECIMIENTOS

Constantin Fasolt menciona que nuestra actitud con respecto al pasado está gobernada por tres principios. El tercero de éstos estipula que uno no puede decir hacia dónde se dirige a menos que se conozca de dónde se viene. Estos agradecimientos son una forma de descubrir aquellos nombres que le dieron su origen a este trabajo.

A Rodrigo Díaz Maldonado primero y antes que nada por su paciencia y por haberme enseñado que en la vida muchas veces es mejor no correr. Rodrigo, gracias por adoptarme desde hace tantos años y por formarme como tu alumna. Gracias por darme la oportunidad de compartir contigo aquel seminario en el que surgieron las primeras ideas de esta tesis. Sin ti este proyecto difícilmente se podría haber hecho.

A Rebeca Villalobos, mi mentora. Rebe, contigo las palabras no alcanzan. La primera clase que tomé en esta Facultad fue la tuya, desde entonces hemos tejido un camino de cinco años en los que, entre muchas cosas, me has enseñado a pensar. Gracias por permitirme hacer mis primeras incursiones en la investigación contigo y por compartir conmigo tus salones de clase.

A Javier Rico gracias por los siempre tan minuciosos comentarios. En gran medida esta tesis dio un vuelco impresionante el día que, mientras escuchábamos una conferencia, me preguntó si no era cierto que todo el conocimiento era conocimiento ontológico. Aquella interrogante es prueba del enriquecedor intercambio intelectual que compartimos tanto dentro como fuera de las clases.

A Álvaro Matute gracias por su lectura. Estoy segura de que, como lo comentamos algún día, hacen falta estudios que le hagan justicia al pensamiento de O’Gorman y la lectura de José Gaos puede ser una veta sumamente sugestiva.

A Pilar Gilardí por su alegre disposición y lectura. Sé que todavía falta mucho por indagar en la relación entre O’Gorman y Heidegger, aquí va un intento. Después de este primer ensayo quedarán muchos temas por seguir debatiendo.

A Susana Sosenski por haberme empujado a intentar una biografía que tuviera “más carne”. La primera parte de esta tesis es, en gran medida, producto del seminario de historia cultural y de la estancia de investigación que me permitiste hacer contigo.

A Rasmus Winther por aquellas largas pláticas en Santa Cruz sobre la filosofía latinoamericana y la labor de los exiliados españoles en el pensamiento mexicano. Gracias también por haberme dado la oportunidad de compartir los primeros avances de este proyecto con tus alumnos.

A Matthew O'Hara por haberme impulsado a investigar hasta por debajo de las piedras el origen de la historiología para luego vincular el concepto con el tiempo histórico. En gran medida el último capítulo de esta tesis hubiera sido imposible sin tu seminario en Santa Cruz.

A Martín Ríos por haberme dado la oportunidad de presentar mi primera ponencia hablando sobre la teoría de la historia y el tiempo histórico. Gracias también por el entusiasmo que hemos compartido por la historia medieval.

A Ricardo, Gustavo y Luz por su paciencia en el seminario en el que se gestaron las primeras preguntas de este trabajo. Sus críticas fueron imprescindibles.

A mis amigos que me acompañaron desde el inicio de esta aventura: Sebastián, Jorge y Aurora. Aunque no lo crean, en la edición final de este trabajo puse en práctica demasiados conocimientos de "fichitas".

A Luciano Concheiro por compartir conmigo obsesiones y ese extraño lugar al que hemos llamado nuestra *alma máter*.

A Maricarmen Sánchez, mi colega. Gracias por los comentarios pero sobre todo por los regaños por nunca haberte mandado el borrador final de esta tesis.

A La Morris que, aunque poco tuvo que ver en la investigación sobre el pensamiento de O'Gorman mucho tiene que ver con la disciplina que me llevó a terminar esta tesis. En el baile aprendí lo que era la verdadera entrega, aquí va un intento que, aunque alejado de los escenarios, participa de aquella pasión por el trabajo.

A mi familia por la paciencia pero sobre todo por el apoyo.

A mis abuelos por enseñarme lo que es el trabajo, sin su ejemplo esta aventura hubiera sido demasiado complicada. Abuelo Félix gracias por preguntarme todos los miércoles si es que hago algo diferente que estar tecleando frente a la computadora todo el día.

A mis abuelas por acompañarme en aquella ya lejana conferencia sobre el tiempo histórico. Gracias abuela Carmelita por apoyarme en mi carrera y por estar siempre atenta al paso que sigue en esta aventura. Bala, sabes que contigo las palabras se quedan cortas. Gracias por la infinita paciencia que me tuviste todos esos días en los que me platicabas y sabías que yo estaba en otro lado pensando en O'Gorman.

A mis hermanos que son todo en mi vida. Esteban, sabes que no hay maneras de agradecer aquella pregunta sobre si Ortega y Gasset ya me había platicado algo más o seguía callado. El día que me dijiste que Einstein decía cosas parecidas a las de O'Gorman me di cuenta de lo traumado que te dejó esta investigación. Gracias Steven.

A Estefanía mi compañera de la vida. Al final las dos acabamos lidiando con los dos O'Gorman desde distintas trincheras. Gracias por compartir conmigo nuestro espacio en el que lo único que se escucha es un: "Que acabes pronto hermana."

A mis papás aunque todo lo que pueda decir sea demasiado parco. Papá, pocos comentarios pero demasiado certeros. Me acuerdo de una vez que me viste hablar en público y me dijiste: “Yo no entendí nada pero lo hiciste demasiado bien.” Por eso este agradecimiento va mucho más allá de esta tesis. Gracias por el infinito y muchas veces ciego apoyo. Eres mi ejemplo a seguir.

Mamá, hay tantas cosas que decir... Gracias por ser mi colega, mi compañera y mi amiga. Desde niña me llevaste de la mano a la historia, hoy este trabajo es el primero de los puntos en mi camino hacia la historia. Gracias por ser ese modelo y ese apoyo.

A Diego por terminar sabiendo más de teoría y filosofía de lo que me hubiera gustado. Gracias por revisar mis primeros trabajos de Santa Cruz pero sobre todo por aquellas pláticas en las que lo que reinaba era el: “Si yo logro entenderlo entonces quiere decir que te estás sabiendo explicar.” Gracias Diego por el apoyo, la paciencia y sobre todo por el cariño.

Por último, aunque desde otra perspectiva es el origen, gracias a mi Universidad. La mejor y más gratificante de las elecciones.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
1 EDMUNDO O'GORMAN Y SU CIRCUNSTANCIA.....	25
1.1 Esbozo de una biografía intelectual.....	26
1.2 El <i>a priori</i> de O'Gorman.....	35
2 CONSTRUIR LA HISTORIA.....	51
2.1 Historizar las ideas	52
2.2 Los intermediarios con el pasado.....	65
2.3 La interpretación como mecanismo explicativo.....	71
3 CONOCER LA HISTORIA	81
3.1 La historiología como conocimiento ontológico	82
3.2 Verdad histórica y perspectivismo	99
4 ESPECULAR SOBRE LA HISTORIA.....	110
4.1 La dialéctica de lo histórico.....	111
4.2 La totalidad del tiempo imaginado por O'Gorman	122
CONCLUSIONES	136
FUENTES	146

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta tesis es analizar la participación del principio filosófico que sustenta el pensamiento de Edmundo O'Gorman en su concepción en torno al conocimiento histórico. El *a priori* del autor establece que la apreciación sobre lo histórico incluye, de manera implícita, una apreciación sobre el ser del hombre. Ello sucede ya que para el historiador, el existir humano *es* histórico y, en ese sentido, la naturaleza de la existencia humana está determinada por los efectos que tienen el pasado, el presente y el futuro en su constitución.¹

Para lograr lo anterior en este trabajo se distinguen tres dimensiones del pensamiento filosófico ogormaniano, es decir, del "conjunto de saberes que buscan establecer, de manera racional, los principios más generales que organizan y orientan el conocimiento de la realidad".² El primer núcleo está integrado por la reflexión metodológica que es concebida aquí como un análisis cercano a la actividad práctica, determinada por una serie de criterios preceptivos que buscan ordenar un tipo de conocimiento. Le sigue la dimensión teórica cuya finalidad es la de sistematizar, jerarquizar y subsumir bajo un patrón general o una determinada categoría, un cierto fenómeno o idea. De ahí que se puede hablar de diversos tipos de teoría como, por ejemplo, la teoría del conocimiento histórico

¹ Edmundo O'Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, 349p., p. 210 (Las cursivas son del autor). La obra fue publicada en México por la Imprenta Universitaria en 1947, en esta investigación utilicé la edición facsimilar que la Universidad Nacional Autónoma de México reimprimió en 2006.

² *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*
<http://lema.rae.es/drae/?val=filosof%C3%ADa>

Cfr. José Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, 2ª ed., 4 vols., Barcelona, Ariel, 2009, 3830 p.

que es la que se estudia en esta investigación. Finalmente, el último nivel está constituido por la reflexión filosófica que, frente a las dos primeras, se aleja de manera más clara de la dimensión práctica y, en ese sentido, tiene como papel fundamental el análisis conceptual, abstracto y especulativo de la realidad histórica.

En función de este planteamiento, la hipótesis de esta investigación pretende demostrar que, al asumir que la aprehensión de lo histórico incorpora también una consideración sobre el ser, el conocimiento propuesto por O’Gorman se caracteriza como un saber ontológico. Para dar cuenta de lo anterior, la pregunta rectora del trabajo es la siguiente: ¿cuáles son las implicaciones metodológicas, epistemológicas y especulativas que esta presuposición de O’Gorman tiene en las obras más representativas de su producción historiográfica desde 1945 y hasta 1977?

Ahora bien, el planteamiento filosófico de O’Gorman no es ninguna novedad. El principio central del que parte el historicismo ha sido una problemática estudiada desde múltiples enfoques. Sin embargo, el trabajo que a continuación se presenta tiene como propósito dilucidar en qué medida este apriorismo se despliega en distintos niveles teóricos de la propuesta historiográfica del autor. En ese sentido, la deconstrucción de este fundamento en la esfera metodológica, epistemológica y la especulativa, es lo que constituye a esta investigación como una reflexión novedosa en el campo de la teoría de la historia. A pesar de ello se debe apuntar que este método es simplemente una medida didáctica y que en muchas ocasiones las fronteras entre las tres dimensiones son difusas porque finalmente todas ellas examinan distintos rubros propios del conocimiento histórico.

Dadas las limitaciones de esta investigación, es imposible estudiar todas las obras de O’Gorman en función de este objetivo. Es por ello que he elegido un número de títulos

con distintas aproximaciones que corresponden a lo que Álvaro Matute ha señalado como la etapa hermenéutica de la producción del autor.³ Este periodo va desde sus primeros textos de reflexión histórica datados en 1945, hasta aquellos publicados en 1977. Dentro de este largo lapso de más de treinta años, elegí tres trabajos que son la base de esta investigación y otros tres adicionales que sirven como material de apoyo para el análisis propuesto.

El primer grupo está conformado por las obras más citadas de O’Gorman: *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, *La invención de América y México, el trauma de su historia*. La primera, publicada en 1947, es una reflexión sobre la disciplina de la historia y sirve como manifiesto teórico de muchas de las ideas del autor sobre el conocimiento histórico. *La invención de América*, quizá su trabajo más citado, fue publicado por primera vez en 1958 y busca dilucidar el proceso de invención, que no de descubrimiento, del “cuarto continente”.⁴ En 1977 salió a la luz la segunda edición que con el subtítulo *Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*, retoma el capítulo central del texto de 1958 e integra tres nuevos apartados en los que se aborda la historia de la idea del descubrimiento de América.⁵ Finalmente, el último título que conforma esta primera sección es *México, el trauma de su historia*, una obra pensada como apéndice de la anterior en la que se analiza el

³ Álvaro Matute, “Estudio introductorio” en E. O’Gorman, *Historiología: teoría y práctica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, 206 p., p. ix-xxx. Para consultar toda la producción historiográfica de O’Gorman, véase: *Edmundo O’Gorman biobibliografía*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 1993, 96 p.

⁴ E. O’Gorman, *La invención de América. El universalismo de la cultura de occidente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, 132 p.

⁵ Para esta investigación utilicé esta edición que contiene los cuatro apartados arriba mencionados. E. O’Gorman, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y el sentido de su devenir*, 4ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 256 p.

significado de la dicotomía americana (hispana y sajona) como elemento determinante del rumbo que, a partir de la Independencia, tomaría la nación mexicana.⁶

El segundo grupo arriba referido está compuesto por una serie de artículos que se intercalan entre las fechas de publicación de los textos anteriores. El primero de éstos es “Consideraciones sobre la verdad en historia”, un ensayo publicado en 1945 que inaugura la etapa hermenéutica a la que me he referido a través de la problematización de las nociones de pasado y verdad como elementos determinantes del conocimiento histórico.⁷ La segunda obra, “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, de 1954, es quizá el trabajo más profundo del historiador ya que combina tanto la reflexión historiográfica como la filosófica al momento de explicar el sentido histórico de aquel hecho ocurrido en 1854.⁸ Finalmente, el último artículo del segundo grupo es una reflexión de teoría y filosofía de la historia publicada en 1956 con el título de “Historia y vida”.⁹

En función del análisis propuesto así como de los títulos elegidos, este trabajo está estructurado de la siguiente manera. En el primer capítulo se aborda la circunstancia de O’Gorman, al estilo de José Ortega y Gasset. Aquí se introducen algunos elementos de su biografía intelectual así como parte de las premisas fundamentales del principio filosófico que sustenta su propuesta historiográfica. Los siguientes capítulos corresponden a las tres dimensiones teóricas a partir de las cuales se pretenden estudiar las implicaciones de dicho *a priori*.

⁶ E. O’Gorman, *México, el trauma de su historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 119 p. Para esta investigación utilicé la edición de Cien en México publicada en 2002. E. O’Gorman, *México, el trauma de su historia*, México, Cien de México, 2002, 110 p.

⁷ E. O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en historia”, en *Filosofía y Letras*, T. X, Núm. 20, octubre-diciembre 1945, pp. 245-251. Reproducido en E. O’Gorman, *Ensayos de filosofía de la historia*, selección y presentación de Alvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 13-19.

⁸ E. O’Gorman, “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, en *El Plan de Ayutla. Conmemoración de su primer centenario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954, 374 p. Reproducido en E. O’Gorman, *Historiología: teoría y práctica*, *op. cit.*, pp. 67-113.

⁹ E. O’Gorman, “Historia y vida” en *Diánoia. Anuario de Filosofía*, año II, 1956, pp. 233-253. Reproducido en E. O’Gorman, *Ensayos de filosofía de la historia*, *op. cit.*, pp. 37-63.

La segunda sección refiere a los elementos metodológicos como por ejemplo las características preceptivas de la historia de las ideas propuesta y luego practicada por O’Gorman, su postura frente a las fuentes históricas, así como la utilización de la interpretación como mecanismo explicativo. El tercer capítulo es una reflexión en torno a la teoría del conocimiento histórico presente en las obras antes mencionadas. Aquí se analizan dos temáticas: una que alude a la idea de la epistemología histórica como conocimiento del ser del hombre, y otra en la que se problematizan las nociones de verdad histórica y perspectivismo propuestas por el autor. Finalmente, la última sección de esta tesis es una reflexión sobre la filosofía de la historia presente en los seis títulos apuntados. En este capítulo se abordan principalmente dos temas: uno que se ocupa de la dialéctica, entendida como el movimiento de la realidad histórica, y otro que refiere la visión ogormaniana sobre la totalidad del tiempo histórico.

Por extraño que parezca, existe relativamente poca bibliografía en la que se analice el pensamiento de este autor. A pesar de ser reconocido como un referente fundamental de la historia de la historiografía en nuestro país, la mayoría de las fuentes aluden más bien a cuestiones biográficas y otros elementos que conforman el contexto en el que se desarrolló O’Gorman. Abundan breves obras de amigos y colegas que en honor a su figura buscan conmemorar su labor como historiador. Tal es el caso de algunas compilaciones realizadas por Juan A. Ortega y Medina así como una obra coordinada por Josefina MacGregor. Textos ricos en lecturas realizadas por intelectuales y académicos que de alguna manera estuvieron en contacto con O’Gorman a lo largo de su vida profesional.¹⁰

¹⁰ Ejemplo de estas compilaciones son: Juan A. Ortega y Medina, (comp.), *Conciencia y autenticidad histórica. Escritos en homenaje a Edmundo O’Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968, 434 p. J. Ortega y Medina, (comp.), *La obra de Edmundo O’Gorman. Discursos y conferencias de homenaje en su 70 aniversario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, 108 p. *Edmundo O’Gorman biobibliografía, op. cit.* Josefina MacGregor, (coord.), *Homenaje a Edmundo O’Gorman*, México,

Existe asimismo un grupo de trabajos en los que, dejando atrás el enfoque anecdótico, se combina tanto la reconstrucción biográfica como el análisis de algunos aspectos teóricos de su pensamiento. Tal es el caso del estudio de Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, en el que a partir de una lectura panorámica sobre el desarrollo político, social y cultural de México durante el siglo XX se analizan temáticas recurrentes en el pensamiento ogormaniano como, por ejemplo, su interés por la historia decimonónica nacional.¹¹ El texto tiene un breve apartado en el que se presentan ciertos cuestionamientos teóricos como pueden ser el problema del conocimiento de la realidad histórica. Sin embargo, la reflexión sobre estos componentes es la menos tratada y funciona más bien como una introducción a estos temas y no una problematización de los mismos.

Por otro lado, *La historiografía en disputa*, de Abraham Moctezuma Franco analiza el desarrollo de la disciplina de la historia en México durante la década de los años cuarenta del siglo pasado tomando como punto de partida a O’Gorman.¹² El estudio es relevante para el análisis que aquí se plantea ya que el autor utiliza la biografía del historiador para dar cuenta de las polémicas que surgieron entre el cientificismo y el historicismo, dos posturas que, como se verá más adelante, fueron fundamentales en la propuesta del también llamado por Josefina Zoraida Vázquez como el “*enfant terrible* de la historiografía mexicana”.¹³

Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 151 p. Argelia del Carmen Montes Villalpando y Miguel Ángel Flores Gutiérrez (coords.), *Edmundo O’Gorman: una voz de la historia*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2010, 96 p.

¹¹ Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, *Edmundo O’Gorman. Historiador mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 217 p.

¹² Abraham Moctezuma Franco, *La historiografía en disputa*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004, 210 p.

¹³ Josefina Zoraida Vázquez, “Don Edmundo O’Gorman, historiador y maestro revolucionario”, en *Históricas. Boletín de información del Instituto de Investigaciones Históricas*, Núm. 78, enero-abril 2007, pp. 3-10, p. 7 (Las cursivas son de la autora).

Otro trabajo similar a los anteriores es el de Conrado Hernández López en el que se estudia la idea de la historia de O’Gorman desde distintos enfoques.¹⁴ Éstos incluyen el contexto historiográfico al que perteneció el autor, así como las implicaciones políticas y éticas de su postura. El texto busca evaluar el escenario en el que se gestó la propuesta historiográfica ogormaniana, como también sus aspectos vigentes en la actualidad. Razón por la cual la obra alude a elementos teóricos como, por ejemplo, la pregunta por el ser de América. A pesar de ello es necesario decir que, tal como sucede en los casos anteriores, la principal preocupación de Hernández López es mostrar cómo se articula el pensamiento del autor a una circunstancia histórica concreta, lo cual hace que el análisis teórico ocupe un segundo lugar.

Dejando atrás los estudios en los que predomina tanto la aproximación biográfica como las lecturas panorámicas de la producción historiográfica de O’Gorman, existen trabajos cuyo principal objetivo es el análisis de cuestiones teóricas específicas de su pensamiento. La mayor parte de estos textos se inserta dentro del análisis epistemológico de la propuesta ogormaniana, sin embargo, y siguiendo con el esquema de esta tesis, también existen otras obras dedicadas al análisis de los elementos que conforman el método del autor así como de su apreciación especulativa sobre la realidad histórica.

Uno de los títulos más relevantes en los que predomina el enfoque gnoseológico es *El historicismo en México* de Álvaro Matute.¹⁵ Esta obra reconstruye la historia del historicismo desarrollado en México desde finales de la década de los años treinta del siglo pasado. Además, el texto incluye una antología de algunos estudios que Matute concibe

¹⁴ Conrado Hernández López, *Edmundo O’Gorman: idea de la historia, ética y política*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 228 p.

¹⁵ A. Matute, *El historicismo en México. Historia y antología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 337 p.

como pertenecientes a esta corriente y entre ellos está, junto con textos de José Gaos, Eugenio Ímaz y Leopoldo Zea, un apartado de *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*.

Asimismo, existe un variado número de artículos escritos por Matute que analizan aspectos de la idea de O’Gorman sobre el conocimiento histórico como pueden ser el diálogo entre historia y filosofía, así como la influencia de José Ortega y Gasset en la mayoría de sus obras.¹⁶ Este último elemento también es referido por Patrick Romanell quien en *La formación de la mentalidad mexicana*, estudia el desarrollo de la filosofía en México desde 1910 hasta 1950.¹⁷ En este trabajo, Romanell denomina al autor de *La invención de América*, junto con Samuel Ramos, Leopoldo Zea y Justino Fernández, como un “neoorteguiano” dada la importancia que tiene la propuesta de Ortega en su labor historiográfica.

Siguiendo con el análisis del historicismo y su vinculación con el pensamiento de O’Gorman, también es relevante para esta investigación el texto de Rebeca Villalobos Álvarez en el que a partir de los trabajos de Leopold von Ranke, Friedrich Meinecke y el propio O’Gorman, se comparan y contrastan los puntos de encuentro y desencuentro entre la corriente clásica, de los primeros dos, y la vertiente vitalista del historiador mexicano.¹⁸

Además también se debe destacar el artículo de José Gaos titulado “Historia y ontología” en el que se analiza la pregunta por el ser histórico planteada por O’Gorman.¹⁹ En este texto Gaos apunta que *La invención de América* es un estudio en el que además de dar

¹⁶ Algunos ejemplos de los artículos de Álvaro Matute son: “El historiador filósofo”, en *Theoría, Revista del Colegio de Filosofía*, Núm. 3, marzo 1996, pp. 191-196. “La historia como catarsis”, en *Revista de la Universidad*, Núm. 33, noviembre 2006, pp. 12-14. Así como “Los espirituales de O’Gorman” en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Núm. 79, mayo-agosto 2007, pp. 3-8.

¹⁷ Patrick Romanell, *La formación de la mentalidad mexicana. Panorama actual de la filosofía en México: 1910-1950*, traducción de Edmundo O’Gorman, México, El Colegio de México, 1954, 238 p.

¹⁸ Rebeca Villalobos, *El historicismo vitalista frente al historicismo clásico: Meinecke, Croce y O’Gorman*, México, Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 141 p.

¹⁹ José Gaos, “Historia y ontología” en J. Ortega y Medina (comp.), *Conciencia y autenticidad histórica...*, op. cit, pp. 16-22.

cuenta de la historia de las ideas sobre el descubrimiento del “cuarto continente”, también se plantea una reflexión filosófica sobre la naturaleza de los entes históricos y los no históricos. Siendo ésta una de sus principales aportaciones tanto en el campo de la historia como en el de la filosofía. Sin embargo, tal como sucede en la mayoría de los textos que he citado, el análisis refiere principalmente a esta obra y hace algunos comentarios sobre *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, dejando fuera otros títulos como los que aquí propongo revisar. A pesar de ello es necesario decir que el trabajo de Gaos es fundamental para esta tesis puesto que pocas veces se aborda desde un enfoque gnoseológico el contenido filosófico de la pregunta de O’Gorman sobre el ser histórico del hombre.

Similar al trabajo del español, Merrill Rippy publicó en 1961 un estudio en el que se vincula la obra de doce historiadores, filósofos e intelectuales mexicanos con la teoría de la historia.²⁰ Junto con el propio Gaos, Antonio Caso, Alfonso Teja Zabre, Jesús Zilva Jerzog, Daniel Cosío Villegas y Samuel Ramos, por citar a algunos, aparece el nombre de O’Gorman. Para Rippy, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* es una de las obras más representativas de la reflexión teórica sobre la historia puesto que en el texto se debaten de manera explícita temas relacionados con la definición del concepto historia, el estatuto científico de la disciplina, así como la vinculación entre la historia y la filosofía. A pesar de ello, este trabajo, tal como sucede con el de Gaos, sólo refiere a una de las obras de O’Gorman lo que a mi parecer hace que la argumentación quede inconclusa en algunas reflexiones como por ejemplo aquella dedicada al análisis de la influencia de la filosofía existencialista en el pensamiento ogormaniano.

²⁰ Merrill Rippy, “Theory of History: Twelve Mexicans”, en *The Americas*, Vol. 17, Núm. 3, enero 1961, pp. 223-239.

Siguiendo las tres dimensiones consideradas en esta tesis es necesario decir que desde principios de este siglo encontramos trabajos en los que se estudian algunos planteamientos preceptivos de las obras de O’Gorman. Tal es el caso del artículo de Perla Chinchilla que alude al ensayo histórico y la historia narrativa como estilos recurrentes en su producción.²¹ Asimismo, en una línea de investigación similar, el texto de Alejandro Cheirif esboza algunas cuestiones metodológicas seguidas en *La invención de América*, así como la relación de éstas con el contexto disciplinario en el que surgió la obra.²² Sin embargo, más allá de estos textos no encontramos estudios cuyo principal objetivo sea el análisis del método propuesto por O’Gorman.

Dentro de las obras vinculadas con el estudio de la filosofía de la historia presente en algunas obras del historiador, debo citar el trabajo de Roberto Cantú que analiza la postura ogormaniana frente al tiempo histórico en tanto que totalidad.²³ En esta obra se menciona que a partir de 1956 es posible identificar en los textos del historiador un interés por el porvenir y la relación de este estrato del tiempo histórico con el problema de la interpretación en la historia. Una característica que, según Cantú, da cuenta de una filosofía de la historia cuyo principal elemento es el pragmatismo futurista que el historiador le concede al conocimiento histórico.

Por otro lado, el artículo de Rodrigo Díaz Maldonado titulado “La ruta de la Invención: El jardín de los senderos que se bifurcan”, expone aspectos especulativos

²¹ Perla Chinchilla Pawling, “El estilo y la obra de O’Gorman: el ensayo”, en *Historia y Grafía*, núm. 25, México, Universidad Iberoamericana, 2005, pp. 13-44.

²² Alejandro Cheirif Wolosky, “La metodología de Edmundo O’Gorman y su contexto disciplinario”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, junio de 2012.

<http://nuevomundo.revues.org/63400#text>

Consultado el 3 de julio de 2013.

²³ Roberto Cantú, *La invención de América: Historia y Filosofía de la Historia en la obra de Edmundo O’Gorman*, University of California, Los Ángeles, 1982, 420 p.

presentes en *La invención de América*.²⁴ El autor, parte de esta obra y de algunas alusiones a *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, y comenta que el tipo de argumentación seguido por O’Gorman da cuenta de una estructura en la que quedan configuradas tres distintas formas de aprehender el proceso de invención del “cuarto continente”: una como pasado, otra como presente y una más como futuro. Elemento que, según Díaz Maldonado, hace de este texto una filosofía de la historia ya que alude al diseño y la estructura del devenir histórico en su conjunto.

Las líneas anteriores dan cuenta de la bibliografía existente interesada en mostrar componentes teóricos del pensamiento del también llamado por Walter Mignolo como el “historiador filósofo”.²⁵ Sin embargo, no hay ningún trabajo cuyo objetivo sea analizar la postura de este autor frente al conocimiento histórico en la forma que aquí se plantea. La mayoría de los títulos citados vinculan su propuesta historiográfica con el historicismo y en función de esta relación aluden a ciertas temáticas teóricas como, por ejemplo, el problema de la verdad en historia. De igual manera, la mayor parte de estos estudios refieren casi siempre a *La invención de América* y algunas veces a *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* dejando fuera otros trabajos centrales como puede ser “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”. Esta tesis pretende hacer frente a esta constante por lo menos para el periodo que

²⁴ Rodrigo Díaz, “La ruta de la Invención: El jardín de los senderos que se bifurcan”, en Álvaro Matute y Evelia Trejo (coords.), *Escribir la historia en el siglo XX: treinta lecturas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 589 p., pp. 291-316. Del mismo autor hay otro ensayo aunque más sintético en el que también se analiza esta cuestión filosófica en el pensamiento de O’Gorman: R. Díaz, “La filosofía de la historia de Edmundo O’Gorman”, en *Revista de la Universidad de México*, Núm. 33, noviembre 2006, pp. 25-28.

²⁵ Marcel Bataillon se refirió a Edmundo O’Gorman de manera peyorativa como el “historiador filósofo” en una de las polémicas que ambos mantuvieron. Años más tarde, Walter Mignolo retomó el término con una connotación positiva como parte de un elogio que hizo al pensamiento del autor por sus agudos análisis históricos fundados en premisas filosóficas. Asimismo, Álvaro Matute expresa esta idea en uno de los artículos realizados en homenaje al historiador. Véase: Marcel Bataillon y Edmundo O’Gorman, *Dos concepciones de la tarea histórica como motivo de la idea de descubrimiento de América*, México, Imprenta Universitaria, 1965, 115 p., pp. 15-56. Walter Mignolo, “La historia de la escritura y la escritura de la historia”, en *Textos, modelos y metáforas*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1984, 268p., pp. 187-205. A. Matute, “El historiador filósofo”, *op. cit.*, pp. 191-196.

va de 1945 a 1977 con la intención de profundizar en la compleja propuesta historiográfica de O’Gorman en esta etapa hermenéutica de su pensamiento.

Es necesario hacer una última advertencia. Dadas las limitaciones y características de esta investigación, la noción “pensamiento ogormaniano” no se refiere a toda la producción del autor, simplemente mienta aquel periodo (1945-1977) elegido en función de los textos arriba presentados. Queda para futuros estudios un análisis similar al que aquí presento en el que se incluyan todas las obras del historiador. La complejidad del conjunto de sus títulos, así como de su propio pensamiento, la transformación de éste y los evidentes cambios que hay entre sus primeros textos como, por ejemplo, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* y los últimos, como puede ser el caso de *Destierro de sombras* (1986) y *Fantasmas de la narrativa historiográfica* (1992), es materia para una investigación futura.²⁶

²⁶ E. O’Gorman, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen del culto de nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 306 p. E. O’Gorman, *Fantasmas de la narrativa historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, 28 p.

I

EDMUNDO O'GORMAN Y SU CIRCUNSTANCIA

En 1914, José Ortega y Gasset acuñó una de las frases más citadas de su pensamiento: “Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo.”²⁷ Según el filósofo español, el término circunstancia alude a las cosas que componen el mundo en el que se halla el hombre. Es decir, al medio en el que éste se desenvuelve o, como diría José Ferrater Mora, aquello con que debemos habérmolas a fin de evitar que nuestro ser real se convierta en pura abstracción.²⁸ En ese sentido, la afirmación de Ortega supone que el “yo” está inmerso en una situación histórica particular en la que ambos elementos –tanto la persona como su circunstancia- deben ser dotados de sentido para poder ser “salvados” o, en otras palabras, ser aprehendidos.

Tomando como punto de partida esta concepción, en este capítulo se muestran los elementos que componen la circunstancia de O'Gorman poniendo énfasis en dos dimensiones: una que refiere a la circunstancia personal en la que se desarrolló la mayor parte de su actividad intelectual, y otra que alude a la circunstancia filosófica que enmarca su pensamiento. En el primer apartado se expone un breve esbozo biográfico del autor acompañado por la introducción de algunos de los textos que luego serán analizados en esta investigación. Además, también se profundiza en ciertos aspectos del historicismo desarrollado en México a partir de la década de los años treinta del siglo pasado a fin de presentar lo que en esta tesis denominaré como el *a priori* ogormaniano. Es decir, una

²⁷ José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Madrid, Revista de Occidente, 1955, 445 p., p. 76.

²⁸ J. Ferrater Mora, *Ortega y Gasset: etapas de una filosofía*, Madrid, Seix Barral, 1973, 168 p., p. 51.

formulación teórica que configura su noción sobre el sujeto cognoscente y el objeto de estudio en la historia y que impacta de manera directa en los tres niveles de reflexión teórica que en este trabajo se profundizarán: el metodológico, el epistemológico y el especulativo.

1.1 ESBOZO DE UNA BIOGRAFÍA INTELECTUAL

Edmundo Rafael O’Gorman y O’Gorman nació en la Ciudad de México el 24 de noviembre de 1906. Antes que historiador, el autor de *La invención de América* fue abogado desde 1928 y hasta 1938, fecha en la que abandonó el derecho tras ingresar a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México como estudiante de la Maestría en Filosofía con especialidad en Historia.²⁹ Sus primeros pasos como historiador estuvieron acompañados por su incorporación a la subdirección del Archivo General de la Nación (AGN) donde permaneció durante casi quince años. Una etapa clave de su biografía intelectual en la que el trabajo de archivo le permitió desarrollar una erudición documental que sería fundamental en sus futuras obras.³⁰

El radical cambio de profesión de O’Gorman coincidió con la llegada de los exiliados españoles. Maestros, humanistas, teólogos, filósofos, literatos, e historiadores de las más diversas especialidades conformaron este grupo. De especial interés fue la llegada de José Gaos, maestro y más tarde colega del historiador pues, como lo afirma Conrado

²⁹ *Biobibliografía de Edmundo O’Gorman, op. cit.*, p. 7. Acerca de su ingreso a la Facultad de Filosofía y Letras O’Gorman comenta lo siguiente: “Entré a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad con un doble status: entré como maestro y entré como estudiante, porque la Facultad me revalidó mis estudios de abogado, equivalentes a maestría, pero me dijeron: ‘te faltan estas materias’.” Véase: Alicia Olvera “Edmundo O’Gorman. El asombro gozoso de la historia”, en Alicia Olvera, Salvador Rueda y Laura Espejel, *et. at., Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 182, 244 p.

³⁰ Como subdirector del AGN O’Gorman publicó cerca de 56 artículos en el Boletín de dicha institución la mayoría centrados en temáticas novohispanas. Véase: Ernesto de la Torre Villar, “El Dr. Edmundo O’Gorman. Su separación del Archivo” en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Núm. 2, abril-junio 1952, pp. 134-136.

Hernández López, sus enseñanzas marcaron un estilo de pensamiento a través del cual el historicismo y el existencialismo se concibieron como instrumentos que acercaban a la filosofía al análisis de las situaciones históricas concretas.³¹

Durante sus estudios tanto de maestría como de doctorado, O’Gorman cursó los seminarios de Gaos, el de Historia de las Ideas y Filosofía de la Historia, a través de los cuales conoció la obra de Martin Heidegger que en ese momento era traducida por el español.³² En una de las pocas citas que tiene *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* comenta lo siguiente:

En lo personal hago extensivo un reconocimiento al doctor José Gaos, a quien, entre muchas inapreciables enseñanzas, debo lo que yo alcanzo del pensamiento del genial filósofo alemán. El doctor Gaos ha traducido al español el libro fundamental de Heidegger y además ha explicado el texto en el magistral curso que sobre el particular ha ofrecido a los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México.³³

Las actividades realizadas por los exiliados españoles desde 1936 marcaron pautas en la enseñanza e investigación de la historia. Este fenómeno se vinculó a su vez con los procesos de profesionalización e institucionalización de la disciplina de la historia favorecidos por la creación de organismos como el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Casa de España en México (hoy en Colegio de México), la Escuela Nacional de Antropología e Historia, los institutos de investigaciones Históricas y Estéticas de la

³¹C. Hernández López, *Edmundo O’Gorman: idea de la historia, ética y política*, op. cit., p. 43. Es necesario puntualizar que la relación entre O’Gorman y Gaos fue muy cercana desde su ingreso a la Facultad de Filosofía y Letras pero, para la década de los años sesenta ambos autores se distanciaron tras la publicación, en 1968, del texto del español titulado *Historia y ontología*. Trabajo en el que según O’Gorman, Gaos plantea un sustrato filosófico que en ocasiones llega a ser sustancialista, alejándose así de su propuesta histórica y vinculándose más bien con una “historia positivista.” Véase Teresa Rodríguez de Lecea, “Una entrevista con Edmundo O’Gorman”, en *Historia mexicana*, Vol. 46, Núm. 4, abril – junio 1996, pp. 955-969, p. 968.

³² La obra fue publicada de manera completa en 1951 bajo el sello de la editorial Fondo de Cultura Económica. Martin Heidegger, *Ser y tiempo*, traducción de José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, 510p. Asimismo este título estuvo acompañado por la publicación de un estudio introductorio a la filosofía del alemán elaborado por el filósofo español. J. Gaos, *Introducción a El ser y el tiempo de Martin Heidegger*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, 112 p.

³³ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, op. cit, p. 182.

UNAM, por citar algunos ejemplos.³⁴ Estos eventos sentaron las bases de un escenario historiográfico en el que se comenzó a reflexionar, entre otros temas, sobre las condiciones y validez del oficio del historiador.

Al respecto, Lawrence Stone menciona que desde el inicio de la profesionalización de la historia ocurrida en Europa a finales del siglo XIX y luego ampliamente desarrollada durante la siguiente centuria, una de las aportaciones más relevantes a la disciplina fue el diálogo que ésta mantuvo con otras ciencias sociales. Un vínculo del cual surgió no sólo el intercambio de metodologías, perspectivas e instrumentos de análisis, sino también el refinamiento de las estrategias de investigación para la historia. Si bien es cierto que Stone no refiere al proceso ocurrido en nuestro país, es posible afirmar que ambos fenómenos, tanto el de institucionalización como el de profesionalización de la disciplina en México, abrieron, al igual que en Europa, un debate en el que tuvieron resonancia las reflexiones en torno a la naturaleza y función de la historia.³⁵

Esta circunstancia enmarcó el contexto historiográfico mexicano de la década de los años treinta del siglo pasado, el cual se caracterizó, como Abraham Moctezuma Franco plantea, por las disputas entre corrientes interpretativas como la científicista y el

³⁴ La noción de historiador tal como la conocemos actualmente se formó con el desarrollo de la Universidad Nacional de México y otras instituciones en el marco de lo que se conoce como la profesionalización e institucionalización de la historia. Para 1928 la Universidad era el único órgano en nuestro país capaz de otorgar grados de maestro y doctor en historia. Sin embargo, es necesario decir que existen bastantes lagunas en torno al desarrollo puntual de este proceso. Véase: Evelia Trejo, “Historia mexicana” en Laura Baca Olamendi, Judit Bosker-Liwerant, Fernando Castañera, Isidro H. Cisneros (comps.), *Léxico de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 831p., pp. 310-316. Javier Rico Moreno, *Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, 272 p. A. Matute, *La teoría de la historia en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 208 p.

³⁵ Lawrence Stone, *El pasado y presente*, traducción de Lorenzo Aldrete, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 289 p., p. 30. Asimismo, Georg Iggers comenta que a partir del siglo XIX la profesionalización de los estudios históricos comenzó a consecuencia de la concentración de esta y otras disciplinas en algunas universidades europeas. Según Iggers, uno de los aspectos más relevantes de este proceso fue la adopción de la noción de verdad científica como requerimiento para lograr un conocimiento objetivo de la realidad histórica. Un aspecto que vale la pena tener presente para cuando más tarde se aluda a la postura y la crítica de O’Gorman a la llamada por él “historiografía tradicional”. Gerog G. Iggers, *Historiography in the Twentieth Century. From Scientific Objectivity to the Postmodern Challenge*, Connecticut, Wesleyan University Press, 2005, 182 p., p. 2.

historicismo. De especial interés es esta última ya que la entrada de O’Gorman a la historiografía mexicana se dio a través varias reflexiones de carácter teórico en las que hacía explícito su rechazo a la llamada “historiografía tradicional”. Es decir, aquella que proponía un saber histórico fundado en el método científico de tendencia rankeana, empírica y documental. Esta crítica permitió que O’Gorman propusiera, en oposición a esta corriente, el historicismo concebido como parte de un replanteamiento historiográfico basado en las filosofías vitalistas y existencialistas ampliamente practicadas en aquel entonces en Europa.³⁶

Una de las polémicas que surgió entre la también llamada por O’Gorman “historiografía científicista” y el historicismo, fue la mesa redonda organizada en 1945 en el Colegio de México a partir de una serie de disputas que nuestro autor había mantenido con Silvio Zavala. A pesar de que el debate no logró efectuarse, puesto que el segundo de los historiadores no se presentó al evento, esta discusión culminó con la publicación de un breve texto O’Gorman titulado “Consideraciones sobre la verdad en historia”.³⁷ Un ensayo que, como Hernández López sugiere, “convirtió al historicismo en protagonista de una

³⁶ A. Moctezuma Franco, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, México, núm. 25, 2005, pp. 45-78, p. 57.

³⁷ Moctezuma comenta que desde finales de la década de los años treinta la tensión entre el científicismo y el historicismo comenzó a mostrarse de manera más clara en los medios escritos. Por un lado *Alcancía*, *Letras de México*, *Cuadernos Americanos* y *Filosofía y Letras* fueron órganos de expresión del historicismo. Por otro lado, la corriente científicista representada por Silvio Zavala, Rafael Altamira y el estadounidense Lewis Hanke se concentró en la *Revista de Historia de América*. Como parte de la confrontación entre O’Gorman y Zavala, Moctezuma cita el ensayo del primero sobre Tomás Moro que fue una respuesta crítica al libro de Zavala titulado *La utopía de Tomás Moro en la Nueva España*. Sobre la disputa específica arriba referida, Silvio Zavala no se presentó al evento a pesar de que la fecha de la reunión había sido acordada anteriormente. A fin de evitar que quedara vacante su defensa, Rafael Altamira pronunció algunas palabras a favor del científicismo. Sin embargo, y como Carmen Ramos plantea, aquella fue una polémica “aunque no plenamente realizada”. *Ibid.*, p. 58-59. A Moctezuma Franco, *La historiografía en disputa*, *op. cit.*, p. 151. Carmen Ramos, “Edmundo O’Gorman como polemista”, en J. Ortega y Medina (comp.), *Conciencia y autenticidad...*, *op. cit.*, p. 61.

revolución historiográfica que buscaba consolidar una nueva concepción del hombre como historicidad”.³⁸

La ampliación de esta propuesta teórica llegó en 1947, año en que O’Gorman obtuvo el grado de maestro en Filosofía con especialidad en Historia con la tesis titulada *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*. Esta obra continúa con la crítica antes iniciada y presenta una “nueva ciencia histórica”, también llamada historiología, cuyo principal objetivo era superar el discurso descriptivo de la historiografía el cual, según el autor, “nunca inquiere por el ‘qué es’ sino sólo por el ‘cómo sucedió’”, y posibilitar, en cambio, la reflexión de lo que eran en sí los acontecimientos históricos.³⁹ A partir de este planteamiento, O’Gorman puso en el centro del debate la noción de idea en tanto que elemento que constituye la realidad histórica de la que se ocupa el historiador y, en función de esta premisa, fijó como meta de la “genuina ciencia histórica” la elaboración de una historia de las ideas.

A partir de los años cincuenta del siglo pasado, O’Gorman inauguró esta “nueva ciencia histórica” con la publicación de dos textos que fueron centrales tanto en su formación profesional como académica. Me refiero a *Fundamentos de la historia de América* de 1951 y *La invención de América* de 1958.⁴⁰ La primera obra representó su consolidación como historiador ya que con ésta obtuvo el grado de doctor en historia y, tiempo después, la plaza de profesor e investigador de tiempo completo en la UNAM.⁴¹

³⁸ C. Hernández López, “Aportes del historicismo para los estudios de historiografía mexicana del siglo XX”, en Rosa Camelo y Miguel Pastrana Flores, *La experiencia historiográfica. VII Coloquio de análisis historiográfico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, pp. 110-124, p. 113.

³⁹ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, *op. cit.*, p. 22.

El concepto de historiología será abordado de manera detallada en el tercer capítulo de esta tesis titulado “Conocer la historia”. Por el momento, es pertinente apuntar que el vocablo se utilizará como sinónimo de la llamada por O’Gorman “genuina ciencia histórica”.

⁴⁰ E. O’Gorman, *Fundamentos de la historia de América*, México, Imprenta Universitaria, 1942, 418 p. E. O’Gorman, *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, 132 p.

⁴¹ *Gaceta UNAM*, México D.F., 27 de septiembre de 1954, p. 6-7.

En el aspecto académico, *La invención de América* simbolizó el afianzamiento de una actitud litigante que fue una de las grandes constantes en su biografía intelectual. Así, frente a figuras como la de José Gaos que elogiaron el texto por el innovador planteamiento que buscaba relatar la historia de la idea de América en la cultura occidental, hubo muchas otras posturas que desaprobaron el enfoque propuesto por O’Gorman. Uno de los ejemplos más relevantes fue el de Marcell Bataillon quien repudió el tratamiento filosófico que el mexicano hacía del descubrimiento de América.⁴² Independientemente de la recepción de la obra, la actitud polemista de O’Gorman da cuenta de dos aspectos: el primero, su postura escéptica frente a la “historiografía tradicional”; y el segundo, la posibilidad de ocupar un lugar relevante en el escenario historiográfico nacional gracias a la promoción de la historia de las ideas a partir de este tipo de debates.

Por otro lado, durante los años sesenta del siglo pasado, la figura de O’Gorman también estuvo asociada con el cambio del plan de estudios de la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras. Rodeado de un grupo de colegas profesores como Arturo Arnaiz y Freg, Sergio Fernández, Juan A. Ortega y Medina y Justino Fernández, O’Gorman participó en la transformación de la licenciatura pues “en lugar de carreras de Historia de México, Universal e Historia del Arte, el programa ofrecería simplemente la carrera de

⁴² Para esta disputa en particular véase: Marcel Bataillon y Edmundo O’Gorman, *Dos concepciones de la tarea histórica como motivo de la idea de descubrimiento de América*, op. cit. Algunas polémicas de O’Gorman con otros autores incluyen: E. O’Gorman, “Lewis Hanke on the Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America”, en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 29, 1949, pp. 563-571. Lewis Hanke, “¿Bartolomé de las Casas, existencialista? Ensayo de hagiografía y de historiografía”, en *Cuadernos Americanos*, abril-mayo 1953, pp. 176-193. E. O’Gorman, “El método histórico de Lewis Hanke. Réplica a una sorpresa”, en *Cuadernos Americanos*, abril-mayo, 1953, pp. 201-215. Sobre las disputas entre el autor y Miguel León Portilla existen un número de artículos en la prensa de la década de los años noventa, sin embargo estos dos textos pueden dar una idea general de dichas controversias. E. O’Gorman, “La falacia histórica de Miguel León Portilla sobre el ‘encuentro del Viejo y Nuevo Mundo””, en *Quinto Centenario N° 12*, Universidad Complutense, Madrid, 1987, pp. 17-32. J. Ortega y Medina (ed.), *La idea colombina del descubrimiento desde México, 1836-1986*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, 198 p. Sobre este punto también son relevantes los siguientes estudios: C. Hernández López, “Edmundo O’Gorman y la polémica de la historia”, en *Iztapalapa*, Vol. 2, Núm. 51, julio – diciembre 2001, pp. 17-52. Así como el artículo de Carmen Ramos titulado “Edmundo O’Gorman como polemista”, en J. Ortega y Medina (ed.), *Conciencia y autenticidad históricas...*, op. cit., pp. 49-67.

Historia y los cursos de don Edmundo, *Historia de la historiografía, Geografía histórica y Filosofía de la historia*, [antes opcionales] pasaron a ser obligatorios.”⁴³

Asimismo, durante esta etapa, el autor fue invitado como profesor e investigador visitante a universidades como las de Oxford, Cambridge, Edimburgo, la Universidad de Texas y la de Michigan entre muchas otras.⁴⁴ Tanto en el país como en el extranjero, llamaron la atención los tratamientos historiográficos que había hecho, hasta ese entonces, sobre el ser de América y la forma en que la historia de las ideas, fundada en una comprensión filosófica sobre la realidad histórica daba cuenta de la aparición de América en la cultura occidental.

Tras la publicación de *La invención de América*, el “historiador filósofo” se dedicó sobre todo a la traducción de obras anglosajonas y a la edición de textos novohispanos. Gracias a su conocimiento del inglés trabajos como los de Adam Smith, David Hume, John Locke, Patrick Romanell y Robin George Collingwood, entre otros, pudieron ser leídos en castellano.⁴⁵ Además, a partir de la década de los años sesenta y setenta del siglo pasado O’Gorman emprendió la edición de obras fundamentales para la historiografía mexicana que dieron como resultado de esa labor heurística la aparición de los *Memoriales* de fray Toribio de Motolinía y Fernando de Alva Ixtlixóchitl, la segunda versión de los apéndices al texto de Joseph Acosta, así como la edición de la obra de Bartolomé de Las Casas, entre

⁴³ J. Vázquez, “Amigo y maestro, don Edmundo”, en A. Montes Villalpando, *op. cit.*, p. 27. Además de su participación en la transformación del plan de estudios de la licenciatura en Historia, O’Gorman también fue miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM desde 1953 y hasta 1967.

⁴⁴ Para consultar las actividades académicas en el extranjero de Edmundo O’Gorman véase: *Biobibliografía de Edmundo O’Gorman, op. cit.*, p. 17-20.

⁴⁵ La primera edición mexicana preparada por Edmundo O’Gorman a la obra de Joseph de Acosta apareció bajo el sello de la editorial Fondo de Cultura Económica en 1940. En este texto el autor presenta algunas temáticas que seguirá analizando durante gran parte de su vida intelectual, algunas de estas consideraciones son abordadas en el siguiente capítulo de esta tesis. La segunda edición de este texto es de la misma editorial pero de 1961. Para ver la lista de traducciones, prólogos e introducciones de O’Gorman, véase *Biobibliografía de O’Gorman, op. cit.*, p. 35-40, p. 65-68.

otros.⁴⁶ Obras a las que hay que sumar los estudios introductorios de textos clásicos como los de Herodoto y Tucídides.⁴⁷

Su labor como investigador, profesor, traductor y editor fue ampliamente premiada a partir de estos años y hasta el final de sus días. Tal es el caso de su ingreso a la Academia Mexicana de la Historia en 1964, de la cual fue director de 1972 a 1987.⁴⁸ Así como el reconocimiento como Profesor Emérito de la UNAM en 1967. No en vano, Matute menciona que desde finales de la década de los años sesenta la biografía intelectual del autor fue una época de discursos, de agradecimientos y entrevistas.⁴⁹ Prueba de ello fueron los primeros homenajes que maestros, colegas y discípulos como Justino Fernández, José Gaos, Juan A. Ortega y Medina, Wenceslao Roces y Ernesto de la Torre Villar, entre muchos otros, rindieron a su figura.⁵⁰

A pesar de dedicarse a muchos otros temas y labores académicas, la pregunta por la historia del ser de América introducida desde 1951, siguió latente entre las reflexiones ogormanianas. Para 1977 se publicó la segunda edición de *La invención de América* con tres nuevas partes adicionales al texto de 1958. Junto con esta obra también salió a la luz *México, el trauma de su historia*. Un estudio en el que a partir de las conclusiones planteadas en el primer texto, se analiza el desarrollo y la construcción histórica del ser ya no de América sino de México. Al igual que en sus obras anteriores, el texto tuvo una recepción variada

⁴⁶ A. Matute, “Estudio introductorio” en E. O’Gorman, *Historiología: teoría y práctica*, *op. cit.*, p. xxv.

⁴⁷ Herodoto, *Los nueve libros de la historia*, introducción de Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 1971, 442 p. Tucídides, *Historia de la guerra del Peloponeso*, introducción de Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 1974, 438 p.

⁴⁸ La renuncia de O’Gorman como director de la Academia Mexicana de la Historia se debe a una polémica iniciada desde tiempo atrás con Miguel León Portilla a través de la cual O’Gorman le criticaba a éste su interpretación del descubrimiento de América como el encuentro del “Viejo y el Nuevo Mundo” pues según el autor ello suponía hablar de América desde Europa y no de América desde América. Véase el texto de O’Gorman titulado “La falacia histórica de Miguel León Portilla sobre el ‘encuentro del Viejo y Nuevo Mundo”, *op. cit.*

⁴⁹ A. Matute, *op. cit.*, p. xxvii.

⁵⁰ Véase: J. Ortega y Medina (comp.), *Conciencia y autenticidad históricas...*, *op. cit.* así como J. Ortega y Medina (comp.), *La obra de Edmundo O’Gorman...*, *op. cit.*

pues hay quienes mencionan, como Matute, que éste es uno de los grandes trabajos hermenéuticos ogormanianos, así como quienes lo critican por su falta de referencias bibliográficas y sustento documental, como puede ser el caso de Charles Hale.⁵¹

Un año después de la publicación de *México, el trauma de su historia*, O’Gorman recibió el Doctorado *Honoris Causa* por la UNAM junto con Eduardo García Maynez, Claude Lévi-Strauss, Octavio Paz, Jesús Silva Herzog, Rufino Tamayo, Salvador Zubirán, entre otros.⁵² A partir de la década de los años setenta y hasta su muerte, acaecida el 28 de septiembre de 1995, el historiador recibió más de cincuenta distinciones académicas entre las que se destaca su titularidad como miembro de la Sociedad Mexicana de la Historia, de la Academia Nacional de Geografía e Historia, de la Sociedad Mexicana de Bibliografía, del Consejo Consultivo del Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX), de The American Historical Association y de The Organization of American Historians, entre un largo etcétera.⁵³

La labor intelectual de O’Gorman no se reduce a las pocas líneas aquí presentadas. Después de las obras ya referidas vendrían textos sumamente importantes dentro de su producción como, por ejemplo, *Destierro de sombras*. Sin embargo, me he querido limitar a la introducción de los principales títulos que conforman el periodo al que esta tesis se enfoca (1945-1977) destacando algunos aspectos de su circunstancia personal que dan cuenta del escenario en el que se gestó y posteriormente se desarrolló la etapa hermenéutica del pensamiento ogormaniano.

⁵¹ A. Matute, *op. cit.*, p. xxvii. Charles Hale, “Edmundo O’Gorman, Mexican National History and the ‘Great American Dichotomy’”, en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 36, Núm. 1, febrero 2004, pp. 131-145. Sobre este autor también véase: C. Hale, “Edmundo O’Gorman y la historia nacional”, en *Signos Históricos*, Vol. II, Núm. 3, junio 2000, pp. 11-28.

⁵² *Gaceta UNAM*, 24 de agosto de 1978, p. 1-5.

⁵³ Véase: *Biobibliografía de Edmundo O’Gorman*, *op. cit.* p. 21-26.

Queda decir que la compleja y polifacética figura de este historiador ha sido el pretexto para presentar algunas de sus reflexiones que refieren a una amplia gama de temáticas pues, como se pudo ver anteriormente, éstas incluyen desde la teoría sobre la historia y el pensamiento historiográfico (como puede ser el caso de “Consideraciones sobre la verdad en historia”), hasta el análisis histórico y filosófico sobre el ser de entidades históricas como el caso de América y México (principalmente abordado en *La invención de América y México, el trauma de su historia*).

1.2 EL *A PRIORI* DE O’GORMAN

La expresión *a priori* proviene del latín y se refiere a lo que es anterior o previo a alguna cosa. En la historia de la filosofía se han derramado ríos de tinta en torno a esta idea. Este no es el lugar para hacer un análisis de dicho desarrollo, lo que me interesa es utilizar esta noción para dar cuenta del punto de partida y el sustento teórico sobre el cual se fundamenta la visión de la historia de O’Gorman. Sin embargo es pertinente señalar, siguiendo la argumentación de Ferrater Mora, algunas reflexiones que serán relevantes para la comprensión de este concepto a lo largo de esta tesis.

En primer lugar se debe anotar que Aristóteles distingue entre lo que es anterior por naturaleza y lo que es anterior con respecto al individuo. Para el filósofo, comenta Ferrater Mora, los objetos más cercanos a la sensación son anteriores y más conocidos por el individuo mientras que las cosas más alejadas de los sentidos son, en cambio, anteriores y conocidas de un modo «absoluto».⁵⁴ Por otro lado, Leibniz establece que lo *a priori* corresponde a las verdades de la razón que se conciben como eternas, necesarias e innatas. Al respecto, Ferrater Mora cita al filósofo alemán quien dice lo siguiente:

⁵⁴ J. Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía, op. cit.*, p. 4-5.

La razón es la verdad conocida cuyo enlace con otra verdad menos conocida hace que demos nuestro asentimiento a la última. Pero de modo particular, y por excelencia, se llama razón si es la causa no solamente de nuestro juicio, sino también de la propia verdad la cual se llama asimismo razón *a priori*, y la causa en las cosas corresponde a la razón en las verdades.⁵⁵

Así, las verdades *a priori* para Leibniz no están siempre presentes en la mente sino que, como el filósofo español apunta, son verdades que deben ser reconocidas como evidentes a partir del conocimiento.⁵⁶ Siguiendo algunos de los planteamientos de Leibniz, Kant argumenta que tanto los conceptos como los juicios *a priori* deben ser pensados como necesidades absolutas.⁵⁷ Ello no quiere decir, señala Ferrater Mora, que sean verdades eternas en el sentido leibniziano, sino que son resultado de una especulación racional producto de un conocimiento independiente de la experiencia.⁵⁸ “Lo que es *a priori* –dice el filósofo español- es más bien lo que hace posible el conocimiento. Por eso el concepto kantiano de *a priori* no es ni metafísico ni psicológico, sino epistemológico.”⁵⁹

Para el caso de O’Gorman y en función de lo anterior es posible decir que el *a priori* corresponde a algo que es anterior al individuo que posibilita el entendimiento de verdades menos conocidas a partir de un ejercicio de especulación racional independiente del saber empírico que, una vez llevado al campo de la experiencia –para O’Gorman el campo de lo

⁵⁵ *Idem.* Cfr. Gottfried Wilhelm Leibniz, *Ensayos de Teodicea. Sobre la bondad de Dios, la libertad y el origen del mal*, traducción anotada de Miguel García-Baró y Mercedes Huarte, Madrid, Ediciones Sígueme, 2013, 416 p.

⁵⁶ Sobre este punto Rodrigo Díaz Maldonado establece que como José Gaos en su texto ya clásico, “Notas sobre la historiografía” apunta, no es absolutamente necesario que el planteamiento de un *a priori* sea totalmente consciente y explícito, sino que, como diría José Ortega y Gasset, al igual que las creencias, el apriorismo simplemente está ahí a pesar de que en ocasiones no nos demos cuenta del mismo. Sin embargo, más allá de esta característica, este principio filosófico previo es la base sobre la cual se articula cualquier conocimiento. R. Díaz, *El historicismo idealista: Hegel y Collingwood. Ensayo en torno al significado del discurso histórico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 142 p., p. 21. Véase: J. Gaos, “Notas sobre la historiografía”, en *Historia mexicana*, Vol. IX, Núm. 36, abril-junio 1969, pp. 481-508. J. Ortega y Gasset, *Ideas y creencias*, 7ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1968, 195 p.

⁵⁷ Cfr. Immanuel Kant, *Crítica de la razón pura*, traducción, estudio preliminar y notas de Mario Caimi, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, 734 p.

⁵⁸ *Ibid.* p. 6.

⁵⁹ *Idem.*

histórico-, permite el conocimiento que para el historiador mexicano refiere específicamente a la epistemología histórica.

Una vez aclarado este punto es pertinente analizar los componentes que constituyen y definen el apriorismo ogormaniano. Una de las características más comunes que la bibliografía sobre este historiador destaca es su adscripción al historicismo. Sin embargo, diversos autores como Georg Iggers han señalado el carácter polisémico de este término pues alude a un conjunto bastante amplio de nociones que van desde ideas sobre el desarrollo y devenir de la historia, un variado número de metodologías y modelos historiográficos, concepciones sobre el objeto de estudio en la historia, y hasta a épocas históricas.⁶⁰ Esta característica ha derivado en múltiples debates desde el siglo XIX y hasta nuestros días.⁶¹ Dada las limitaciones de este trabajo sólo presentaré algunos rasgos característicos de la corriente desarrollada en Europa y luego practicada en México durante la primera mitad del siglo pasado para dar cuenta de la circunstancia intelectual de O’Gorman.

En primer lugar y siguiendo a Matute es pertinente aludir a varios tipos de historicismo que, si bien comparten elementos comunes, también tienen a su vez rasgos distintivos.⁶² El punto de arranque de la llamada “época historicista” ocurrió en Europa a finales del siglo XVIII coincidiendo a su vez con el surgimiento del romanticismo. La

⁶⁰ G. Iggers, *op. cit.* p. 23-30. Véase también: G. Iggers “Historicism: The History and Meaning of the Term”, en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 56, Núm. 1, enero 1995, pp. 129-152. G. Iggers, “Historicism” en Philip W. Wiener (ed.), *Dictionary of the History of Ideas*, New York, Scribner, 4 vols., 1973, pp. 457-463. Dwight Lee E. y Robert N. Beck, “The Meaning of “Historicism””, en *The American Historical Review*, Vol. 59, Núm. 3, abril 1954, pp. 568-577.

⁶¹ Uno de los debates más relevantes es el que mantuvieron Frank Ankersmit y Georg Iggers. Sobre éste véase: Frank Ankersmit, “Historicism: An Attempt at Synthesis”, *History and Theory*, Vol. 34, Núm. 3, octubre 1995, pp. 143-161. G. Iggers, “Comments on F.R. Ankersmit’s Paper ‘Historicism: An Attempt at Synthesis’”, *History and Theory*, Vol. 34, Núm. 3, octubre 1995, pp. 162-167. F. Ankersmit, “Reply to Professor Iggers”, *History and Theory*, Vol. 34, Núm. 3, octubre 1995, pp. 168-173.

⁶² A. Matute, *El historicismo en México. op. cit.*, p. 32.

principal característica de aquel movimiento fue, como Benedetto Croce apunta “la afirmación de que la vida y la realidad son historia y nada más que historia.”⁶³

Más allá de este periodo historicista, existen diversas corrientes y tendencias historicistas que refieren a “formas particulares en las que se ha presentado la convicción sobre la primacía de la historia. Así, puede decirse que el romanticismo, el positivismo, el idealismo alemán, el materialismo histórico y algunas versiones del empirismo, entre otras cosas, son variantes del historicismo” puesto que independientemente de sus diferencias específicas recurren a la historia para interpretar problemas específicos.⁶⁴ Sin embargo, Rodrigo Díaz Maldonado comenta que si esta afirmación se toma de manera literal se podría argumentar que todo lo que sucedió en el desarrollo intelectual de occidente durante buena parte del siglo XIX fue historicismo. El autor rechaza esta postura estableciendo que a la par de estas corrientes también existió una forma particular de pensamiento autodenominada como historicista y la cual posee características distintivas con respecto a las otras.

Así tenemos en primer lugar al historicismo clásico con Friedrich Meinecke y Leopold von Ranke como máximos representantes quienes sostuvieron “una visión del mundo y una concepción de la ciencia que, a diferencia de la creencia hegeliana o marxiana en la existencia de unas leyes o regularidades en la historia, subrayaba los elementos espontáneos e imprevisibles de la libertad y creatividad humanas”.⁶⁵ Esta primera forma del historicismo planteó “una lógica de la investigación y de la comprensión de las

⁶³ Benedetto Croce, *La historia como hazaña de la libertad*, traducción de Enrique Díez-Canedo, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 278p., p. 57.

⁶⁴ R. Díaz, *El historicismo de Edmundo O’Gorman*, 2014, 18p., p. 5. (Texto inédito facilitado por Rodrigo Díaz Maldonado.)

⁶⁵ G. Iggers, *La ciencia histórica en el siglo XX. Tendencias actuales*, traducción de Clemens Bieg, Barcelona, Idea Universitaria, 1998, 156p., p. 26.

interconexiones humanas sustancialmente distinta de la de las ciencias naturales”.⁶⁶ Sus primeras manifestaciones consolidadas, dice Rebeca Villalobos Álvarez, fueron la Escuela Histórica Alemana y la filosofía de Wilhelm Dilthey que, para el caso que aquí nos interesa, tuvieron un papel preponderante en el desarrollo de esta corriente durante el siglo XX.⁶⁷

Ahora bien, el fenómeno experimentado en nuestro país durante la primera mitad del siglo pasado es caracterizado por Matute como una doctrina renovada que, tomando algunos de los fundamentos básicos del historicismo clásico alemán de la primera mitad del siglo XIX, integró nuevas concepciones tanto históricas como filosóficas que incluyen reflexiones propias del existencialismo, la hermenéutica y el vitalismo.⁶⁸ Una característica que según Matute dio como resultado una “fusión historicismo-existencialismo”. Es decir, un diálogo entre historia y filosofía que trajo al seno del debate historiográfico algunas de las ideas de Martin Heidegger y José Ortega y Gasset.⁶⁹ Para dar cuenta del impacto de esta corriente en el pensamiento ogormaniano abundaré sobre algunos de estos planteamientos.

Romanell sugiere que las primeras décadas del siglo XX en México fueron una época de “rebeldía filosófica”.⁷⁰ Según el autor, desde 1910 y hasta 1950 surgieron una serie de filosofías combativas a la que había sido la corriente predilecta del régimen porfiriano, es decir, el positivismo. Una de éstas es la que surgió entre 1925 y 1950 proveniente de la “ideología alemana importada por vía de España” a partir de la labor de los exiliados republicanos. Misma que, según Romanell, implicó una “germanización” del pensamiento

⁶⁶ *Idem.*

⁶⁷ R. Villalobos, *op. cit.*, p. 52.

⁶⁸ Sobre la influencia del historicismo europeo en la corriente desarrollada en México véase: A. Moctezuma Franco, “El historicismo europeo y su influencia en el contexto mexicano”, en *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, Núm. 5, 2005, pp. 73-81.

⁶⁹ A. Matute, *El historicismo en México. op. cit.*, p. 32.

⁷⁰ P. Romanell, *op. cit.*, p. 68.

mexicano en función de la reflexión existencialista proveniente de las filosofías de Edmund Husserl y Martin Heidegger.⁷¹

Como se sabe, la influencia de Heidegger en el pensamiento de O’Gorman fue fundamental. *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* refleja de manera más clara este aspecto pues, como Villalobos Álvarez sugiere, el autor se basa en ciertos planteamientos del filósofo alemán como, por ejemplo, la concepción de la temporalidad en tanto que devenir continuo en el que el presente se impone al pasado.⁷² Además, como lo apunta Matute, también proviene de Heidegger la incorporación de la idea de historicidad con la cual O’Gorman se enfrentó al sustancialismo naturalista y que derivó en una “ontología historicista-vitalista.”⁷³

Aunque manifiesta, esta influencia debe matizarse. La lectura de O’Gorman sobre *Ser y tiempo* se dio, como Pilar Gilardi comenta, en una especie de “código existencialista”. El historiador conoció la filosofía de Heidegger a través de la obra del jesuita Lovina Alfphonse De Waehlens titulada *La filosofía de Martin Heidegger*.⁷⁴ Por otro lado, y de manera mucho más importante, el pensamiento del alemán fue introducido a O’Gorman mediante los seminarios de Gaos llevados a cabo entre 1942 y 1947.⁷⁵ Cursos en los que se comentaba la traducción que el español realizaba en aquel entonces de *Ser y tiempo* y que culminaría hasta 1951.

Asimismo, es necesario decir que la propuesta filosófica heideggeriana se fue transformando pues, como Gilardi comenta, hay una separación entre *Ser y tiempo* de 1927 y

⁷¹ *Ibid.*, p. 160-162.

⁷² R. Villalobos, *op. cit.*, p. 110.

⁷³ A. Matute, “Los espirituales de O’Gorman”, *op. cit.*, p. 7.

⁷⁴ Alfonso de Waehlens, *La filosofía de Martin Heidegger*, Madrid, Instituto Luis Vives, 1945, 77 p.

⁷⁵ Pilar Gilardi, “La hermenéutica en la teoría de la historia de Edmundo O’Gorman”, texto presentado en el coloquio *Historia y método en el siglo XXI*, celebrado el 22 de agosto de 2013 en el Aula Magna del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“Carta sobre el humanismo” de 1956. Estos textos dan cuenta del distanciamiento de Heidegger del existencialismo en favor de la fenomenología.⁷⁶ Por su parte, el propio O’Gorman también se fue alejando del filósofo alemán quien es citado de manera extensa en *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* pero que luego, en “Historia y vida”, un texto que Matute describe como su “*crítica de la razón histórica*”, deja de ser referido.⁷⁷ Este elemento da la pauta para profundizar en otra de las grandes influencias que tuvo el historiador que es la de la filosofía de Ortega y Gasset.

Según lo que comenta Samuel Ramos, durante la década de los años treinta del siglo pasado comenzaron a llegar a México las obras del filósofo español –la primera de ellas *Meditaciones del Quijote* (1914)-, que sirvieron como aparato teórico y conceptual a una generación que se hallaba inconforme con el romanticismo filosófico y el antiintelectualismo de Antonio Caso y José Vasconcelos.⁷⁸ Dos características que fueron,

⁷⁶ *Idem.*

⁷⁷ A. Matute, *op. cit.* p. 6 (Las cursivas son del autor).

Sobre las influencias y divergencias entre el pensamiento de Edmundo O’Gorman y Martin Heidegger, Patrick Romanell comenta lo siguiente: “Aunque O’Gorman rinde un caluroso tributo a *El ser y el tiempo* [sic.], diciendo que es ‘guía de la vida auténtica’, no por eso deja de declararse independiente en varios puntos. En primer lugar, critica al filósofo alemán por no haberle concedido autonomía a la ciencia histórica, imponiéndole desde afuera ciertas categorías dadas. Es decir, O’Gorman no está conforme en que se esfume la ciencia histórica al ser devorada por la ontología. En segundo lugar, le parece una falla la necia insistencia por parte del filósofo alemán en tratar de eludir juicios de valor en sus conceptos ontológicos, pues no cabe duda que, para él, el modo auténtico de ser es superior al inauténtico. Por último, O’Gorman piensa que la definición heideggeriana del hombre como *Sein zum Tode* es ‘notoriamente unilateral’. No que pretenda negar el vigor extraordinario de esa poderosa concepción; más bien lo que niega es que el hombre sólo sea esa, y aun sugiere que el nacimiento, pese a su absurdo original, es tan fundamental como la muerte. Paradójicamente, O’Gorman le concede todo al genio de Heidegger, ‘salvo el absurdo de no haber concedido un lugar en su pensamiento a la posibilidad de lo absurdo’. Semejante posibilidad encarna en la inmortal figura de Don Quijote, el eterno buscador de lo absurdo. De esta suerte *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* termina con la idea de que un historicismo cabal debe incluir, como parte integral de la existencia humana, el anhelo humano por lo absurdo. Porque lo ‘absurdo’, que en O’Gorman significa lo ‘ideal’, es tan significativo en la historia humana como lo ‘real’.” P. Romanell, *op. cit.*, p. 207-208. Para este punto también véase el capítulo I de la obra de Roberto Cantú titulado “Edmundo O’Gorman y Martín Heidegger: influencias y divergencias”. R. Cantú, *op. cit.*, pp. 9-38.

⁷⁸ Para dar cuenta del desarrollo de la historia intelectual mexicana se ha recurrido en reiteradas ocasiones a una explicación generacional. Siguiendo esta metodología, Patrick Romanell establece que de 1910 a 1925 surge una generación que se enfrenta al positivismo del periodo porfiriano a través de las “ideas contemporáneas francesas” (de Comte a Bergson) cuyos principales exponentes fueron Antonio Caso y José Vasconcelos. A esta vertiente es a la que se refiere Ramos líneas arriba. Véase: P. Romanell, *op. cit.*, p. 160.

en gran medida, las que permitieron que la doctrina de la razón vital orteguiana favoreciera la creación de nuevas reflexiones tanto históricas como filosóficas.⁷⁹

Contrario a lo que sucede con Heidegger, O’Gorman alude constantemente a Ortega a lo largo de su producción. Desde sus primeros textos, como “Consideraciones sobre la verdad en historia” de 1945, hasta una de las últimas entrevistas que concedió en 1996, la presencia de Ortega es constante.⁸⁰ En una conversación que el historiador sostuvo con Tzvi Medin comenta lo siguiente:

Ortega con sus ensayos y muy en especial con *El tema de nuestro tiempo*, siendo aún yo muy joven, me abrió la luz en el sentido de un camino distinto a lo que se cultivaba en México, que era una historia documentista, esencialista, neopositivista, tradición de archivo documentista. Todo ello sin reflexión sobre la misma tarea histórica y su sentido.⁸¹

La cita da cuenta de la importancia de Ortega en la ruptura que O’Gorman fijó frente a la “historiografía tradicional”, pero es necesario decir que esta influencia no se queda ahí pues, como Hernández López comenta, los conceptos orteguianos de perspectiva y circunstancia funcionan, en gran medida, como principios filosóficos y herramientas metodológicas de su pensamiento.

La noción de perspectiva alude a dos realidades distintas e inseparables. Una que refiere a la complejidad del mundo y otra a la del hombre que es concebido como “el orden y la forma que la realidad toma para quien la contempla”.⁸² En función de esta postura, el hombre queda situado en una parte del mundo de la que él mismo es una porción. Por otro

Para el análisis generacional véase: Luis González y González, *La ronda de las generaciones*, México, El Colegio Nacional, 1997, 348 p. Enrique Krauze, “Cuatro estaciones de la cultura mexicana”, en *Caras de la Historia*, México, Joaquín Mortiz, 1983, pp. 124-168.

⁷⁹ Samuel Ramos, *Historia de la filosofía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1943, 187 p., p. 149.

⁸⁰ Cfr. T. Rodríguez de Lecea, *op. cit.*,

⁸¹ Tzvi Medin, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 318 p., p. 175.

⁸² C. Hernández López, *Edmundo O’Gorman: idea de la historia, ética y política*, *op. cit.*, p. 41.

lado, esta concepción también plantea que la historia (en tanto que reflexión sobre el devenir histórico) consiste en la sucesión de perspectivas que se piensan como únicas e intransferibles. Dos características que, dentro del sistema filosófico de Ortega, postulan que cada hombre, así como sus meditaciones acerca de la realidad, es producto de perspectivas circunstanciadas e históricas.⁸³

Lo dicho hasta aquí ejemplifica la afirmación de Matute cuando habla del papel que jugaron la filosofía existencialista de Heidegger y la vitalista de Ortega en el pensamiento de O'Gorman. El otro punto que habría que profundizar es la idea de “diálogo entre historia y filosofía” al que líneas arriba se había aludido. Este vínculo es, según Charles Hale, la base de lo que se conoce como la historia de las ideas. Una aproximación que, a través de las influencias de Georg Wilhelm Friedrich Hegel y Wilhelm Dilthey, establece que todo sistema filosófico está históricamente condicionado y que por lo tanto las verdades filosóficas no pueden ser consideradas como absolutas ni eternas, sino más bien históricas.⁸⁴

A reserva de analizar de manera detenida las aportaciones de Hegel en el pensamiento ogormaniano en otros capítulos de esta tesis, es necesario acotar ciertos postulados historicistas provenientes de Dilthey. Este autor en *La esencia de la filosofía*, menciona que la filosofía no puede ser concebida como un concepto unitario puesto que ésta, debido a los cambios y continuidades del pensamiento a través del tiempo, debe considerarse como un proceso de suyo histórico. En el prólogo que realiza Ramos a la obra, se comenta que para Dilthey la historia se piensa como la herramienta capaz de dar cuenta

⁸³ *Ibid.*, p. 41-42.

⁸⁴ C. Hale, “The History of Ideas: Substantive and Methodological Aspects of the Thought of Leopold Zea”, en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 3, Núm. 1, mayo 1971, pp. 59-70, p. 67.

de por qué en el pasado se había pensado de una manera y no de otra, llegando así a establecer que “la filosofía no puede ser plenamente comprendida sino en la historia.”⁸⁵

A fin de evitar un paralelismo demasiado cercano entre Dilthey y O’Gorman es necesario matizar esta influencia pues como Díaz Maldonado lo apunta, para el filósofo perteneciente a la Escuela Histórica Alemana del siglo XIX, la metafísica tiene un papel central dentro de su propuesta ya que “entendida como conocimiento de Dios y como ciencia del orden interno universal” debe ser capaz de alcanzar un saber tanto de la naturaleza como del mundo histórico-social.⁸⁶ Ahora bien, una distinción importante entre el historicismo clásico, el de Dilthey, y el vitalista del siglo XX, el de O’Gorman, es que el segundo rechaza estas bases metafísico-teológicas. Sin embargo, si bien es cierto que hay un distanciamiento de estos planteamientos la corriente a la cual se adscribió O’Gorman no renuncia al problema de la historicidad expuesto por el filósofo alemán y de hecho retoma la caracterización de Dilthey sobre las “ideas históricas”.⁸⁷ Veamos con mayor detenimiento en qué consiste esta vertiente vitalista practicada por nuestro autor.

Partiendo de las influencias del historicismo alemán clásico decimonónico, la corriente mexicana del siglo XX se combinó con la propuesta filosófica de José Gaos –quien había sido discípulo de Ortega en España antes de su exilio-, desembocando en lo que José Luis Abellán ha definido como el eje de la actividad intelectual gaosiana: “hacer una Filosofía de la Filosofía que dé razón de sí misma y de la historicidad que comporta.”⁸⁸ O,

⁸⁵ S. Ramos, “Prólogo. Guillermo de Dilthey y el concepto de la filosofía”, en Wilhelm Dilthey, *La esencia de la filosofía*, México, Universidad de Filosofía y Letras, 1944, 174 p., p. xiv.

⁸⁶ R. Díaz, *El historicismo idealista: Hegel y Collingwood...*, *op. cit.* p. 94.

⁸⁷ Para analizar detalladamente las distinciones entre el historicismo clásico y la vertiente vitalista véase R. Villalobos, *op. cit.*

⁸⁸ José Luis Abellán, “La contribución de José Gaos a la historia de las ideas en Hispanoamérica” en *Diánoia*, Vol. XVI, Núm. 16, 1970, pp. 205-231, p. 213. Al respecto es necesario notar dos cosas. La primera que, como Abellán comenta, es difícil discernir con claridad lo que pertenece a la filosofía de Ortega y lo que es aportación de Gaos. La segunda tiene que ver con que el propio O’Gorman comenta que desde antes de la

dicho en palabras de Gaos, lograr una “historiografía del pensamiento”.⁸⁹ Así, la preocupación por la historicidad de la circunstancia humana y su materialización como idea, es lo que llevó a Gaos y a sus discípulos, entre los que estaba O’Gorman, “a filosofar sobre esa historia, y dado que la circunstancia más próxima a la filosofía es su propia historia, ello supone una historia de las ideas tanto como de las circunstancias.”⁹⁰

Por su parte, O’Gorman definió al historicismo como “un modo del existir humano” cuyo objetivo era crear “conciencia de la historicidad humana” a través de una “nueva forma de comprensión del pasado”.⁹¹ Esta definición destaca tres elementos que es necesario desglosar. El primero refiere a una forma específica, entre muchas otras, de conciencia histórica; una manera particular de aprehender la existencia humana. Sin embargo, en este punto la acepción es ambigua y de hecho se podría llegar a argumentar que todo pensamiento histórico tiene en esencia una característica historicista que condiciona su interpretación sobre el hombre y la historia a un tiempo y lugar determinados. Razón por la cual es necesario pasar al segundo elemento que es el que compete al objetivo de la definición de O’Gorman.

Al postular que la meta del historicismo es tomar conciencia de una característica de la naturaleza del hombre, la de la “historicidad humana”, el autor realiza un tránsito en el cual el vocablo alude a una esfera filosófica y ya no sólo a una corriente interpretativa. Pero, ¿a qué se refiere O’Gorman cuando habla de “historicidad humana”? ¿cuál es la justificación que lo lleva a suponer que este elemento es parte de la naturaleza del hombre?

llegada de los exiliados españoles él ya conocía la obra de Ortega. Véase: J. Abellán, *op. cit.*, p. 210. T. Medin, *op. cit.* y T. Rodríguez de Lecea, *op. cit.*

⁸⁹ J. Gaos, *El pensamiento hispanoamericano*, México, El Colegio de México, 1944, 50 p., (Jornada 12 del Seminario sobre “La América Latina” del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México), p. 9.

⁹⁰ J. Abellán, *op. cit.*, p. 207.

⁹¹ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, *op. cit.*, p. 50.

A estas preguntas el autor responde diciendo que “el existir humano es histórico justamente porque es temporal. Así se describe la historicidad”.⁹²

Esta cita sugiere la interpretación filosófica del ser del hombre a través de la cual se asume que su naturaleza está constituida por el efecto que tiene en su persona el desarrollo del devenir histórico. Si partimos de esta idea es posible afirmar que el objetivo de historicismo propuesto por O’Gorman supone que el hombre es una entidad histórica y por lo tanto lo que se debe de hacer es formular un tipo de saber que dé cuenta de esa condición humana. En otras palabras, estamos frente al planteamiento general de una teoría sobre el conocimiento del ser histórico y, en ese sentido, la epistemología histórica adquiere una modalidad en tanto que ontología.

Una vez caracterizadas estas dos dimensiones debemos preguntar bajo qué parámetros se debe comprender esa concepción del ser del hombre a través del conocimiento histórico. Para ello sirve el tercer elemento de la definición antes planteada que refiere a la toma de “conciencia de la historicidad humana”. Misma que, según el argumento expuesto en “Consideraciones sobre la verdad en historia” y en *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, se logra a través de una reformulación teórica sobre el pasado. Aquí ha operado un tercer giro que enfatiza el aspecto epistemológico de la propuesta. Para profundizar en esta idea a continuación esbozaré algunas de las premisas centrales del segundo de estos textos.

El argumento principal de *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* establece que la “historiografía tradicional” o cientificista había sido incapaz de dar cuenta de la constitución histórica del hombre debido a los “pre-supuestos” en los que se fundaba. Según O’Gorman, éstos pretendían asimilar el conocimiento histórico a aquel producido

⁹² *Ibid.*, p. 206. (Las cursivas son del autor).

por las ciencias naturales pues se pensaba que si se seguía el método científico aplicado a la historia el tipo resultados que se obtendrían podían ser, al igual que en las ciencias naturales, verdades científicas. El autor establece que, al momento de intentar imitar esta metodología, la “historiografía tradicional” suponía que los objetos de estudio en la disciplina tenían la misma naturaleza que los objetos de estudio de las ciencias naturales. Así, el componente preceptivo prefiguraba al pasado como una cosa más en el mundo, una realidad más, como la realidad de los objetos físicos y naturales, ajena al hombre, y a la cual era posible acercarse de manera científica e imparcial.⁹³

La ruptura del autor se fundamenta en postura con respecto al ser del hombre que impacta en su teoría del conocimiento histórico. Para O’Gorman, el hombre es un ser histórico porque constantemente se ve afectado por la temporalidad en su conjunto (pasado, presente y futuro). Esta característica propia de su naturaleza es la que ya no puede seguir siendo ideada como una realidad fija y ajena a su persona sino que, por el contrario, debe interpretarse como un elemento propio de la naturaleza su ser.

En este tránsito sugerido por el historiador, la noción de pasado adquiere un papel protagónico y una connotación teórica muy particular. Ya no es posible hablar, dirá O’Gorman, de “un pasado cualquiera, sino el nuestro entrañablemente; que lejos de ser lo extraño o diverso a nosotros, a nuestra época, a nuestro ser, es lo homogéneo, lo propio, y lo muy propio nuestro”.⁹⁴ No es una realidad más dentro del mundo, sino algo que es radicalmente humano y constitutivo de la persona.⁹⁵

⁹³ *Ibid.*, p. 53.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 109.

⁹⁵ Ortega y Gasset en *Historia como sistema* dice: “El pasado es la fuerza viva y actuante que sostiene nuestro hoy. No hay *actio in distans*. El pasado no está ahí, en su fecha, sino aquí, en mí. El pasado soy yo –se entiende, mi vida.” Véase: J. Ortega y Gasset, *Historia como sistema*, Madrid, Revista de Occidente, 1981, 173 p., p. 52-53. (Las cursivas son del autor).

Ahora bien, si el pasado no se concibe como un objeto previo ya constituido, sino como un elemento que continuamente se está (re)configurando, la actividad que dota de sentido a ese pasado no puede ocurrir fuera de la vida del hombre, sino a partir de ella. Razón por la cual, bajo esta postura historicista el autor dirá que este pasado que determina parte del ser del hombre sólo “existe en el único sitio en que puede existir: en el presente, es decir, en nuestra vida.”⁹⁶ De esta manera, el pasado así como el hombre, pues es en su vida donde éste existe –de ahí la importancia de la corriente vitalista orteguiana-, dejan de ser interpretados como entidades independientes y se conciben en cambio, como lo apunta Croce, “como una relación de unidad, no por cierto en el sentido de una identidad abstracta, sino en el de una unidad sintética, que implica a la vez la distinción y la unidad de los términos.”⁹⁷

Tanto para Croce, como para Ortega y O’Gorman, el pensamiento histórico surge directamente de esta vinculación entre el ser del hombre y la concepción del pasado en tanto que elemento determinante de su persona. Al respecto, Croce apunta que “sólo un interés de la vida presente puede movernos a indagar un hecho pasado; en cuanto éste se unifica con un interés de la vida presente no responde a un interés pasado, sino presente.”⁹⁸ Collingwood profundiza en esta relación mencionando que el pensamiento histórico es un acto de la mente que al momento de “volverse presente deja de ser pasado”, puesto que “sólo puedo tener conciencia de él como el acto que estoy ejecutando aquí y ahora, no como el acto que algún otro ha ejecutado en otro tiempo.”⁹⁹

⁹⁶ E. O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en historia”, *op. cit.*, p. 16-17.

⁹⁷ B. Croce, *Teoría e historia de la historiografía*, traducción de Eduardo J. Prieto, Buenos Aires, Editorial Escuela, 1955, 300p., p. 13.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 12.

⁹⁹ Robin George Collingwood, *Idea de la historia*, traducción de Edmundo O’Gorman y Jorge Hernández Campos, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, 610p., p. 376.

Lo anterior da cuenta de esa relación de unidad entre el hombre y la historia como elementos determinantes de su ser, así como la imposición del presente sobre el pasado a la que ya se había hecho referencia en función de la influencia de Heidegger en el pensamiento de O’Gorman. Sin embargo, todavía hace falta subrayar un último elemento del *a priori* del autor, para lo cual me remitiré a un texto de Gaos titulado “Historia y ontología”.

Según el argumento de este ensayo, la base teórica de la propuesta ogormaniana tiene como fundamento “una ontología dualista, de los entes *históricos* a diferencia de los *no históricos*.”¹⁰⁰ Para Gaos, este principio filosófico admite la diferencia que existe entre los objetos que ya están constituidos y cuya estructura no cambia, frente a los que están en vías de constituirse. Así pues, dirá el autor, a un lado se tienen “entes materiales, sustancias de una esencia inmutable, eterna, entes no históricos”, y al otro lado “entes históricos, espirituales, humanos, consistentes en proceso de actualización de posibilidades por obra de decisiones de los hombres.”¹⁰¹

En estos segundos entes radica el punto de partida de O’Gorman que remite a una consideración filosófica sobre la realidad histórica y que tiene, a su vez, un correlato en la dimensión epistemológica. En ese sentido es posible decir que el “principio ontológico” señalado por Gaos se desdobra en diferentes niveles del pensamiento del historiador. En el nivel especulativo o metafísico le permite decir que la característica principal del ser del hombre es el efecto que tiene la historicidad sobre su persona. En una dimensión histórico-filosófica, ello se traduce en la consideración teórica particular del pasado como un elemento que se encuentra constantemente sometido a un “proceso de actualización” determinado por la interpretación o, las “decisiones de los hombres”. Lo cual implica a su

¹⁰⁰ J. Gaos, “Historia y ontología”, *op. cit.*, p. 19 (Las cursivas son del autor).

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 29.

vez que, en el plano epistemológico, esta consideración asuma que la aprehensión del pasado sólo puede ocurrir desde un presente histórico particular sujeto a ese mismo proceso de historicidad del ser del hombre.

En ese sentido, la relación entre estos dos estratos temporales a la que se aludía con respecto a Croce y Collingwood, funciona de la misma manera entre el sujeto y el objeto de estudio en la historia. Es el historiador quien desde su circunstancia histórica específica significa al pasado en tanto que “historicidad humana”. De esta manera, esta apreciación sobre lo histórico termina por convertirse en un *a priori* ontológico de carácter historicista-vitalista sobre el ser del hombre que tiene implicaciones directas en el plano del conocimiento histórico.

Este es el fundamento teórico de la propuesta ogormaniana. Una de las características más importantes es el núcleo filosófico que lo sustenta y que le permite a O’Gorman pasar de una consideración ontológica a una epistemológica con bastante maestría. Sin embargo, como ya se había comentado en la introducción, los siguientes capítulos intentarán disgregar esta característica para así poder analizar las implicaciones de este principio en los distintos planos que conforman la idea de O’Gorman sobre la historia.

CONSTRUIR LA HISTORIA

La palabra “método” del latín *methōdus*, y este del griego μέθοδος, se refiere a “el camino a seguir”, idea que normalmente nos lleva a asociar el término con las nociones de proceso, procedimiento o pasos a realizar.¹⁰² En el lenguaje de la ciencia el término alude al conjunto de prescripciones y decisiones que una disciplina emplea para garantizar, en la medida de lo posible, un conocimiento específico.¹⁰³ Razón por la cual, toda reflexión que busca crear y/o aumentar un cuerpo de conocimientos sobre una materia en particular, contiene un marco preceptivo que de alguna manera limita un campo de operaciones -arbitrariamente elegidas en función de un orden y un criterio de obligatoriedad -, que es necesario cumplir.

Para Javier Rico, el análisis metodológico en la disciplina de la historia tiene dos componentes. Uno que se refiere a la preceptiva en sí misma, es decir, al “camino mental o intelectual” conformado por la interacción de “preguntas y respuestas, ideas, operaciones lógicas (análisis, comparación, síntesis), procedimientos heurísticos, conceptos e imágenes.”¹⁰⁴

El segundo elemento alude justamente al análisis de los métodos en tanto que objeto de estudio. En esta segunda actividad, dice Rico, es prácticamente imposible reconstruir

¹⁰² *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*

<http://lema.rae.es/drae/?val=m%C3%A9todo>

Consultado en línea el 14 de septiembre de 2013.

¹⁰³ Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 2001, 460p., p. 64.

¹⁰⁴ Javier Rico Moreno, “Las lecturas y el método. Dos casos: Luis Villoro y John Womack”, texto presentado en el coloquio *Historia y método en el siglo XXI*, celebrado el 23 de agosto de 2013 en el Aula Magna del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

con exactitud todos los pasos que fueron seguidos en una investigación, y por lo tanto este procedimiento es llevado a cabo después de la investigación misma. Dicho en otras palabras, el historiador prevé en un inicio una preceptiva, un método, más o menos sistemático cuyo objetivo es lograr el conocimiento de un aspecto específico de un hecho pretérito. Sin embargo, a lo largo de la investigación ese procedimiento previsto se transforma por un sinnúmero de razones razón por la cual el método sólo puede ser analizado una vez concluida la investigación. Es por ello que es lícito apuntar, siguiendo al autor, que todo estudio metodológico es de carácter aproximativo pues ni siquiera el propio autor es capaz de reconstruir con precisión todas las operaciones que fueron seguidas para llegar al producto final materializado en la forma concreta de obras historiográficas.

Tomando como referencia estas ideas, así como la tensión entre preceptiva y su estudio, este capítulo tiene por objetivo reconstruir algunos de los elementos que conforman el método propuesto por O’Gorman en *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* y luego practicado en *La invención de América y México, el trauma de su historia*. Para dar cuenta de ello, en este capítulo se estudian tres aspectos específicos de la preceptiva ogormaniana: uno que refiere al método expuesto por el autor y cuyo objetivo es historizar las ideas; y otros dos que aluden al problema de las fuentes y la interpretación en la historiografía.

2.1 HISTORIZAR LAS IDEAS

Crisis y porvenir de la ciencia histórica es una obra que, frente a la imposibilidad que según O’Gorman encuentra la “historiografía tradicional” para dar cuenta sobre el ser de América, pretende sentar las bases de un nuevo tipo de conocimiento histórico que pueda ser capaz de responder a aquella interrogante. Las primeras líneas del texto establecen lo siguiente:

¿Se sabe, acaso, qué es el descubrimiento de América? Adviértase bien que no preguntamos si se conocen los “hechos” cuyo conjunto considerado unitariamente queda comprendido bajo aquella designación. Se trata de dos cuestiones radicalmente distintas, en el mismo sentido profundo en que lo son, echando mano de un ejemplo clásico, la cuestión de saber qué es en sí la caída de un cuerpo grave, y la otra, de saber *cómo* cae un cuerpo grave. Lo que aquí se insinúa es que no se ha intentado nunca la comprensión por dentro del descubrimiento de América.¹⁰⁵

La cita evidencia parte de la propuesta epistemológica que la “genuina ciencia histórica” o historiología pretende lograr. Este nuevo tipo de saber tiene por fundamento un cuestionamiento distinto. Siguiendo con el ejemplo, es posible decir que la propuesta aspira a conocer la naturaleza, causas, consecuencias y motivos que permiten saber por qué un objeto se transportó de manera vertical del punto A al punto B y, por lo tanto, busca ir más allá del simple relato de cómo es que sucedió dicho desplazamiento.

En el campo de la historia, este planteamiento supone que los “hechos” que deben historizarse tienen que dar cuenta no sólo del relato de un acontecimiento, es decir, el cómo ocurrió, sino que también deben explicar lo que ese recuento histórico significa o, en otras palabras, el “qué es en sí” de dicho evento. Para O’Gorman, la “historiografía tradicional” había sido incapaz de estudiar la historia que da cuenta de la aparición del “cuarto continente” en la cultura occidental, ya que su actividad se limitaba a “completar con ‘detalles’ la vieja interpretación” sobre América sin ser ésta un “descubrimiento significativo”.¹⁰⁶ Según el autor, la postura representada por Leopold von Ranke da cuenta de “el nombre, la edad, la estatura y la disposición” de ese ente al que denominamos América, pero “nunca inquiere por el ‘qué es’, sino solamente por el ‘cómo sucedió’,”

¹⁰⁵ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, op. cit., p. 3-4. (Las cursivas son del autor).

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 8.

pregunta ésta, que presupone y deja intacta la cuestión acerca de la realidad en sí de lo que se estudia”.¹⁰⁷

Si recordamos la caracterización ontológica de Gaos, las entidades históricas se conciben como objetos sujetos a un “proceso de actualización”. Es decir, como seres cuya característica principal es su constante transformación. Por el otro lado, la postura de Croce y Collingwood expuesta anteriormente establece que el pensamiento es el acto a través del cual se lleva a cabo este proceso al que alude Gaos. En ese sentido, es posible decir que para O’Gorman, las ideas a partir de las cuales se narra la aparición del “cuarto continente” en Occidente, son los elementos que conforman su objeto de estudio.

Para lograr comprender esa “realidad” (histórica y cambiante) constituida por distintos actos de pensamiento, el autor expone que el método que debe seguir de la historiología “consiste ante todo en examinar los orígenes, los prejuicios y los procesos de las verdades recibidas” sobre esas posibilidades que el hombre ha elegido en el pasado al significar existencia.¹⁰⁸ Así, este planteamiento parte de la pregunta por la realidad de la que se ocupa el historiador y llega a la conclusión de que el objeto de estudio en la historiología no son las formas en que ocurrieron los acontecimientos (el “cómo fue”), sino las formas en que éstos fueron interpretados en el pasado y, de esta manera, dotaron de una estructura a las entidades históricas.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 5, 22. Sobre la crítica a Ranke y a la historiografía derivada de dicha propuesta es necesario decir, como lo apuntan Álvaro Matute y Roberto Cantú, que O’Gorman realiza una descontextualización de la obra del historiador alemán. Si bien es cierto que existen citas textuales de frases e ideas de Ranke, no hay una alusión al pensamiento en su conjunto cosa que le permite a O’Gorman radicalizar ambas posturas. Además es necesario apuntar que parte de este mecanismo de crítica del que se sirve el historiador también se encuentra en la obra de Ortega y Gasset quien usa esta misma crítica como un recurso para presentar una nueva forma de conocimiento histórico denominado por el filósofo español como “historiológico”. Sobre este punto se profundizará en el capítulo tres de esta tesis y por lo pronto basta con dejar anotada esa similitud entre el argumento de O’Gorman y el de Ortega. Véase: A. Matute, “El historiador filósofo”, *op. cit.*, p. 193. R. Cantú, *op. cit.*, p. 66. Para analizar la crítica de Ortega a Ranke véase: J. Ortega y Gasset, “La *Filosofía de la Historia* de Hegel y la Historiología”, en J. Ortega y Gasset, *Obras completas*, tomo V (1932-1940), Madrid, Taurus, 2004, p. 229-247.

¹⁰⁸ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, *op. cit.*, p. 8.

Más allá de estas atribuciones, la producción ogormaniana de 1945 a 1977 en la que predomina la disertación teórica no presenta otras reflexiones explícitas sobre preceptiva. Es por ello que he creído conveniente realizar un análisis aproximativo de la metodología que el autor sigue en sus textos en los que prevalece un interés historiográfico a pesar de no renunciar al razonamiento de carácter teorético. Me refiero específicamente a *La invención de América y México, el trauma de su historia*.

La primera de estas obras parte de un objetivo muy claro: contar la historia de la idea del descubrimiento de América para poder rebatir la creencia que establece que Colón llegó el 12 de octubre de 1492 a una pequeña isla que, al pensarse como perteneciente a un archipiélago cercano a Japón, permitió el descubrimiento de América.¹⁰⁹ Para dar cuenta de ello, el texto se divide en cuatro apartados que buscan demostrar que América no es un objeto de suyo descubrible, sino una entidad histórica cuyo ser se constituye a partir de las ideas que se tuvieron sobre ésta desde 1492 hasta la fecha en que se publicó la obra. La conclusión establece que el concepto que mejor aprehende el proceso de construcción de dicho ser no es el de descubrimiento sino el de invención. Dada la economía de esta tesis no pretendo dar cuenta de todas las partes del texto, lo que aquí me interesa es destacar una de las implicaciones metodológicas de la historia de las ideas partiendo de la distinción que marca Ortega y Gasset entre las ideas y las creencias; nociones que a mi entender son cruciales en la concepción de O’Gorman sobre los hechos históricos.

Para el filósofo español el estudio de las ideas es una exigencia elemental desde que el hombre se concibe a sí mismo como una entidad con “sentido histórico”.¹¹⁰ A partir de ahí Ortega distingue dos tipos de pensamiento: las ideas y las creencias. Las primeras se

¹⁰⁹ E. O’Gorman, *La invención de América, op. cit.*, p. 24.

¹¹⁰ J. Ortega y Gasset, *Ideas y creencias, op. cit.* p. 17.

refieren a todo tipo de ocurrencias, desde las más vulgares hasta las más rigurosas teorías científicas. Estas “ideas-ocurrencias”, dice el filósofo, “las producimos, las sostenemos, las discutimos, las propagamos, combatimos en su pro y hasta somos capaces de morir por ellas. Lo que no podemos es ... vivir *de* ellas.”¹¹¹

El otro estrato de pensamiento, las creencias, o también llamadas “ideas básicas”, “no surgen en tal día y hora *dentro* de nuestra vida, no arribamos a ellas por un acto particular de pensar, no son en suma, pensamientos que tenemos. [...] Constituyen el continente de nuestra vida y, por ello, no tienen el carácter de contenidos particulares dentro de ésta. Cabe decir que no son ideas que tenemos, sino ideas que somos.”¹¹² A diferencia de las “ideas-ocurrencias”, éstas no se formulan, discuten o propagan, pues “con las creencias propiamente no hacemos nada, sino que simplemente *estamos* en ellas”.¹¹³ Esta distinción lleva a Ortega a concluir que “las ideas se tienen; en las creencias se está”, pues es algo muy diferente “pensar en las cosas” (ideas) que “contar con ellas” (creencias).¹¹⁴ En función de estas definiciones, es posible decir que la metodología seguida en *La invención* alude al estudio de las transformaciones de estos dos tipos de concepciones sobre la realidad, mismas que al irse modificando dan cuenta de la estructura histórica del ser de América.¹¹⁵ Veamos cómo funciona este principio filosófico en el plano preceptivo.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 19 (Las cursivas son del autor).

¹¹² *Ibid.*, p. 18-19 (Las cursivas son del autor).

¹¹³ *Idem.* (Las cursivas son del autor).

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 17.

¹¹⁵ Existen dos corrientes historiográficas desarrolladas después del surgimiento de la historia de las ideas en Hispanoamérica y de la publicación de muchas de las obras de O’Gorman que se pueden vincular con la propuesta del historiador mexicano. Estas son la “history of ideas” y la “conceptual history”. La primera de ellas surge en Estados Unidos durante la década de los años cuarenta con Arthur O. Lovejoy como máximo representante quien en *The Great Chain of Being*, comenta que esta aproximación busca dar cuenta de las “unit-ideas” las cuales pueden ser presuposiciones implícitas, hábitos mentales inconscientes, motivos dialécticos, tipos de pathos metafísicos, palabras o frases sagradas y principios específicos. Nociones que luego son analizadas en función de su relación con otras ideas más complejas o “complex-ideas” a lo largo de la historia. Arthur O. Lovejoy, *The Great Chain of Being*, Massachusetts, Harvard University Press, 1936, 382p., p. 7-15. A. Lovejoy, “Reflections on the History of Ideas”, en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 1,

Uno de los ejemplos más claros de la forma en que el historiador utiliza la categoría orteguiana de ideas es el primer capítulo titulado “Historia y crítica de la idea del descubrimiento de América”. En este apartado se realiza un análisis historiográfico que reflexiona en torno a las transformaciones que, desde el siglo XV y hasta el siglo XX, tuvo la idea de que América había sido descubierta. He aquí la conclusión:

la noción tradicional acerca de América como una cosa en sí y la idea no menos tradicional de que, por eso, se trata de un ente cuyo ser es descubrible que de hecho fue descubierto, constituyen la premisa ontológica y la premisa hermenéutica, respectivamente, de donde depende la verdad que elabora aquella historiografía. Y en efecto, no es difícil ver que si se deja de concebir a América como algo definitivamente hecho desde siempre que milagrosamente reveló un buen día su escondido, ignoto e imprevisible ser a un mundo atónito, entonces el acontecimiento que así se interpreta (el hallazgo por Colón de unas regiones oceánicas desconocidas) cobrará un sentido enteramente distinto y también, claro está, la larga serie de sucesos que le siguieron. Y así, todos esos hechos que ahora conocemos como la exploración, la conquista y la colonización de América; el establecimiento de regímenes coloniales en toda la diversidad y complejidad de sus estructuras y de sus manifestaciones; la paulatina formación de las nacionalidades; los movimientos en pro de la independencia política y de la autonomía económica; en una palabra, la gran suma total de la historia americana, latina y sajona, se revestirá de una nueva y sorprendente significación. Se verá, entonces ante todo, que el problema central de su verdad es el concerniente al ser de América, no ya concebido como esa sustancia inalterable y predeterminada que ahora inconscientemente se postula *a priori*, sino como el resultado de un proceso histórico peculiar y propio, pero entrañablemente vinculado al proceso del acontecer universal. Porque, así, los acontecimientos no aparecerán ya como algo externo y accidental que en nada

Núm. 1, enero 1940, pp. 3-23. Así como también: Maurice Mandelbaum, “The History of Ideas, Intellectual History, and the History of Philosophy”, en *History and Theory*, Vol. 5, 1965, pp. 33-66. La diferencia entre la corriente norteamericana y la desarrollada en México radica en que la segunda no establece de manera clara el tipo de pensamiento que se pretende historizar. Tanto las referencias de Ortega y Gasset como las de Gaos no profundizan en este elemento preceptivo tal como lo plantea la “history of ideas”. Por otro lado, el segundo movimiento que me interesa vincular a la historia de las ideas practicada en Hispanoamérica es el de “conceptual history”. Originada en Alemania y con Reinhart Koselleck como máximo representante, esta aproximación busca dar cuenta de la relación entre los conceptos y el entorno social en el que se acuñan, vinculando así nociones tan complejas como “modernidad”, “revolución” y “democracia” por citar algunos ejemplos, con los cambios estructurales ocurridos en la sociedad. Véase: Melvin Richter, “Begriffsgeschichte and the History of Ideas”, en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 48, Núm. 2, abril-junio 1987, pp. 247-263, p. 284. Aquí, la diferencia entre la historia de las ideas y la historia conceptual tiene que ver con el objeto de estudio de cada corriente. Mientras que la segunda limita su campo de estudio sólo a los conceptos a partir de análisis diacrónicos y sincrónicos, la historia de las ideas, además de no tener establecida de manera clara los límites entre las unidades de pensamiento que se analizan, privilegia sobre todo la reflexión diacrónica. Véase, Reinhart Koselleck, “Begriffsgeschichte and Social History” en Reinhart Koselleck, *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*, New York, Columbia University Press, 2004, pp. 73-92.

pueden alterar la supuesta esencia de una América ya hecha desde la Creación, sino como algo interno que va constituyendo su ser, ondeante, movable y perecedero como el ser de todo lo que es vida; y su historia ya no será eso que 'le ha pasado' a América sino eso que 'ha sido, es y va siendo'.¹¹⁶

La cita da cuenta de un sinnúmero de elementos que evidentemente exceden el plano metodológico que en este capítulo pretende analizar. Muchas de estas cuestiones las abordaré en otras secciones de esta investigación, lo que me interesa es destacar la caracterización que hace O'Gorman de esa variedad de hechos históricos a los que denomina "la gran suma total de la historia americana". Estos funcionan, ya no como acontecimientos políticos, militares, culturales o sociales que narran el "cómo sucedió" el descubrimiento de América, sino como ideas contenidas en las obras historiográficas que, sustentadas en ciertas bases y presupuestos sobre el hombre y su lugar en el mundo, dan cuenta del proceso de construcción ontológica sobre el ser del "cuarto continente".

Al respecto, Ortega y Medina comenta que O'Gorman no concibe a los hechos históricos como elementos independientes de las ideas, sino que son los pensamientos los que funcionan como los eventos a historizar.¹¹⁷ Metodológicamente se tiene entonces, como Zea apunta, que "en vez de tomarse las ideas en abstracto como lo hacen las concepciones filosóficas con pretensiones de eternidad, se considera a las ideas en su concreción histórica."¹¹⁸ En otras palabras, se estudia la historia del pensamiento sobre un objeto específico, en este caso América, a partir de la aplicación preceptiva de la noción orteguiana de circunstancia.

Pasemos a la utilización de la categoría de creencias para lo cual el capítulo tres de la obra titulado "El proceso de invención de América" es bastante elocuente. En éste, se

¹¹⁶ E. O'Gorman, *La invención de América*, op. cit., p. 65-66.

¹¹⁷ J. Ortega y Medina, "La aportación de los historiadores españoles trasladados a la historiografía mexicana", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, Vol. 10, 1986, pp. 255-279, p. 258.

¹¹⁸ Leopoldo Zea, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, 481p., p. 24.

parte de “el sistema del universo e imagen del mundo” -es decir, de las creencias- que se tenían en 1492, momento en que inicia el proyecto de Colón a unas tierras desconocidas que de ninguna manera se concebían en ese entonces como América.¹¹⁹ Para aquellas fechas, dice el autor, lo que el almirante buscaba era cruzar desde España el Océano en dirección hacia el Occidente para alcanzar los litorales orientales de la Isla de la Tierra y unir a Europa con Asia.¹²⁰ El hombre informado de la época, comenta el historiador, sólo le prestaba consideración seria a la posible proximidad entre estas dos costas, tal es el caso de la interpretación que se hizo de las primeras expediciones, pues como se menciona en el texto: “Colón no sólo creyó que había llegado al otro extremo de la Isla de la Tierra cuando topó con la primera tierra, sino que cuanto averiguó durante la exploración fue interpretado por él como prueba empírica de esa creencia.”¹²¹

¿Cuál es el salto que opera para que esos mismos viajes, que de ninguna manera aludían a la posibilidad del descubrimiento de un nuevo continente, fueran luego interpretados como el acto fundador del hallazgo de América? Según O’Gorman, lo que sucede entre 1492 y 1507 -fecha en que América fue bautizada con ese nombre a través del folleto *Cosmographiae Intorductio* y el mapamundi de Waldsellmüller- fueron una serie de transformaciones a través de las cuales las creencias que se concebían como invulnerables y que eran probadas por supuestos datos empíricos, se convirtieron en simples ideas “cuya verdad era posible en cierto grado de probabilidad o, para decirlo de otro modo, como una noción que puede ser modificada.”¹²² Este desarrollo histórico muestra la crisis de las

¹¹⁹ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 101.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 102.

¹²¹ *Ibid.*, p. 107.

¹²² *Ibid.*, p. 117.

creencias que conformaban la antigua manera de concebir al mundo y al hombre y el surgimiento de una nueva forma de representación y de aprehensión del orbe.¹²³

El desenlace de esta historia sucede en 1507, momento en que ya ha ocurrido la transformación de la imagen del cosmos y entonces “no sólo se reconoce la independencia de las nuevas tierras respecto al *orbis terrarum* y, por lo tanto, se las concibe como una entidad distinta y separada de él, sino que –y esto es lo decisivo y lo novedoso- se atribuye a dicha entidad un ser específico y un nombre propio que la individualiza.”¹²⁴ Así, América:

hizo su aparición en el seno de la cultura y de la historia, no ciertamente como el resultado de la súbita revelación de un descubrimiento que hubiese exhibido de un golpe, un supuesto ser misteriosamente alojado, desde siempre y para siempre, en las tierras que halló Colón, sino como el resultado de un complejo proceso ideológico que acabó, a través de una serie de tentativas e hipótesis, por concederles un sentido peculiar y propio: el sentido, en efecto, de ser la ‘cuarta parte’ del mundo.¹²⁵

El proceso de invención relatado por O’Gorman muestra la transformación de las creencias que se tenían acerca del hombre, su mundo y su lugar en éste, y su modificación a la forma de una serie de “tentativas e hipótesis”, o dicho en otras palabras, a la forma de simples “ideas-ocurrencias” al estilo orteguiano.¹²⁶ Lo presentado hasta ahora ejemplifica la

¹²³ *Ibid.*, p. 140. *Cosmographiae Intorductio. Cum quibudbam geometrial ad astronomiæ principiis ad eam rem necessariis. In super quautor Americi Vespucci navigationes. Universales cosmograpiaë description tam in solido quam plano eis etiam insertis quæ Ptolomeo ignota a nuperis repretæ Sunt.* Sant-Dié, 1507. Waldsellmüller Martin, *Universalis Cosmographia secundum Ptholomæi Traditionem et Americi Vespucci aliorumque lustraciones*, Sant-Dié, 1507.

¹²⁴ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 172 (Las cursivas son del autor).

¹²⁵ *Ibid.*, p. 173. Sobre este punto José Gaos apunta lo siguiente: “El hecho del descubrimiento de América no consiste “quizá” tanto en haber vito por primera vez cierto día determinados hombres unas tierras localizables geográficamente, sino en lo que representó para ellos tal vista como consecuencia de las ideas que llevaban consigo y que les llevaron a las tierras aludidas. Desde aquellas ideas acerca de estas tierras y las ideas actuales de los historiadores, y aún de los hombres en general, acerca de las mismas tierras, se extiende, sin solución de continuidad, el proceso que se puede llamar de ‘la idea de América.’” J. Gaos, “Notas sobre la historiografía”, *op. cit.*, p. 499.

¹²⁶ Según José Rabasa, la utilización de la categoría orteguiana de creencias en O’Gorman se asimila a la idea de Walter Benjamin quien en “Little History of Photography”, habla de un “inconsciente colectivo” para referirse a la noción de que el mundo imprime parte de su ser en el film que va creando fantasmas que más tarde le son revelados al fotógrafo. Además, Rabasa menciona que las creencias de Ortega también se pueden vincular con el concepto de *habitus* de Edmund Husserl lo cual le permite a O’Gorman darle un peso fundamental al trasfondo intelectual de las obras que analiza. Véase: José Rabasa, “Intencionalidad, invención

aplicación metodológica de una de las doctrinas de Ortega que, si bien no está explícitamente expuesta por O’Gorman, juega un papel fundamental en esta obra al igual que en *México, el trauma de su historia*. Veamos por qué.

Similar a lo que sucede en *La invención de América*, este estudio busca responder a un cuestionamiento ontológico: dar cuenta del ser de México a partir de la historia de las ideas. No en vano este texto fue concebido en un principio como el epígrafe que acompañaría la edición de 1977 de *La invención...* El autor comenta que, tras llegar a la conclusión de que la estructura del ser de América y el sentido de la historia americana daba como resultado la existencia de dos Américas –la sajona y la hispana- consideró pertinente “poner en relieve el significado de esa dicotomía como determinante del rumbo que, a partir de la independencia, tomaron los países iberoamericanos y en particular el del acontecer mexicano.”¹²⁷

Para O’Gorman, la historia de México se fundamenta en la idea que establece que desde la Independencia el desarrollo identitario de la nueva nación debe optar entre dos modelos excluyentes: “*seguir siendo como ya se era por herencia del pasado colonial, o llegar a ser, por imitación, como Estados Unidos.*”¹²⁸ Esta disyuntiva representa a su vez dos programas de acción: uno conservador, proveniente del modelo hispano de tendencia tradicional, y otro liberal, originario del modelo sajón de tendencia moderna. Ambas vías, comenta el autor, funcionan no sólo como proyectos políticos, sino como dos modos de interpretación del ser

y reducción al absurdo en *La invención de América*”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Puesto en línea el 26 de junio de 2012, consultado el 7 de julio de 2014, <http://nuevomundo.revues.org/63440#text> Cfr. Walter Benjamin, “Little History of Photography”, en *Selected Writings*, Vol. 2, Cambridge, Harvard University Press, 1999, pp. 507-530. Edmund Husserl, *Judgment and Experience: Investigations in a Genealogy of Logic*, Evanston, Northwestern University Press, 1979, 483 p.

¹²⁷ O’Gorman Edmundo, *México, el trauma de su historia*, op. cit., p. xi.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 31 (Las cursivas son del autor).

nacional concebidos como una constante pugna entre tesis supuestamente irreconciliables.¹²⁹

El argumento de *México, el trauma de su historia* establece que no importa si se refiere al programa liberal o al conservador, ambos buscaron, a lo largo del siglo XIX, la modernidad política y económica junto con la preservación de la identidad heredada de los valores hispanos. El dilema reside en que tanto un modelo como otro supusieron que el ser de la Colonia y el de la América sajona (las dos figuras que se planeaban imitar) eran invulnerables a las mudanzas históricas. Por lo tanto, dirá O’Gorman, ambas entidades se concebían como esenciales e inmutables y, en el fondo, más allá de las posibles diferencias específicas de cada modelo, los dos respondían a “un mismo sistema de creencias, ideas y valores.”¹³⁰

El autor narra el desarrollo de la historia nacional decimonónica interpretado como la constante suplantación de un programa por otro, desde el intento imperialista posterior a la guerra de Independencia hasta el Porfiriato. Este momento representa la síntesis del supuesto conflicto pues, a través de la imagen de Díaz de “presidente-emperador”, se logran combinar los orígenes liberales y republicanos de las instituciones, es decir la tendencia sajona, con la ideología tradicionalista sobre el ser nacional.

Para O’Gorman, una vez plantada la posible integración entre los dos modelos, el paso que debía continuar era la destrucción de “lo existente para sustituirlo por algo nuevo.”¹³¹ La falsa disyuntiva, apunta el autor, sólo podía ser resuelta a partir de una síntesis dialéctica en la que ambos programas se pensaran como complementarios y necesarios a la vez. Sin embargo, esta resolución “históricamente necesaria” para lograr esa tan anhelada

¹²⁹ *Ibid.*, p. 5.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 33.

¹³¹ *Ibid.*, p. 90.

apertura hacia la modernidad, no se logró con la etapa inmediata al régimen de Díaz. La Revolución no permite esa culminación dialéctica puesto que la lucha armada de 1910 en vez de lograr el proceso de integración vino a ser la “reanudación del viejo y extinto conflicto conservador-liberal” a través de la interpretación del Porfiriato como una etapa retrógrada y conservadora. Esta apreciación, dice el autor, termina por concederle al problema de la identidad nacional un “sentido trascendente o metahistórico de ser un hecho en sí.”¹³²

De esta manera, la Revolución, que luego será concebida como el gran hito liberal de la historia nacional, trajo como consecuencia la visión de una historia “condenada al encierro en el círculo de una lucha sin término posible; una historia encarcelada en su propio acontecer, sin más destino que el de ventilar su interno y constitutivo conflicto, sin la esperanza de superarlo.”¹³³ La obra concluye mencionando que es errónea la creencia en aquel “trauma” nacional pues:

la historia es un proceso temporal susceptible de variaciones entitativas que se actualizan en modos de ser históricamente diferenciados, [...] no es, pues, ni un proceso teleológico entitativamente homogéneo ni un proceso esencialista entitativamente heterogéneo; es un proceso dinámico temporal entitativamente mutante.¹³⁴

¹³² *Ibid.*, p. 94. Para varios autores el tema sobre el sentido de la historia nacional, el desarrollo de la dicotomía entre las dos Américas y entre las propuestas liberales y conservadoras es una constante en el pensamiento de O’Gorman. Prueba de ello son algunas de sus obras como por ejemplo: *Fray Servando Teresa de Mier. Antología del pensamiento político americano*, selección, notas y prólogo de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1945, 193 p. “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, *op. cit. La supervivencia política novohispana*, México, Centro de Estudios de la Historia de México, 1970, 93 p. Sobre los autores que hablan sobre las similitudes entre las obras, véase: A. Matute, “La visión de Edmundo O’Gorman del México nacional”, en J. Ortega y Medina (coord.), *La obra de Edmundo O’Gorman*, *op. cit.*, pp. 75-93 C. Hale, “Edmundo O’Gorman y la historia nacional” *op.cit.*, C. Hale, “Edmundo O’Gorman, Mexican National History and the ‘Great Dichotomy’”, *op. cit.*, Andrés Lira, “El mundo constitucional de Edmundo O’Gorman”, en *Revista de la Universidad de México*, núm. 54, 2008, pp. 32-42.

¹³³ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 95.

¹³⁴ *Ibid.*, p.105-106.

Lo anterior permite apuntar que, para el autor, la historia sobre la constitución del ser nacional se basa en una concepción dialéctica del devenir histórico. Según esta premisa existe un movimiento entre las ideas (concebidas como tesis y antítesis) que no logran proyectar una genuina idea sobre el ser nacional ya que nunca consiguen fundirse en una síntesis que integre a ambas. Sin embargo, esta transformación logrará efectuarse no en el pasado, sino en el presente, es decir, en el momento en que O’Gorman presenta su interpretación que rechaza la falsa disyuntiva entre el utopismo liberal y el conservador. Se propone como solución al viejo conflicto una lectura que contiene en sí misma elementos tanto de la tesis como de la antítesis.

Así, *México, el trauma de su historia* representa el momento en que, siguiendo a Ortega, se pasa de “contar” con aquel “trauma” creado desde el siglo XIX e ideado como algo inherente al ser nacional, a pensar en él como parte de una elaboración consciente. En ese sentido, el texto de O’Gorman termina por transformar a aquella creencia de lucha dicotómica, en una simple “idea-ocurrencia”, pues al momento de cuestionar y suplantar la antigua concepción, se configura una nueva creencia: aquella que supone que el ser de México es un “proceso dinámico temporal entitativamente mutante”.

A la luz del análisis de estas dos obras se puede notar que la preocupación central de O’Gorman es el estudio de las distintas significaciones que se han tenido sobre la idea del descubrimiento de América y la de la configuración identitaria de México. En ambos casos, el autor recurre a la historia de las ideas, antes propuesta en *Crisis y porvenir...*, puesto que se piensa que ésta es el medio idóneo que permite mostrar las posibilidades que el hombre ha elegido en el pasado para dotar de sentido a su existencia. Una de las características preceptivas más relevantes de esta aproximación, es la aplicación de la

categoría orteguiana de las ideas y las creencias para el estudio de las transformaciones del pensamiento a lo largo del tiempo.

A partir de este enfoque, una de las implicaciones metodológicas más evidentes es que ni en *La invención de América* ni en *México, el trauma de su historia*, se hace un recorrido por “la enorme y compleja variedad” de los sucesos de la historia americana o mexicana.¹³⁵ Ambas obras están guiadas por preguntas fundamentales, es decir, cuestionamientos de largo alcance con una importante carga filosófica a través de la cual se evitan todo tipo de explicaciones detalladas sobre el desarrollo histórico específico. Se parte de la suposición de que el lector conoce los eventos políticos, económicos, sociales y culturales del desarrollo general de estos procesos y, en función ello, la parte medular de los textos es la historización de las ideas, que no de los acontecimientos, que constituyen el ser de estas dos entidades.

2.2 LOS INTERMEDIARIOS CON EL PASADO

Si se ha hablado sobre las ideas en tanto que objeto de estudio, necesariamente debemos remitirnos a los materiales que el autor utiliza para dar cuenta de ellas. La tesis expuesta en *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* establece que los documentos históricos son “simples vehículos” que ponen en contacto al historiador “con la historia como existente.”¹³⁶ Bajo este argumento, las fuentes no se visualizan como un fin en sí mismas, sino como una de las “vías de acceso a la realidad palpitante de vida humana que es la historia”.¹³⁷ Es decir, son sólo intermediarios que dan cuenta de las distintas interpretaciones que el hombre ha hecho sobre su imagen del mundo en el pasado. En función de esta idea, O’Gorman dirá que

¹³⁵ *Ibid.*, p. xii.

¹³⁶ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, op. cit., p. 234.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 75.

el método que debe seguir el historiador “tratará de comprender esos relatos, no lo relatado; esos testimonios, no lo atestiguado.”¹³⁸

Ahora bien, si partimos de esta caracterización y de la crítica que hace O’Gorman al lugar protagónico que ocupan las fuentes en la metodología seguida por la “historiografía tradicional”, es posible decir que la preceptiva presentada por el autor excede el cotejo y crítica de los documentos que permite armar un relato sobre el pasado. Además de hacer esta tarea, la historiología exige también un proceso hermenéutico a través del cual se intenta comprender la circunstancia, al estilo orteguiano, en la que las fuentes fueron creadas. En otras palabras, se busca entender la atribución de sentido configurada en un tiempo y lugar determinados. Así, O’Gorman ve las fuentes como un producto cultural que, además de dar cuenta de hechos que son relatados, refieren sistemas de ideas, creencias y valores en los que se hallan sumergidas.

Desde 1940 O’Gorman ya había puesto en el centro del debate historiográfico esta postura en la primera edición de su prólogo a la obra de Joseph de Acosta *Historia natural y moral de las Indias*. En este ensayo, el autor menciona que el jesuita había sido considerado primero como plagiarlo y luego como una fuente de segunda mano, en tanto que se sirvió de la información hallada en documentos como los textos de Juan de Tovar, fray Agustín Dávila Padilla y fray Diego Durán entre otros. Según O’Gorman, la primera acusación, la que se refiere al concepto de plagio, es inaplicable ya que en la época de Acosta, es decir en su circunstancia histórica, no existe dentro de su sistema de creencias aquella noción.

Por otro lado, la distinción entre fuentes de primera y de segunda mano le resulta inútil pues el relato del jesuita es una referencia directa a una manera de comprender y representar el mundo americano para finales del siglo XVI y, en consecuencia, la

¹³⁸ *Ibid.*, p. 234.

diferenciación entre “tipos” de fuentes es inoperable ya que los “textos son también susceptibles de la consideración como totalidades”.¹³⁹

Este problema también es tratado en *Crisis y porvenir...* al momento de criticar el método utilizado por la historiografía científicista que, según el autor, pretendía eliminar la contradicción que había entre las fuentes a partir de un criterio de selección espacio-temporal que privilegiaba a aquellas más cercanas al acontecimiento relatado por considerarse las más verídicas. Según O’Gorman, semejante procedimiento hacía del historiador un “simple relator”, una “máquina ordenadora” que debía acomodar las fichas “catalogadas, hacinadas, amontonadas, bien medidas y mejor pesadas”, en función de las reglas que, de acuerdo a esta metodología, aseguraban la imparcialidad.¹⁴⁰

Ahora que se tiene una idea sobre la naturaleza y función de los documentos históricos, es necesario analizar el tipo de fuentes utilizadas. *La invención de América* es quizás el texto más claro al respecto. Partamos del punto que O’Gorman no analiza toda la historiografía sobre el tema colombino para dar cuenta de su hipótesis. La primera parte de la obra es bastante esclarecedora pues en ella se realizan análisis historiográficos de textos como, por ejemplo, el de Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Fernando Colón, Alejandro von Humboldt y Washington Irving, hasta llegar a estudios contemporáneos como el de Samuel Eliot Morrison. En la reflexión que va desde el siglo XV hasta el XX, O’Gorman privilegia la interpretación de los presupuestos en los que se basan estas fuentes sobre la historia de América.¹⁴¹

¹³⁹ E. O’Gorman, “Prólogo”, en Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan de las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales de ellas: y ritos, y ceremonias, leyes y gobierno y guerras de los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1940, 445 p., p. 7.

¹⁴⁰ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, op. cit., p. 76.

¹⁴¹ Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, Sevilla, 1851-1855. Fernando Colón, *Vida del almirante don Cristóbal Colón*, México, 1947. Alexander von Humboldt, *Cosmos; esai d’une description physique du monde*, París, 1866-1867. Washington

Si bien es cierto que se hace un recorrido por algunas de las obras más representativas sobre el tema americano, de ninguna manera se utilizan todas las fuentes, o si quiera la totalidad de las crónicas representativas. El autor toma algunos ejemplos historiográficos, aquellos que considera como pertenecientes a un modo específico de ver el mundo, es decir, documentos que forman parte de sistemas de ideas y creencias específicos, y en función de ello va haciendo pequeños grupos de interpretaciones que se pueden considerar como partes de las distintas etapas dentro de la historia de las ideas que narra. De ahí que su preocupación no pretenda hacer una exégesis de lo contenido en las fuentes, sino más bien comprenderlas a partir de la reflexión de “horizonte histórico que sirve de fondo” a cada una de las tesis que éstas plantean.¹⁴²

Uno de los ejemplos más claros de esta forma de proceder es el análisis que hace de *Cosmos; essai d'une description physique du monde* de Humboldt. La obra es presentada como perteneciente a “la concepción idealista de la historia” que para O’Gorman es una de las etapas del proceso histórico que narra, en la cual la premisa fundamental “consiste en creer que la historia, en esencia, es un progresivo e inexorable desarrollo del espíritu humano en marcha hacia la meta de su libertad conforme a la razón.”¹⁴³ Por lo que América se interpreta como el producto de una empresa que mostraba los “avances de los conocimientos científicos” que se concebían en aquel entonces como “la esencia misma de la marcha del hombre hacia su destino histórico.”¹⁴⁴ Aquí queda claro el tipo de atribuciones que se le conceden no sólo a la información existente en las fuentes sino, y esto

Irving, *Life and Voyages of Columbus*, Nueva York, 1828. Samuel Eliot Morrison, *Admiral of the Ocean Sea. A Life of Christopher Columbus*, Boston, 1942.

¹⁴² E. O’Gorman, *La invención de América*, op. cit., p. 40.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 46.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 48.

es lo importante, a la función que juegan las bases y los presupuestos en los que dichos textos se sustentan.

En ese sentido, es posible apuntar que el método ogormaniano de análisis documental parte de tres planos temporales: uno en función del pasado objeto de la narración, por ejemplo, la historia narrada en la obra de Humboldt; otro que alude al presente del narrador de dicha fuente, es decir, el momento en que se realiza la obra y que da cuenta del horizonte histórico-cultural que acompaña el relato; y un tercer plano que es el del presente de O’Gorman a través del cual se interpretan los otros dos niveles.¹⁴⁵ Estas distinciones permiten suponer que la idea del autor sobre las “obras” no sólo remite a los textos en sí, sino a una visión mucho más general que incluye la representación sobre la realidad y el hombre, creada en un lugar y tiempo determinados, que es a su vez fijada en la historiografía.¹⁴⁶

A partir de esta apreciación se puede decir que el autor asume que el lenguaje contenido en las fuentes hace referencia a sistemas ideológicos complejos que dan cuenta de una circunstancia cultural específica que no necesariamente está expuesta de manera explícita en los textos. Al respecto, Matute comenta que en el pensamiento ogormaniano

¹⁴⁵ Este método permite relacionar la historia de las ideas practicada por O’Gorman con la historia conceptual, la cual realiza dos tipos de operaciones para dar cuenta de las relaciones entre los conceptos y las transformaciones sociales. Como Reinhart Koselleck señala, el método que debe seguir la “conceptual history” parte de un análisis sincrónico a través del cual se investiga la definición y el uso de un concepto en una situación específica. Este procedimiento, comenta el autor, tiene como objetivo traducir las palabras del pasado a una comprensión presente. La segunda operación del método de la historia conceptual propuesto por Koselleck, separa el concepto de su contexto originario y a través de un análisis diacrónico, investiga los cambios y transformaciones que éste ha sufrido a través del tiempo. Véase: R. Koselleck, “*Begriffsgeschichte and Social History*”, *op. cit.*, p. 81-82.

¹⁴⁶ Esta idea que permite aceptar en cierto punto la interpretación que hace Pablo Piccato de O’Gorman pues el autor lo sitúa como uno de los primeros casos de historia cultural en la historiografía mexicana ya que sus cuestionamientos prestan especial atención al entorno en el que se emiten los discursos. En ese sentido se habla no de una pregunta ontológica, como la que aquí pretendo mostrar (¿Qué es el ser de América?), sino de un cuestionamiento cultural que reflexiona sobre los contextos específicos donde fueron creados las representaciones de las que se sirve el historiador para referir a las entidades históricas. Véase: Pablo Piccato, “Conversación con los difuntos: una perspectiva mexicana ante el debate sobre la historia cultural”, en *Signos históricos*, Núm. 8, julio-diciembre, 2002, pp. 13-41, p. 14-17.

“una obra no es sólo el medio para conocer un tema, sino fin en sí misma, en la medida que es expresión cabal de su tiempo. Historia contemporánea de sí misma, como quería Croce.”¹⁴⁷

Adicional a este aspecto preceptivo, la concepción acerca de la naturaleza y función de las fuentes en historia de las ideas tiene otras implicaciones metodológicas. Siguiendo con el ejemplo de *La invención...*, es posible hacer notar que a lo largo del texto prácticamente no hay ninguna cita textual y, de hecho, O’Gorman repite en varias ocasiones que “no hace falta abrumar con citas documentales, porque nadie ignora lo sucedido.”¹⁴⁸ A pesar de ello, *La invención...* sí contiene un aparato crítico riguroso a través del cual el autor remite a las fuentes que utiliza y a otros textos que sirven como referencia de lo que se está argumentando.¹⁴⁹ Sin embargo, no sucede lo mismo en *México, el trauma de su historia*, pues este texto carece de aparato crítico, citas textuales y de notas bibliográficas que remiten a la historia de México.¹⁵⁰

En esta obra, las dos únicas fuentes que se utilizan de manera explícita son el *Ariel* de José Enrique Rodó y, en menor medida, *La raza cósmica* de José Vasconcelos.¹⁵¹ Estos textos dan cuenta de un “sentir” en un momento dado, pues muestran el “clima espiritual”

¹⁴⁷ A. Matute, “El historiador filósofo”, *op. cit.*, p. 195.

¹⁴⁸ E. O’Gorman, *La invención de América, op. cit.*, p. 106.

¹⁴⁹ De hecho en la obra solamente hay una cita textual en el cuerpo del texto y una cita utilizada como epígrafe al inicio de cada uno de los tres capítulos. La primera es una referencia que hace O’Gorman a una novela de Marcel Proust para explicar el criterio hermenéutico que utiliza a lo largo de la obra que es la distinción orteguiana entre ideas y creencias. Los epígrafes por su parte, corresponden a fuentes variadas que van desde el *Diario íntimo de América*, la obra de Juan David García Vaca y Martin Heidegger para el tercer capítulo. Asimismo es necesario mencionar que en el aparato crítico el autor integra un variado número de citas textuales que hacen referencia a textos tanto historiográficos y filosóficos.

¹⁵⁰ Es interesante hacer notar que hay un apartado en la obra en el que O’Gorman se refiere de manera despectiva a las obras al referirse a ellas como los “anales del pensamiento historiográfico”. Véase, E. O’Gorman, *México, el trauma de su historia, op. cit.*, p. 62.

¹⁵¹ José Enrique Rodó, *Ariel. Motivos de Proteo*, Buenos Aires, 1900. José Vasconcelos, *La raza cósmica*, México, 1925.

que se vivía en Hispanoamérica a principios del siglo XX¹⁵². Ese “clima espiritual”, como el estudio lo sugiere, no es más que uno de los productos creados a partir de la idea esencialista de la dicotomía decimonónica entre las dos Américas. Para O’Gorman, ambos textos se basan en la creencia que supone como verdadera la superioridad consustancial de los pueblos indoamericanos con respecto a los sajones. Apreciación que, según el autor, no hace más que reafirmar la tesis que concibe como ahistórico el ser de México en tanto que el “liberalismo” Iberoamericano y el pragmatismo sajón son interpretados como dos modos de ser únicos y atemporales.¹⁵³

Si bien es cierto que a lo largo del texto se pueden inferir otras referencias como constituciones, programas y reformas políticas, el estudio carece de menciones explícitas a estas fuentes. No en vano, una crítica que tuvo *México, el trauma de su historia* aludía a las generalizaciones y a la falta de soporte documental que supuestamente sostenía el argumento del autor.¹⁵⁴ Si bien esta acusación hace notar un aspecto metodológico fundamental para la historiografía, ello no invalida que el aporte de la obra sea, como el propio O’Gorman lo decía, dar cuenta del sentido que se le había atribuido al desarrollo de la historia nacional desde el siglo XIX.

2.3 LA INTERPRETACIÓN COMO MECANISMO EXPLICATIVO

Hablar sobre la naturaleza y función de los hechos históricos y de las fuentes en la historia de las ideas involucra mayores reflexiones en torno al recurso utilizado por O’Gorman para conjugar ambos elementos: el de la interpretación. Según John B. Thompson, ésta es la

¹⁵² E. O’Gorman, *La invención de América, op. cit.*, p. 108.

¹⁵³ E. O’Gorman, *México, el trauma de su historia, op. cit.*, p. 63.

¹⁵⁴ Una de estas críticas fue la del historiador Charles Hale quien destaca la utilización de generalizaciones en la obra de O’Gorman así como la falta de aparato crítico. Véase: C. Hales, “Edmundo O’Gorman, Mexican National History and the ‘Great American Dichotomy’”, *op. cit.*

preocupación central de la hermenéutica cuyos inicios se remontan a la antigüedad clásica.¹⁵⁵ Este no es el lugar para hacer un análisis minucioso sobre la historia de la interpretación de textos, simplemente me interesa destacar un par de atribuciones que vinculan la hermenéutica con el pensamiento de Wilhelm Dilthey quien, como ya se mencionó, fue una influencia importante en la historia de las ideas practicada por O’Gorman.

Uno de los planteamientos centrales del pensamiento diltheyano establece que existe una distinción antitética entre ciencias naturales y ciencias del espíritu. La diferencia entre estas dos formas de racionalidad radica en el método usado por cada una. Las primeras, comenta Dilthey, están basadas en la explicación, mientras que las segundas en la comprensión. Aspecto que convierte a la hermenéutica en un referente epistemológico central para las ciencias humanas.¹⁵⁶

Anteriormente se habían señalado algunas diferencias y similitudes entre los planteamientos del historiador alemán y del mexicano. La distinción entre ciencias naturales y ciencias del espíritu es otra de las herencias del historicismo clásico retomada por O’Gorman en *Crisis y porvenir...* En esta obra el autor establece que la “historiografía tradicional” había imitado el método científico derivando en un conocimiento inauténtico sobre el pasado a través del cual sólo se relataban las formas en que habían ocurrido los acontecimientos sin indagar en el significado de los mismos. Frente a la metodología de tendencia rankeana, empírica y documental, la historiología, dice O’Gorman, no busca “corregir tal o cual interpretación, de sus mayores heredada, sino que trata de aventurarse a expresar, por cuenta propia, una que puedan llamar suya, y que por propia sea

¹⁵⁵ John B. Thompson, *Critical Hermeneutics. A study in the thought of Paul Ricoeur and Jürgen Habermas*, London, Cambridge University Press, 1981, 263 p., p. 36.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 37.

verdaderamente una interpretación; referencia a su modo más personal de la vida; descubrimiento significativo.”¹⁵⁷

Como se puede ver, O’Gorman establece una división similar a la de Dilthey pues apunta que la “historiografía tradicional” no comprende la historia porque su actividad se limita a explicar al modo de las ciencias, como por ejemplo la física, los acontecimientos pretéritos como si fueran fenómenos naturales. En oposición, la “genuina ciencia histórica” sí logra comprender el devenir histórico puesto que su objetivo es alcanzar un reconocimiento del sujeto en el pasado entendido éste como parte de su constitución. Por lo tanto, la historiología es genuina interpretación ya que logra “comprender con referencia a nosotros mismos, es decir, significativamente.”¹⁵⁸ Así,

lo esencial al respecto consiste en reconocer que cualquier acto, si se le considera en sí mismo, es un acontecimiento que carece de sentido, un acontecimiento del que por lo tanto, no podemos afirmar lo que es, o sea un acontecimiento sin ser determinado. Para que lo tenga, para que podamos afirmar lo que es, debemos postularle una intención o propósito. En el momento que hacemos eso, en efecto, el acto cobra sentido y podemos decir lo que es; le concedemos un ente entre los otros posibles. A esto se llama una interpretación, de suerte que podemos concluir que interpretar un acto es dotarlo de un ser al postularle una intención.¹⁵⁹

Al respecto, Díaz Maldonado apunta que para O’Gorman el sentido de una acción está relacionado con su determinación ontológica, misma que surge por medio de la interpretación. Así, dice el autor, el término “sentido”, que en este caso es sinónimo del de significado” designa una operación en la cual se involucra algo más que la mera relación entre un signo y un referente. Para el caso de O’Gorman, “el ser mismo de las cosas es producto de una atribución de significado y no un contenido esencial o inherente.”¹⁶⁰

¹⁵⁷ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, op. cit., p. 8.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 10.

¹⁵⁹ E. O’Gorman, *La invención de América*, op. cit., p. 53.

¹⁶⁰ R. Díaz, *El historicismo idealista... op. cit.*, p. 20.

Ahora bien, al igual que en la primera sección de este capítulo, las citas antes expuestas presentan un principio teórico con pocas atribuciones preceptivas. Los términos de comprensión, interpretación y sentido son medulares en esta exposición pero no refieren a una metodología precisa. Este aspecto ya lo ha puntualizado José Rabasa quien menciona que en el pensamiento ogormaniano no es posible reconocer un significado unívoco de estas palabras sino que simplemente se les puede considerar como una forma de saber.¹⁶¹ Para caracterizar con mayor rigor estos conceptos utilizaré algunos planteamientos que si bien han aparecido en trabajos teoría de la historia, posteriores a los de O’Gorman, pueden ilustrar muchas de sus propuestas. De manera específica me estaré refiriendo a las ideas de Paul Ricoeur y de Arthur C. Danto.

Para Ricoeur, un texto es un “discurso fijado por la escritura” que puede ser leído básicamente de dos maneras.¹⁶² La primera atendiendo a la estructura y relaciones internas del escrito, suspendiendo toda referencialidad exterior. La segunda, eliminando dicha suspensión e incorporando el texto a la comunicación viva, es decir, al diálogo entre el sujeto lector y el discurso, en cuyo caso se hace una interpretación de lo escrito.¹⁶³ Esta idea se asemeja a la de O’Gorman cuando plantea que el objetivo de la historiología es lograr un “descubrimiento significativo” a través del acto de dotar de sentido a un hecho.

Según Ricoeur, la lectura debe ser un acto dialéctico entre ambas actitudes. Se parte del análisis del texto concebido bajo sus propias categorías explicativas, y luego se recurre a la hermenéutica en tanto que actitud explicativa. En ese sentido, dice el filósofo, ocurre una *apropiación de un hecho*, puesto que la acción de interpretar un texto lleva en sí misma la

¹⁶¹ J. Rabasa, “Intencionalidad, invención y reducción al absurdo en *La invención de América*”, *op. cit.*

¹⁶² Paul Ricoeur, *Historia y narratividad*, traducción de Ángel Gabilondo y Gabriel Aranzueque, Barcelona Paidós, 1999, 230 p., p. 59.

¹⁶³ *Ibid.* p. 68.

comprensión del sujeto que realiza la acción.¹⁶⁴ Una caracterización que, si bien fue expuesta desde otro enfoque, remite a aquellos tres niveles de comprensión del fenómeno histórico a partir de las fuentes que se había hecho tomando como ejemplo el tratamiento que O’Gorman hace de la obra de Humboldt.

Asimismo, el planteamiento de Ricoeur bien puede compararse con la idea del mexicano cuando habla de una referencia a un modo personal de la vida pues, en palabras del filósofo francés, “la interpretación ‘aproxima’, ‘igual’, hace que lo extraño resulte ‘contemporáneo y semejante’, es decir, convierte en algo propio lo que, en un principio, era extraño.”¹⁶⁵ De esta manera, el texto, que durante la primera posibilidad de lectura sólo tenía sentido en función de sus relaciones internas y de su estructura, es decir, de su dimensión semiológica, posee ahora un significado puesto que cobra una dimensión semántica a partir de “la realización en el discurso que lleva a cabo el sujeto que lee.”¹⁶⁶

Sobre este aspecto, Mignolo sostiene que para O’Gorman todo acto interpretativo refiere necesariamente a la significación de las intenciones de quien escribe. Según Mignolo, el historiador concibe a los autores de las fuentes como agentes de fuerzas históricas que necesariamente sobrepasan lo relatado en los documentos.¹⁶⁷ Algo que se vincula con la reflexión sobre la visión ogormaniana en torno a las obras historiográficas que son concebidas como artefactos culturales, ideológicos e intelectuales, es decir, como totalidades que dan cuenta de una realidad histórica mucho más amplia que la que relatan. Este es uno de los motivos por los cuales el análisis de las bases y los presupuestos, de las ideas y las creencias que configuran la visión que el hombre tiene de sí mismo y de su lugar en el mundo en un tiempo y espacio determinados, es fundamental para la historiología.

¹⁶⁴ *Ibid.* 74-75 (Las cursivas son del autor).

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 75.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 76.

¹⁶⁷ W. Mignolo, “La historia de la escritura y la escritura de la historia”, *op. cit.*, p. 197.

Lo apuntado hasta ahora permite decir que existe un sutil juego entre texto y contexto a través del cual uno implica al otro y viceversa. Uno de los aspectos más interesantes de la propuesta de Ricoeur es la falta de delimitación entre la distinción del mundo y el lenguaje. En el caso de O’Gorman sucede una apreciación semejante puesto que las líneas que dividen lo que las ideas son en las obras historiográficas y la forma en que éstas dan cuenta del mundo, es decir, lo conforman y lo convierten en una realidad para el historiador, tampoco son claras. Es por ello que es posible suponer que O’Gorman concibe el pensamiento como el propio mundo que se pretende conocer puesto que las ideas, al ser dotadas de un ser entre muchos otros posibles, configuran y proveen de estructura a esa realidad a la que el historiador pretende acceder.

La forma en que este principio filosófico opera en la dimensión metodológica se puede ver claramente en el análisis que O’Gorman emprende en *La invención de América*. Como se recordará, el autor dice que las fuentes son relatos que dan cuenta de las ideas a partir de las cuales se empieza a crear la historia del descubrimiento del “cuarto continente”. Estas representaciones son las que dotan de forma y estructura a este ente histórico. Sin embargo, estas ideas sobre América son, al mismo tiempo, muestra de la cosmovisión que se tenía sobre el hombre en las distintas etapas que configuran el desarrollo de esta historia. En otras palabras, son imágenes del mundo y a la vez el mundo mismo proyectado por el hombre a través de los relatos historiográficos.

En ese sentido, es posible señalar que la hermenéutica seguida por el historiador parte de una visión orgánica y dinámica sobre el documento y su entorno, pues, retomando a Ricoeur, interpretando el primero, es decir, dotando de sentido a las fuentes, se logra comprender el contexto que las soporta y viceversa, atribuyéndole una significación

específica a los procesos históricos, una intencionalidad, se pueden entender los relatos contenidos en los materiales con los que cuenta el historiador.

Una vez establecida la naturaleza de la interpretación en la concepción ogormaniana es necesario analizar la forma en que este recurso metodológico se lleva a la práctica. Para Arthur C. Danto, la historiografía se compone de relatos narrativos en los que se da cuenta de una serie de acontecimientos que sucedieron en el pasado y que son organizados en el orden en el que el historiador considera que supuestamente ocurrieron. Aunado a ello, señala el autor, en la historia no sólo se disponen los eventos de una manera determinada sino que al hacer esto también se intenta explicar el por qué acontecieron.¹⁶⁸ Esto lleva al filósofo estadounidense a establecer que en toda obra historiográfica al momento de narrar se describe y explica, es decir, se hacen ambas cosas a la vez.¹⁶⁹

La interpretación de O’Gorman en *La invención de América* da cuenta de estas dos actividades. El historiador narra la historia de la aparición del “cuarto continente” en la cultura Occidental utilizando como fuentes primarias algunas de las obras más representativas sobre la historiografía colombiana. Las tesis principales de estos textos son descritas como pertenecientes a las distintas etapas del proceso que dan cuenta de las

¹⁶⁸ Arthur C. Danto, *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, traducción de Eduardo Bustos, Madrid, Paidós, 1989, 155 p., p. 62.

¹⁶⁹ La reflexión en torno a la función de la explicación en historia tuvo un auge considerable a partir de 1942 con la publicación del artículo de Carl G. Hempel titulado “The Function of General Laws in History”. En éste, el autor sugiere que la explicación y la descripción son la esencia del quehacer historiográfico, pero no hace alusión a la función de la narración en historia. Esta consideración vino después con el movimiento también conocido como el giro lingüístico el cual establece, como lo menciona Georg Iggers, que en la relación entre conocimiento y realidad, el papel del lenguaje como mecanismo de representación de este vínculo es fundamental. Dentro de esta corriente de pensamiento es posible inscribir a Danto cuya principal preocupación es el análisis del lenguaje como una forma de representación historiográfica que incluye dentro de las tareas que Hempel había consignado también a la narración. Sobre la lógica de la explicación para Hempel véase: C. Hempel, “The Function of General Laws in History”, en *The Journal of Philosophy*, Vol. 39, Núm. 2, enero 1942, pp. 35-48. Sobre el giro lingüístico véase: G. Iggers, “The ‘Linguistic Turn’: The End of History as a Scholarly Discipline?”, en *Historiography in the Twentieth Century...*, *op. cit.* Asimismo, el cuarto capítulo de *Historia y topología* de Frank Ankersmit titulado “Representación histórica” contiene una aguda reflexión sobre la diferencia entre la explicación, la interpretación y la representación. Véase: F. Ankersmit, *Historia y topología. Ascenso y caída de la metáfora*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 470 p.

diversas formas en que el hombre desde 1492 fue dotando de sentido a su mundo. Al mismo tiempo, O’Gorman además de pormenorizar las ideas y las creencias que sustentan dichas interpretaciones sobre el hombre en relación con la historia de América, también explica el por qué en un tiempo y lugar específico se concibió a esta entidad histórica de una forma determinada. Es decir, no sólo se remite a la descripción de las distintas etapas que configuran la historia de las ideas de la invención del “cuarto continente”, sino que también se demuestra que dichas narraciones fueron configurando, a lo largo del tiempo, el ser de América en tanto que parte de un “proceso de actualización”.

Estas actividades quedan unidas bajo el concepto ogormaniano de interpretación que, como ya se comentó, refiere a la acción de dotar de un sentido a un suceso entre muchos otros. En ese sentido, *La invención de América* parte de una intencionalidad claramente delimitada: América es una entidad histórica cuyo ser se ha configurado y transformado a partir de las distintas ideas que los relatos historiográficos le han atribuido. A partir de este punto la descripción y la explicación responden a este significado que O’Gorman busca demostrar a partir de la historia de las ideas. El producto final es una narración en la que se combinan estas dos dimensiones y que le permite al autor concluir diciendo que el concepto que mejor aprehende el proceso a partir del cual el “cuarto continente” apareció en la cultura occidental no es el de descubrimiento sino el de invención.

Una de las características más innovadoras de la propuesta de O’Gorman no es sólo la capacidad para combinar estos elementos en tanto que herramientas interpretativas, sino también la forma peculiar de relatar historias. Díaz Maldonado afirma que en *La invención de América* –aunque el comentario sirve para México, *el trauma de su historia*– la configuración del

relato queda subordinada a la argumentación filosófica que sigue O’Gorman.¹⁷⁰ Prueba de ello es que ambos textos comienzan estableciendo que la concepción que se ha tenido sobre América y sobre la historia de México parte de una visión inauténtica del pasado a través del cual se piensan ambas entidades como estructuras ahistóricas. El desarrollo de estas dos obras no es más que el desdoblamiento de este argumento en distintas partes. Una que funciona como el análisis que, con un alta carga conceptual y teórica, le permite a O’Gorman presentar su *a priori*, y otra que corresponde a la narración histórica que combina los aspectos referidos por Danto y al hacer esto, da cuenta de la historia de las ideas sobre el ser tanto de América como de México.¹⁷¹

Una de las implicaciones metodológicas más relevantes al respecto es que en ninguno de estos dos trabajos hay una alusión explícita a hechos, nombres, fechas y datos históricos. En ambos textos predomina el razonamiento filosófico con pocas disquisiciones sobre eventos históricos particulares. Metodológicamente no es necesario profundizar en el relato de acontecimientos específicos puesto que el objetivo de los textos responde a una pregunta que no busca dar cuenta de la sucesión de eventos políticos, económicos, sociales o culturales, sino que pretende elaborar una narración en la que lo que se sucede son una serie de interpretaciones que dan cuenta del desarrollo del pensamiento y de las diferentes formas de concebir al hombre y su mundo a través del tiempo. Un aspecto que además se

¹⁷⁰ R. Díaz, “La ruta de la invención: El jardín de los senderos que se bifurcan”, *op. cit.* p. 293.

¹⁷¹ Sobre esta característica Perla Chinchilla dice que el estilo que predomina en la producción historiográfica ogormaniana es el de la “narrativa conceptual”. La autora sugiere que bajo este esquema de escritura, O’Gorman “invierte la referencialidad, y el argumento conceptual ocupa el primer lugar, en tanto que la ‘narración’ de lo acontecido tiene el segundo, como sustento de lo argumentado.” Si bien la apreciación es similar a la de Díaz Maldonado arriba expuesta, creo que es pertinente señalar que a lo largo del capítulo de esta tesis se ha argumentado que estas dos partes del método no pueden disgregarse y que de hecho estas operaciones ocurren al mismo tiempo en las obras de O’Gorman. La distinción es una atribución metodológica posterior que puede ser debatida, sin embargo la idea de “narrativa conceptual” puede ser bastante elocuente. P. Chinchilla, *op. cit.*, p. 24.

combina con la falta de aparato crítico que se había referido en función de la segunda de estas obras.

En resumen, O’Gorman parte de la interpretación como principio metodológico y en función de su amplia definición sobre esta actividad hermenéutica, mezcla distintas herramientas entre las que se incluyen la explicación, la narración y la argumentación filosófica. Todos estos recursos son utilizados en tanto que dotan de sentido y de ser, entre muchos otros posibles, a los acontecimientos ocurridos en el pasado así como a los entes históricos mismos (América o México) y, de esta manera permiten lograr el objetivo de la historiología que es el de alcanzar una comprensión significativa del devenir histórico.

Más allá de esta caracterización, el método expuesto por O’Gorman no hace explícitos otros criterios preceptivos. Similar a lo que ocurre con su noción sobre las fuentes y los documentos en la historia de las ideas, lo que tenemos es más bien una postura teórica surgida a partir de su crítica en contra del tipo de conocimiento producido por la “historiografía tradicional”. Este elemento más allá de ser un limitante permite pasar ahora al análisis del nivel epistemológico presente en la propuesta historiográfica del autor y que, en gran medida, es el que configura su propia metodología.

CONOCER LA HISTORIA

Una de las grandes preocupaciones de la disciplina de la historia ha sido y sigue siendo la pregunta en torno al conocimiento que se obtiene del análisis del pasado. Esta problemática se ha abordado desde las más diversas posturas teóricas y O'Gorman, en definitiva, no es la excepción. Como se ha podido ver en los capítulos anteriores, tanto su *a priori* como su propuesta metodológica, tienen un alto contenido de reflexión epistemológica. Razón por la cual es necesario aludir a la teoría del conocimiento histórico presente en su pensamiento.

En primer lugar habría que preguntarse ¿a qué se refiere la expresión teoría del conocimiento histórico? Los usos del término teoría, de origen griego θεωρία, que significa “mirar” u “observar”, permiten referirnos a un acto de carácter filosófico o, siguiendo la distinción de Aristóteles entre teoría y práctica, a una actividad cuyas características principales son la contemplación y la especulación. Según Ferrater Mora, es difícil precisar el sentido del término teoría ya que la mayoría de las veces éste depende del conjunto de leyes, hipótesis y principios generales que se tienen en la mente, así como de la vinculación entre éstos y otros problemas como, por ejemplo, el de la gnoseología.¹⁷²

En el campo de las ciencias humanas normalmente se alude a la expresión “teoría de...” para referirse a un área particular de una disciplina que se constituye en función de la pregunta por el objeto de estudio en cuestión que implícita y necesariamente lleva también

¹⁷² J. Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía, op. cit.*, p. 3475.

a la interrogación acerca de la forma en que se llega a conocer éste. En ese sentido resulta elocuente la definición de R.G. Collingwood quien dice que la palabra teoría alude a una serie de problemas que se tienen al pensar en algo.¹⁷³

Por otro lado, la definición del término conocimiento es igual o más problemática que la de teoría, en parte quizá por el vínculo que normalmente existe entre ambos vocablos. Más allá de estas disquisiciones, me remitiré a la definición de Ortega y Gasset, para quien el conocimiento es el saber de “*lo que una cosa es.*”¹⁷⁴ Razón por la cual en esta tesis me referiré al término teoría del conocimiento histórico en tanto que reflexión que alude a las condiciones de posibilidad del saber histórico, las formas en que dicha epistemología se lleva a cabo, el tipo de resultados a los que se pretende llegar, así como sus posibles límites.

Para dar cuenta de lo anterior, este capítulo está estructurado en tres apartados. En el primero se presenta un panorama general de la idea de O’Gorman sobre el saber en la historia a través del análisis de *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, así como a partir de algunas referencias a *La invención de América y México, el trauma de su historia*. Las siguientes secciones abordan dos problemas surgidos de este planteamiento del autor: el de la verdad y el perspectivismo.

3.1 LA HISTORIOLOGÍA COMO CONOCIMIENTO ONTOLÓGICO

Uno de los aspectos más originales de *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* es el uso del concepto historiología ya que ni siquiera hoy en día es común su empleo en la historiografía

¹⁷³ R.G. Collingwood, “Algunas perplejidades sobre el tiempo con un intento de solución”, traducción de Rodrigo Díaz Maldonado, *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Núm. 82, mayo-agosto, 2008, pp. 2-13, p. 4.

¹⁷⁴ J. Ortega y Gasset, “¿Qué es el conocimiento?” (Trozos de un curso, 1931), en *Obras completas*, t. IV (1926-1931), Santillana, Madrid, 2005, p. 586 (Las cursivas son del autor).

ni en la filosofía.¹⁷⁵ En el contexto castellano sólo José Ortega y Gasset ha hecho reflexiones importantes en torno al vocablo. De estos análisis parte O’Gorman cuando alude a la historiología que, como se mostrará a continuación, es un concepto fundamental en su pensamiento puesto que aglutina su teoría sobre el conocimiento histórico. Veamos por qué.

O’Gorman establece que la historiografía y la historiología representan dos tipos de preocupaciones distintas sobre la historia. Para el autor, la primera se refiere a un tipo de actividad más bien práctica que busca relatar cómo sucedieron los acontecimientos históricos en el pasado. Por otra parte, la historiología busca no sólo indagar sobre los

¹⁷⁵ Tras la publicación de *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, en México hay tres autores que retoman el concepto de historiología. El primero de ellos es Bernabé Navarro en “Sobre la denominación y constitución del saber histórico”, un breve artículo que reflexiona en torno al uso del concepto en esta obra de O’Gorman basándose en las distinciones epistemológicas que existen entre los vocablos historiografía e historiología. Asimismo, Álvaro Matute señala que Rubén Capdeville hace referencia al término historiología en un breve artículo titulado “El hegelianismo de la posmodernidad”, pero aquí no se analiza el concepto en sí sino que el autor remite al estudio de Ortega y Gasset titulado “La filosofía de la historia de Hegel y la historiología”, como una referencia al pensamiento del filósofo alemán. El tercer autor que retoma el término en nuestro país es Álvaro Matute en una antología de ensayos de O’Gorman que se titula *Historiología: teoría y práctica*. Aquí se habla de historiología aludiendo a aquellos trabajos ogormanianos que no son propiamente de teoría ni de filosofía de la historia pero que dadas sus preocupaciones reflexivas tampoco son textos historiográficos entendiendo éstos en un sentido más descriptivo. Por otro lado, en España, el concepto ha sido retomado por Claudio Sánchez Albornoz, Manuel Tuñón Lara y José Ferrater Mora. El primero realiza en *Historia y libertad. Ensayos sobre historiología* una reflexión en torno a problemas tales como el conocimiento científico de la historia, las fuentes y documentos históricos, la causalidad y la razón histórica orteguiana. Por su parte Tuñón Lara en un breve artículo titulado “¿Qué Historia? Algunas cuestiones de Historiología”, retoma el concepto para referirse a los criterios de científicidad que la historia en la década de los años setenta debía de tomar para poder concebirse como una ciencia de acuerdo a la concepción francesa de la historia social. Ferrater Mora tiene una pequeña entrada en su Diccionario de filosofía que remite a la definición orteguiana del concepto. Finalmente queda por citar un breve artículo de Merrill Rippy publicado en inglés 1961 en la revista *The Americas*. El texto es sumamente interesante puesto que, como ya se comentó en la introducción de esta tesis, el autor hace un análisis de doce historiadores, filósofos e intelectuales mexicanos cuyas reflexiones se insertan dentro del campo de la teoría de la historia. Uno de los ejemplos estudiados es el de O’Gorman y en este caso se cita el término historiología como sinónimo de teoría de la historia entendiendo por ello el conjunto de ideas que abarcan definiciones sobre el concepto de historia, la postura de los autores con respecto al estatuto de científicidad de la disciplina, así como la relación entre filosofía e historia. Véase: Bernabé Navarro, “Sobre la denominación y constitución del saber histórico”, en J. Ortega y Medina (ed.), *Conciencia y autenticidad históricas...*, op. cit., pp. 237-255. Rubén Capdeville, “El hegelianismo de la posmodernidad”, en *Estudios Políticos*, Núm. 11, abril – junio 1996, nota 12, pp. 73-83. A. Matute, “Advertencia preliminar”, en E. O’Gorman, *Historiología: teoría y práctica*, op. cit., pp. v-vii. Claudio Sánchez Albornoz, *Historia y Libertad. Ensayos de historiología*, Madrid, Ediciones Júcar, 1974, 158 p. Manuel Tuñón de Lara, “¿Qué Historia? Algunas cuestiones de Historiología”, en *Sistema*, Madrid, Núm. 9, abril 1975, pp. 5-26. J. Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, op. cit., p. 1667. M. Rippy, “Theory of History: Twelve Mexicans”, op. cit.

eventos pretéritos, sino que también pretende dar cuenta del significado que éstos tienen en tanto que material que constituye la realidad a la que el historiador pretende acceder. Si retomamos la distinción hecha en el capítulo anterior se podría decir que la historiografía se pregunta por el cómo sucedieron los acontecimientos en el pasado, mientras que la historiología inquiriere por el “qué es en sí” de la realidad histórica.

La distinción entre la esfera práctica y la teórica o especulativa en función de estos dos términos es algo que, según Masayuki Sato, data desde el siglo XVII. El autor, quien realiza una historia conceptual sobre el vocablo, establece que desde 1676, Elisha Coles en *An English Dictionary* distingue entre historiografía entendida como “la escritura de historias”, e historiología definida como el “conocimiento sobre un discurso histórico”.¹⁷⁶ Es decir, se habla en el primer caso de una actividad práctica, y en el segundo como la parte gnoseológica de dicho acto.

Un siglo más tarde, comenta Sato, se recurre a una estrategia similar en *The New and Complete Dictionary of the English Language* de John Ash, quien define a la historiografía como “el arte de la escritura de la historia” y a la historiología como “el arte de la explicación de un hecho histórico.”¹⁷⁷ Así, la segunda acepción alude en cierta medida a una operación cognitiva que se deriva de la primera definición.

En resumen, para Sato, los distintos significados del término dan la pauta para establecer que, desde el siglo XVII y hasta el XX, el vocablo además de aparecer vinculado y no muy bien diferenciado del concepto de historiografía, tiene tres acepciones: una como conocimiento acerca de la historia; otra como narración o discurso sobre la historia; y una

¹⁷⁶ Masayuki Sato, “‘Historiology’ and Historiography”, en Edward Wang and Franz L. Fillafer (eds.), *The many faces of Clio: cross-cultural approaches to historiography, essays in honor of Georg G. Iggers*, New York, Berghahn Books, 2007, 484 p., p. 270.

¹⁷⁷ *Idem.*

tercera que según el autor alude a la idea de ciencia de la historia acuñada tiempo después que las primeras dos definiciones con el surgimiento del pensamiento científico.¹⁷⁸ De este último significado, a través del cual se logra desambiguar el término historia al referirse específicamente al conocimiento derivado de la actividad historiográfica, se desprenden las referencias al concepto de Ortega y Gasset.¹⁷⁹

En 1928, el filósofo español publicó un pequeño artículo titulado “La *Filosofía de la Historia* de Hegel y la Historiología” que años más tarde le serviría de preámbulo a O’Gorman para su obra de 1947.¹⁸⁰ En este trabajo Ortega comenta lo siguiente:

La realidad histórica se halla en cada momento constituida por un número de ingredientes variables y un núcleo de ingredientes invariables –relativa o absolutamente constantes. Estas constantes del hecho o realidad históricos son su estructura radical, categórica, *a priori*. Y como es *a priori*, no depende, en principio de la variación de los datos históricos. Al revés, es ella quien encarga al filólogo y al archivero que busque tales o cuales determinados datos que son

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 271.

¹⁷⁹ Sato también hace notar que existe una relación entre el concepto de historiología y el pensamiento de Heidegger. Según lo que comenta el autor, el filósofo alemán en *Ser y Tiempo* no discute el término historiología, sino que la alusión a la palabra se debe a un problema de traducción del vocablo *Historie* en la primera edición anglosajona a cargo de John Macquarrie y Edward Robinson. En ésta, la sección 76 de la obra quedaba traducida del alemán “Der existenziale Ursprung der Historie aus der Geschichtlichkeit des Daseins” como “The Existential Origin of Historiology from the Historicity of Da-sein”. Sato dice que Heidegger no se limitó al significado de *Historie* entendida como la obra histórica de sus contemporáneos, sino que también se refiere a una base teórica que se pregunta por la existencia de la historia, de ahí que se optara por la palabra historiología. *Ibid.*, p. 275 La traducción al castellano de José Gaos que es con la que O’Gorman está familiarizado al momento de escribir *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* (1947) no tiene este problema pues el español tradujo el título del parágrafo 76 como “La originación existencial de la historiografía en la historicidad del ‘ser ahí’”. Si bien es cierto que la utilización del término historiología en la obra de Heidegger se debe a un criterio de traducción anglosajona, que en ediciones posteriores ya no se utiliza y se opta por el concepto de “historiography” al igual que en la versión castellana, el hecho es una muestra más de cómo la distinción de ambos conceptos no es del todo clara. Asimismo, la utilización del concepto historiografía en la edición de 1951 de Gaos da pie para establecer que el concepto utilizado por O’Gorman no viene de la filosofía de Heidegger sino de la de Ortega.

¹⁸⁰ Ortega inicia su artículo estableciendo que la historia aún no ha adquirido una “figura completa de ciencia” puesto que en el fondo la mayoría de los libros sobre historia siguen siendo grandes crónicas. Una vez establecida la distinción entre la producción historiográfica y la “actitud intelectual en que se hallan colocadas otras ciencias” Ortega inicia una crítica a Ranke. El filósofo español toma como punto de partida la famosa cita rankeana que establece que el objetivo de la historia es “tan sólo decir cómo, efectivamente, ha pasado las cosas”. Esta idea le sirve a Ortega para hablar de la supuesta batalla que libró Ranke en contra de Hegel anteponiendo así la llamada “escuela histórica” de la “escuela filosófica”. Como se ha podido ver a lo largo de esta tesis, algunas de estas apreciaciones son retomadas y en algunas ocasiones radicalizadas por O’Gorman en *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*. Véase: J. Ortega y Gasset, “La *Filosofía de la Historia* en Hegel y la historiología”, *op. cit.*

necesarios para la reconstrucción histórica de tal o cual época concreta. La determinación de ese núcleo categórico, de lo esencial histórico, es el tema primario de la historiología.¹⁸¹

Más adelante profundiza en esta idea estableciendo que:

A las técnicas inferiores con que rebusca los datos es preciso añadir y anteponer otra técnica de rango incomparablemente más elevado: la ontología de la realidad histórica, el estudio *a priori* de su estructura esencial. Sólo esto puede transformar a la Historia en ciencia, es decir, en reconstrucción de lo real mediante una construcción *a priori* de lo que en esa realidad –en esta caso la vida histórica –haya de invariante.¹⁸²

Para Ortega, la historiología no es una reflexión preceptiva sobre la historiografía sino un análisis en torno a la realidad histórica, es decir, no es la pregunta por la historia *rerum gestarum* sino por la *res gestae* y, en ese sentido, la interrogante central pretende descubrir la composición ontológica de la realidad histórica en sí.

Si bien es cierto que ambas nociones aluden a una preocupación filosófica, puesto que en última instancia la reflexión metodológica es también una actividad teórica, Ortega alude a una preocupación especulativa que va más allá de la dimensión preceptiva de la disciplina. En función de esta atribución, el objetivo de la historiología, según el español, es el de “determinar, entre otras cosas, en qué medida y en qué sentido puede y debe la historia considerarse ciencia,” resultando así en una teoría del conocimiento histórico que se pregunta por el ser.¹⁸³

Javier San Martín explica que en la filosofía orteguiana, la historia, en tanto que saber científico, necesita partir de la realidad (histórica) para producir conocimiento, y es tarea de la historiología, que no de la historiografía, fundamentar esa base de la que se

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 240.

¹⁸² *Ibid.*, p. 243.

¹⁸³ J. Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, edición de Julián Marías, Cátedra, Madrid, 1957, 445 p., p. 173.

parte. En función de esta atribución, la historiología se convierte en una “ontología de lo histórico [que] busca la lógica de lo histórico, pero partiendo de que la lógica es de la realidad [...], eso significa que hay tantas lógicas como regiones objetivas.”¹⁸⁴ Más allá del elemento perspectivista que aparece en esta definición –el cual se abordará en la siguiente sección de este capítulo– es necesario notar que la historiología, según Ortega, se concibe como la herramienta de carácter teórico capaz de discernir y reflexionar en torno al objeto de estudio del conocimiento histórico. Mismo que tampoco termina por ser independiente de la idea que el filósofo tiene acerca de la realidad histórica en su conjunto.

Por su parte, Bernabé Navarro analiza este concepto en el pensamiento de O’Gorman y establece que en *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* –que es el único texto en el que el autor utiliza esta palabra– es posible distinguir entre la historiografía entendida como mera descripción de acontecimientos humanos pasados, e historiología en tanto que teoría sobre el conocimiento histórico. Para Navarro, la diferencia radica en que la historiología inquiera por la estructura general sobre el saber histórico y a partir de esta reflexión elabora una visión sobre el conjunto de reflexiones epistemológicas que, una vez sistematizadas, dan cuenta de un razonamiento de carácter científico. La principal atribución destacada por Navarro en el caso de O’Gorman establece que el aspecto que distancia de manera más clara a la historiografía de la historiología reside en que en esta última la preocupación central es la pregunta por la unidad que se establece entre conocimiento y objeto de estudio, y no sólo el cuestionamiento de este último.¹⁸⁵

A continuación seguiré el análisis de los elementos arriba enunciados partiendo de lo presentado en *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*. Como se recordará, la obra establece

¹⁸⁴ Javier San Martín, *La fenomenología de Ortega*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2012, 217 p., p. 152-153.

¹⁸⁵ B. Navarro, *op. cit.*, p. 246.

que la característica principal tanto de la realidad histórica que se estudia como del agente que realiza esta actividad es su historicidad. En función de este axioma, el *a priori* o'gormaniano elimina la separación entre objeto de estudio y sujeto cognoscente, y postula que todo parte de la interpretación circunstanciada que el hombre, como entidad histórica, hace del devenir en un tiempo y espacio determinados. Aquí, la noción de historicidad se entiende en tanto que “aptitud o capacidad [que tiene el hombre] de engendrar historia.”¹⁸⁶ Es decir, como un elemento que constituye el ser de su existencia.

Este principio ontológico tiene a su vez un correlato epistemológico pues, como O'Gorman lo apunta, si se habla de esta característica con referencia al hombre, también se debe de hablar de ésta con referencia al pasado, lo cual lleva al autor a decir que “la historicidad es historia hecha. Esta última es la historia de la que se ocupa el conocimiento histórico.”¹⁸⁷ En función de ello, este saber es posible, continúa el historiador “porque, en definitiva, la existencia humana es capaz de conocerse a sí misma, puesto que, como ya sabemos ahora, la historia es existencia humana.”¹⁸⁸ Así, la historiología parte de un apriorismo doble: uno ontológico, que asume la historicidad como el elemento constitutivo del hombre, y otro epistemológico derivado de esta concepción que necesariamente regresa al primero como parte de su justificación. Es por ello que la fundamentación en la que se basa la “genuina ciencia histórica” no puede comprenderse si no se entiende este núcleo filosófico previo que la sustenta.

La conjunción de ambos elementos en una teoría sobre el conocimiento del ser da cuenta de esa unidad entre conocimiento y objeto que Navarro expone y a la que también ya se había aludido en referencia a Collingwood cuando menciona que toda “historia es

¹⁸⁶ E. O'Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, op. cit., p. 207.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 207-208.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 208 (Las cursivas son del autor).

historia del pensamiento”.¹⁸⁹ A través de esta idea, se establece un vínculo de dependencia entre el pasado, en tanto que objeto de estudio, y el pensamiento, en tanto que la actividad que permite conocer a éste. Una vez presentados los principios de los que parte la propuesta ogormaniana es posible comprender el objetivo de la historiología tal como lo plantea el autor, pues, como éste menciona, la finalidad de la “genuina ciencia histórica” es la de:

conocer al pasado considerándolo bajo la formalidad de *lo en sí* y no ya bajo la formalidad de *lo en cuanto tal*. En suma, ya no se trata del despliegue de la preocupación práctica atenta exclusivamente a toda utilización posible, sino que se trata de lo propio a la preocupación teórica, empeñada en descubrir ‘lo existente como puro dado’. Es así como se indica el origen y la forma de constituir, a diferencia de la historiografía naturalista, una genuina ciencia de la historia. El inicial y decisivo problema de esta ciencia consiste en determinar con precisión su objeto.¹⁹⁰

La cita anterior fija parte de la estructura general de esta teoría del conocimiento histórico que se configura a partir de una pregunta distinta a la que la “historiografía tradicional” había hecho. Anteriormente se había notado esto en función del cuestionamiento que el autor pretende dar a conocer en *La invención de América* y en *México, el trauma de su historia*, pues como se recordará, ambas obras buscan no sólo relatar el “cómo sucedió” sino el “qué es en sí” de la realidad histórica tanto del ser de América como del de México. A esto se refiere O’Gorman cuando habla de la “formalidad de *lo en sí*”, que no es otra cosa que la preocupación especulativa acerca del objeto de estudio de la historia. O, en palabras de Ortega, el estudio *a priori* de la estructura esencial de la realidad histórica.

La aplicación de este principio filosófico se ilustra de manera clara a partir de la historia de las ideas practicada en estos dos trabajos en los que no se narra puntualmente el

¹⁸⁹ R.G. Collingwood, *Idea de la historia*, p. 293.

¹⁹⁰ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 194.

desarrollo de los eventos acerca de la historia de América o México, sino que se reflexiona en torno al devenir histórico en función de otro tipo de preguntas. Algunas de éstas incluyen: ¿qué es eso a lo que denominamos América?, ¿cómo se constituye?, ¿en qué medida se puede decir que es una entidad histórica que refleja la historicidad del hombre?, ¿a qué se refiere y qué implicaciones tiene la interpretación de la historia de México a partir de modelos concebidos como estáticos y absolutos?, entre un largo etcétera.

Este tipo de cuestionamientos refieren a una preocupación teórica puesto que lo que pretenden es responder, a partir de dos ejemplos (históricos) concretos (el de América y el de México), el “qué es en sí” la realidad histórica que analiza el historiador. En ese sentido, la historiología es, por una parte, una meditación filosófica que pretende analizar principios generales de un tipo de conocimiento particular que es el histórico y, por el otro lado, también se prefigura como una reflexión histórica particular puesto que busca dar cuenta de las características de estos lineamientos fundamentales concebidos en un tiempo y espacio determinados. Este aspecto remite a aquel diálogo entre historia y filosofía que se había apuntado en el primer capítulo de esta investigación. Sin embargo, esta vinculación no solamente se queda en el plano teórico sino que además tiene importantes consecuencias metodológicas que, como ya se apuntó, van desde la visión de O’Gorman sobre las fuentes y su uso, hasta la propia estructuración de los argumentos de las dos obras en función de un *a priori* que rige el tipo de explicación histórica presentada en ambos textos.

Retomando el esbozo que hace Navarro, es necesario decir que la historiología debe hacer explícitos los criterios generales del saber que pretende ofrecer. Sobre este punto O’Gorman comenta que:

la ciencia histórica (conocimiento teórico de la historia) sólo será auténtico conocimiento de su objeto, en la medida en que no oculte, antes descubra (operación de la verdad) la estructura de la existencia humana en cuanto que es ella lo primariamente histórico de la historia. Anotamos así una primera determinación fundamental del objeto de la historiología. Además, también se irá percibiendo que el conocimiento historiológico no es pura y simplemente un ‘conocimiento de la historia’, sino, más profundamente, un reconocimiento (el recordar ontológico), porque se tratará [...] de un conocerse a sí misma la existencia humana.¹⁹¹

Así, continúa el historiador, “la tarea de la auténtica ciencia histórica será mostrar la manera en que los hombres en el pasado ejercieron aquella capacidad, es decir, mostrar cómo se ha realizado efectivamente el ejercicio autónomo de la historicidad de la existencia humana que ha sido.”¹⁹² De ahí que resulte significativo que el método que emplea el autor sea el de la historia de las ideas, pues éstas, junto con las creencias y sus diversas transformaciones, son muestra de las distintas formas en que se ha llevado a cabo ese ejercicio de historicidad. Por lo tanto, el objetivo último de la historiología, dirá O’Gorman, es el de “revelar nuestra identidad, o mejor aún, *recordar* que nuestra existencia es histórica, que somos historia.”¹⁹³

Ese “recordar ontológico”, o “*re-conocimiento* de nosotros mismos en la historia” remite al acto de apropiación dialógica ocurrida en la interpretación. Como se recordará, Ricoeur establece que todo acto hermenéutico se sirve de un recurso doble, uno a partir del cual se comprende lo enunciado en el texto y otro por medio del cual se entiende aquello con una referencia personal o, lo que es lo mismo, en tanto que es significativo para quien lo está interpretando.¹⁹⁴ Una caracterización que se vincula con la de O’Gorman, pues, como el historiador mexicano lo apunta, en tanto que el lector va a la historia para recordar que

¹⁹¹ *Ibid.*, p. 209.

¹⁹² *Ibid.*, p. 210.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 203 (Las cursivas son del autor).

¹⁹⁴ P. Ricoeur, *op. cit.*, p. 79-81.

su constitución es histórica, éste toma de la historia aquello que le es significativo para dar cuenta en un momento y lugar determinados algo acerca de ese ser del que se compone su existencia. Este aspecto supone que el saber de la historia es necesariamente un conocimiento circunstanciado, parcial, limitado y condicionado por el tiempo y el espacio. En suma es un conocimiento histórico de lo histórico.¹⁹⁵

Hasta este punto, la propuesta parece clara a pesar de ser sumamente abstracta. Es decir, se parte de un apriorismo doble -epistemológico y ontológico- del cual se desprende que el objetivo del auténtico conocimiento histórico es el de hacer inteligible la estructura del ser histórico, que sólo se explica en función de las distintas formas con que el hombre ha dotado al pasado desde una circunstancia presente. Aquí parece que la justificación cae en una especie de espiral pues si el objetivo del conocimiento historiográfico es recordarle al hombre su existencia histórica a partir de la historia, entonces todo se reduce a que la realidad del ser, si no se concibe como histórica no se puede conocer. Así, a través de este argumento, se define la historicidad como el campo conceptual de dicho saber y a su vez como la condición de posibilidad de ese conocimiento. Por lo tanto, la única forma de hacerle frente a esta idea es regresando a la premisa ontológica, la cual nos lleva a concluir que el conocimiento histórico es necesariamente un conocimiento histórico y ontológico del devenir, del ser en el devenir.

¹⁹⁵ Hans-Jörg Rheinberger apunta que la historización de la epistemología es un fenómeno que comienza a finales del siglo XIX. Para el autor esta reflexión surge a partir de los cuestionamientos que indagan acerca de la relación entre los conceptos y los objetos analizados en cualquier disciplina científica. Según Rheinberger, el análisis del objeto de estudio y de la reflexión en torno a las distintas formas en que se habían abordado los mismos hasta el siglo XIX, permitieron que la noción de ciencia fuera interpretada como un fenómeno histórico. A partir de este punto, que, por lo tanto, concibe el conocimiento en las disciplinas científicas como cambiante, surge entonces la historia de la epistemología dentro de la cual es posible concebir a O’Gorman como representante de una de las muchas transformaciones que se dieron para el campo específico de la historia en nuestro país. Véase: Hans-Jörg Reinberger, *On Historicizing epistemology. An essay*, Stanford, Stanford University Press, 2010, 218 p.

El último punto que habría que profundizar es el estatuto de ciencia que O’Gorman le concede a la historiología. Antes que nada habría que decir que esta atribución es controversial justamente por la crítica que hace el autor a la “historiografía tradicional”. O’Gorman reprueba la pretensión de igualar el conocimiento histórico al de las ciencias naturales sin dejar de caracterizar a la historiología como un saber científico. Lo que aquí opera es una distinción similar a la de Dilthey entre ciencias naturales y ciencias del espíritu. La historiografía y la historiología responderían a las segundas a pesar de tener dos objetivos distintos. La diferencia radica en el sufijo de los términos de donde *-grafía*, proveniente del griego *γραφία* significa “descripción, tratado, escritura o representación gráfica”; mientras que *-logía*, también de origen griego *-λογία*, se refiere a la idea de “tratado, estudio o ciencia.”¹⁹⁶

Partiendo de esta diferencia, la idea de ciencia historiológica supone un saber racional, sistemático, con una clara limitación tanto de su objeto como de su finalidad, y que, en última instancia, refiere a una epistemología de carácter científico. Es decir, una reflexión guiada por un principio fundamental y un método específico de trabajo que limita, por un lado, pero que también garantiza que lo que se obtiene de la puesta en práctica de estos elementos es un saber adquirido a partir de la razón histórica.

Además, O’Gorman justifica la idea de ciencia remitiendo al pensamiento de Heidegger al momento de estipular que el conocimiento científico se origina cuando el hombre pasa de considerar sus operaciones prácticas como algo útil a concebirlas, en

¹⁹⁶ *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*

<http://lema.rae.es/drae/?val=log%C3%ADa>

Consultado en línea el 20 octubre de 2013.

Por otro lado es necesario vincular a esta argumentación el sufijo *logos*, el cual alude entre muchas ideas a dos que de manera específica me interesa destacar: una como “discurso que da razón de las cosas”, y otra como razón o “principio racional del universo.” *Idem*.

cambio, como “*un ser objetivo corporal dado*”.¹⁹⁷ De esta manera se distingue la dimensión práctica, aquella que inquiere por el *en cuanto tal*, y la dimensión científica que es la que se pregunta por el *en sí* y cuya principal preocupación es “*descubrir lo existente como puro y dado*.”¹⁹⁸ Al respecto, Díaz Maldonado establece que esta argumentación le permite a O’Gorman concluir que “toda la historiografía post-rankeana no representa un auténtico conocimiento teórico o especulativo del pasado, pues su pretendida objetividad no es más que una fachada que oculta su verdadero sentido de preocupación práctica.”¹⁹⁹

Lo anterior permite suponer que para O’Gorman toda consideración de índole teórica que pretenda dar cuenta de la realidad de la que se ocupa una disciplina determinada puede ser considerada como científica pero, tomando en cuenta que “la consideración científica o teórica es tan ‘perspectivista’ como la utilitaria.”²⁰⁰ El fijar bajo parámetros científicos lo real concreto es, según nuestro historiador y siguiendo a Heidegger, una de las muchas posibilidades de análisis de lo histórico.²⁰¹ Así, dirá O’Gorman:

¹⁹⁷ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 136 (Las cursivas son del autor). La crítica que hay detrás de este tipo de consideración útil sobre la historia tiene que ver también con la idea acerca de la manipulación tanto del conocimiento histórico como del individuo a partir de la historiografía de tendencia documentista y erudita. Al respecto, Conrado Hernández apunta que para O’Gorman el conocimiento científico-técnico tiene una naturaleza instrumental y una finalidad pragmática que, como el autor lo sugiere en *Crisis y porvenir*, se vincula con las “doctrinas nazi-fascistas de nuestros días” que ha sido “justificación, si puede hablarse así, de los horrores truculentos que hemos presenciado en los últimos años”. E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 92, 102. Sobre las implicaciones morales y políticas que supone la crítica de O’Gorman a la historiografía tradicional véase: C. Hernández López, *op. cit.*, p. 76-84.

¹⁹⁸ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 136 (Las cursivas son del autor).

¹⁹⁹ R. Díaz, *op. cit.*, p. 294.

²⁰⁰ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 136.

²⁰¹ Es interesante hacer notar que por ejemplo O’Gorman le da la categoría de ciencia también a la “historiografía tradicional” pero establece que ésta logra su estatuto ya que eleva a principio teórico, a axioma fundador, “la manera de hacer del pasado una *cosa* separada y heterogénea a nuestra vida.” Pero, a diferencia de la genuina o auténtica ciencia histórica, ésta “no ha dejado de ser un saber técnico” porque no ha dado razón acerca de la realidad histórica. Es decir, parte de un fundamento teórico pero produce “representaciones que pertenecen al orden de la preocupación práctica”, derivando así en una falta de conocimiento especulativo, que, como O’Gorman lo apunta, es aquel en el que el hombre se reconoce y asume la unidad de su vida con la historia. E. O’Gorman, *op. cit.* p. 174-178, 181-183 (Las cursivas son del autor).

Como la historia (historicidad hecha) es el único campo donde es científicamente captable el ser de la existencia humana, resulta que la verdadera ciencia histórica es, literalmente, ciencia, la única posible, del hombre, mas no ya del hombre-cosa de la concepción tradicionalista. La ciencia histórica verdadera, la historiología, tiene, pues, una primacía ontológica sobre todas las demás ciencias, gracias a la singularidad de su objeto, de tal suerte que puede definírsela, desde este punto de vista, como ontología científica.²⁰²

De ahí que tenga sentido decir que la propuesta ogormaniana busca ser un “recordar ontológico”, pues, si tanto su objetivo como su punto de partida son la historicidad de la existencia humana, ésta es la realidad en sí de la que se ocupa la historia. Por lo tanto, dar razón de la estructura de la misma, es decir, conocer su objeto de estudio ya no desde un punto de vista utilitario sino desde un punto de vista teórico formal, da cuenta de aquella constitución del ser del hombre.

En los textos de la década de los años cuarenta, la noción de ciencia es fundamental en la producción del autor. Una de las razones por las cuales ocurre esto es que tanto “Consideraciones sobre la verdad en historia” como *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* son dos obras que se enmarcan dentro de los procesos de profesionalización e institucionalización de la disciplina de la historia en México. Fenómenos que, como ya se dijo, pusieron en tela de juicio el estatuto científico de este saber junto con el de otras ciencias sociales. Sin embargo, esta atribución es parte de una reflexión que varía a lo largo de la biografía intelectual del autor. Prueba de ello es que un par de años después, en 1956, en “Historia y vida”, estudio en el que se continua con la exposición de algunas cuestiones presentadas en *Crisis y porvenir*, sólo se enuncia la palabra ciencia en un subtítulo del ensayo, pero el concepto y su relación con el conocimiento histórico no es problematizado. Esta tendencia se radicalizará en el pensamiento ogormaniano pues, veinte años más tarde, en

²⁰² *Ibid.*, p. 285.

otro breve artículo titulado “La historia: Apocalipsis y evangelio”, el historiador establece que concebir la historia como una ciencia representa una amenaza de la libertad, pues este intento sólo busca “eliminar lo individual subjetivo en el conocimiento histórico”, siendo éste “el viejo sueño del siglo XIX.”²⁰³

Junto con el abandono del estatuto científico para la historia también vino el abandono del concepto de historiología en el pensamiento del autor. De hecho, la única obra en la que el vocablo tiene un papel central es *Crisis y porvenir*, después no encontramos ninguna referencia al término. Sin embargo, es posible plantear que si bien la noción de historiología desaparece, los tres textos que forman el esqueleto principal de esta investigación, pueden ser considerados como obras historiológicas. El primero, *Crisis y porvenir*, es una suerte de manifiesto sobre un tipo de conocimiento en particular, los otros dos, *La invención de América y México, el trauma de su historia*, resultan de la aplicación de esta epistemología. Por eso, y como Matute menciona, es posible decir que estas obras “no son propiamente de teoría o filosofía de la historia, en un sentido más técnico, pero que por su elevado contenido reflexivo, se apartan de la historiografía, entendida ésta en un sentido más descriptivo.”²⁰⁴

Si bien no hay una alusión explícita al término historiología, lo que O’Gorman realiza en *La invención de América* y en *México, el trauma de su historia*, es en gran parte una reflexión metahistórica en la que se combina el plano historiográfico con el especulativo.²⁰⁵

²⁰³ E. O’Gorman, “La historia: Apocalipsis y evangelio (Meditación sobre la tarea y responsabilidad del historiador)”, *Diálogos*, Núm. 70 julio-agosto de 1976, pp. 5-10. Reproducido en E. O’Gorman, *Ensayos de filosofía de la historia*, op. cit., pp. 89-102, p. 97-98.

²⁰⁴ A. Matute, “Estudio introductorio” en E. O’Gorman, *Historiología: teoría y práctica*, op. cit., p. v-vii.

²⁰⁵ La primera vez que aparece en *Crisis y porvenir* la palabra historiología es a lado del término metahistoria. Al respecto el autor comenta lo siguiente: “El Medievo no tiene historiografía en el mismo sentido que la Modernidad; tiene cronografía y tiene historiología, o si se quiere, meta-historia. Para el hombre medieval, el pasado se comprende, no se explica; se reconoce, no se conoce” Para el caso al que esta nota hace referencia hago alusión al término metahistoria ya que en la concepción tradicional O’Gorman no está haciendo

Cosa que no es más que la configuración de la propuesta historiológica en tanto que saber teórico guiado por preguntas fundamentales, y basado en un apriorismo doble que responde al objetivo planteado en 1947 que es el de dar cuenta de la realidad histórica de la que se ocupa el historiador.

Dejando atrás los textos teóricos, en *La invención de América*, la idea sobre el conocimiento se traduce de la siguiente manera: consiste en poner en duda si los hechos que hasta ahora se han entendido como el descubrimiento del “cuarto continente” deben o no seguir entendiéndose así. Por consiguiente, lo que el autor examina “no es cómo, cuándo y quién descubrió América, sino si la idea misma de que América fue descubierta es una manera adecuada de entender los acontecimientos, es decir, si con esa idea se logra o no explicar, sin objeción lógica la totalidad del fenómeno histórico de que se trata.”²⁰⁶

La metodología de la historia de las ideas le permite a O’Gorman reconstruir las formas con que se ha dotado de ser a América de acuerdo con las nociones que se han tenido como verdaderas acerca de la realidad a lo largo del proceso que va de 1492 hasta el momento en que se publica el texto.²⁰⁷ La conclusión a la que llega revela, no sólo el proceso de aparición del “cuarto continente” en el seno de la cultura occidental, sino que también da cuenta de “el primer episodio de la liberación del hombre de su antigua cárcel cósmica y de su multiseccular servidumbre e impotencia o, si se prefiere, liberación de una arcaica manera de concebirse a sí mismo que ya había producido los frutos que estaba destinada a producir.”²⁰⁸

propia historia (entendida como historiografía), sino también algo más; y ese más implica una teorización sobre los estatutos fundamentales del conocimiento histórico. Véase: E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 23.

²⁰⁶ E. O’Gorman, *La invención de América, op. cit.*, p. 23.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 60.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 119.

En ese sentido, la obra da cuenta del ser de América y las distintas significaciones que ésta ha tendido a lo largo de la historia, pero también, y más importante, sobre el hombre como entidad que se interpreta a sí misma a través de las ideas que desarrolla sobre el “cuarto continente”. Lo cual no es sino muestra de ese arco hermenéutico o diálogo de apropiación que se había referido a partir de los planteamientos de Ricoeur. Esto nos lleva a decir que se está aludiendo a un conocimiento ontológico por partida doble: busca dar cuenta de la historia del ser de América, es decir la estructura de dicha entidad; pero, además, es una epistemología sobre el ser hombre occidental y la manera en que éste le ha dado sentido a su existencia a lo largo de la historia.

Algo similar sucede en *México, el trauma de su historia*. La tesis del autor establece que la historia nacional había sido ingenuamente concebida como la lucha dicotómica entre dos planes o programas vitales que, a pesar de concebirse como antagónicos, son parte del mismo desarrollo dialéctico que da cuenta de la construcción ontológica del ser de México. La obra no es la aceptación o negación de alguna de estas interpretaciones sino que representa la propuesta para una nueva forma de aprehensión de ese proceso que propone librar aquella dicotomía y, en cambio, concebirla como parte de un mismo desarrollo identitario que en sus premisas fundamentales lleva concepciones tanto de uno como de otro programa. Esto le permite a O’Gorman decir que su texto se constituye como la visión capaz de resolver el tradicional conflicto conservador-liberal a través de la dialéctica.

Así, la interpretación del “suceso-eje de nuestra historia” termina por ser una epistemología que da cuenta, ya no de un problema sobre la identidad, sino del origen de la incomprensión o, dirá el autor, de la “falta de conciencia histórica” que existe en la creencia que supone como fundamento del ser de México dicha pugna. Por eso se enuncia que *México, el trauma de su historia* pretende “penetrar hasta la raíz del mal que condujo a aquella

encrucijada para ver cómo superarla.”²⁰⁹ Conclusión que nos permite establecer que el producto al que llega la obra no es más que ese “recordar ontológico” arriba citado.

3.2 VERDAD HISTÓRICA Y PERSPECTIVISMO

La mayoría de las reflexiones epistemológicas provenientes del historicismo del siglo XX tienen como principal preocupación el tema del sujeto y su relación con el problema de la verdad histórica y el relativismo. Frente a la noción de que la historicidad es el referente último del ser del hombre ¿cómo garantizar la veracidad de las afirmaciones históricas? Esta la plantean autores como Croce, Collingwood, Ortega desde la filosofía, y, por supuesto, O’Gorman. Para analizar la forma en que este historiador contesta a la interrogante me remitiré principalmente a “Consideraciones sobre la verdad en historia” (1945) e “Historia y vida” (1956) ya que aquí el autor problematiza estas cuestiones de manera más detallada.

La primera de estas obras inicia con la crítica que luego se profundizará en *Crisis y porvenir* en contra de la historiografía de tendencia empírica y documental, estableciendo que ésta pretende asimilar la historia a las disciplinas científicas y, de manera más concreta, a las ciencias físicas y naturales. “Esto quiere decir –comenta O’Gorman– que se ha intentado constituir la historia en ciencia rigurosa, fundamentándola en idénticos supuestos, aspirando a iguales pretensiones y garantías y empleando los mismos métodos.”²¹⁰ Para el historiador, esta concepción deriva en la noción de que no existe diferencia entre “conocer el pasado humano y conocer cualquier otra realidad.”²¹¹ Nada más

²⁰⁹ E. O’Gorman, *México, el trauma de su historia*, op. cit., p. 107.

²¹⁰ E. O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en historia”, op. cit., p. 14.

²¹¹ *Idem.*

alejado de su *a priori* que concibe al pasado como la realidad radical del hombre que, por lo tanto, no se piensa como independiente del objeto de estudio en cuestión y que, además, remite a la configuración de un área epistemológica distinta a la de, por ejemplo, la química.

Si se habla de dos tipos de entidades, unas inmutables para el caso de las ciencias duras o exactas, y otras históricas y cambiantes para el caso de la historiología, entonces los fundamentos y las pretensiones de cada una de estas reflexiones son diferentes. A la distinción epistemológica corresponde una distinción ontológica pues, similar a lo que había planteado Dilthey en el siglo XIX, esta caracterización remite a la constitución de dos realidades diferentes. Para el caso del historiador alemán se refiere a las ciencias de la naturaleza y las ciencias del espíritu y, para el caso del mexicano, responde a la diferencia entre las ciencias duras y la ciencia histórica.²¹²

Para O’Gorman, la base teórica de la postura tradicional que aspira al modelo científicista de las ciencias exactas, tiene implícitas dos exigencias capitales que son parte de un mismo argumento sobre el problema de la verdad. La primera es la pretensión de imparcialidad y la segunda es la suposición de que es posible conocer en su totalidad el pasado humano. Sobre la primera se menciona que, en tanto el pasado se concibe como ajeno al historiador, es decir, como un objeto más de la realidad, la única forma de acercarse a él es a partir de una actitud de indiferencia que no es más que la semilla que permite creer que se puede llegar a algo así como un conocimiento imparcial sobre el pasado. Es decir, un saber que no afecta y que no tiene consecuencias para quien lo estudia. La segunda de las exigencias que O’Gorman critica establece que en tanto el pasado se concibe como una realidad más, como una realidad independiente del sujeto cognoscente, “todos y cada uno

²¹² Sobre la distinción de Dilthey entre las ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu véase: Wilhelm Dilthey, *Teoría de las concepciones del mundo*, traducción de Julián Marías, Revista de Occidente, Madrid, 1974, 145 p.

de los hechos del pasado, desde los más importantes hasta el más mínimo detalle, reclaman con idéntico derecho el ser conocidos en la visión total del saber histórico.”²¹³

Si se sigue esta crítica es posible decir que el autor concibe el problema de la verdad en historia como un elemento que de forma invariable va a ser parcial por partida doble. La primera en tanto que un individuo es incapaz de generar una visión objetiva y universal acerca del pasado; y la segunda en tanto que, si el sujeto puede crear sólo una interpretación parcial que convive con otras interpretaciones de la misma naturaleza, entonces, es imposible lograr reconstruir algo así como la historia universal. Por lo tanto, frente a la historiografía con pretensiones epistemológicas de imparcialidad y de visiones totalizantes, se yergue la postura de la historiología entendida como un conocimiento parcial, limitado e histórico.

A partir de estas dos pretensiones o exigencias, O’Gorman establece que lo que se logra conocer a través de la postura científicista no se puede denominar como verdad, puesto que “esa verdad no es una verdad, porque conocer algo es siempre referencia al presente, o lo que es lo mismo, referencia a nuestra vida, que es para nosotros verdad radical.”²¹⁴ El rechazo del autor permite afirmar que su concepto de verdad se fundamenta en una concepción previa de corte vitalista sobre la realidad histórica que de inicio abandona cualquier formulación sobre una posible verdad única o total. En el fundamento mismo de la visión ogormaniana sobre lo histórico, se nulifica cualquier idea que remita a una especie de esencia o característica inmutable sobre el devenir histórico y, por lo tanto, también del conocimiento que se produce a partir de la reflexión sobre esa realidad.

²¹³ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 15.

²¹⁴ *Ibid.*, p. 16 (Las cursivas son del autor).

Este elemento se vincula con la propuesta filosófica de Ortega y Gasset expuesta en *El tema de nuestro tiempo*. En esta obra el español, a través de su doctrina del punto de vista, establece que la perspectiva es “uno de los componentes de la realidad”, y por lo tanto, “cada individuo es un punto de vista esencial.”²¹⁵ En ese sentido, si toda percepción está elaborada desde un punto de vista cognitivo particular, O’Gorman admite que:

el conocimiento histórico es parcial, el más parcial de todos los conocimientos, o lo que es lo mismo, que es un conocimiento basado en preferencias individuales y circunstanciales.[...] Las preferencias del historiador son las que comunican sentido pleno y significatividad a ciertos hechos que, por eso mismo, son efectivamente los más importantes, los más históricos, y en definitiva los más verdaderos.²¹⁶

Por su perspectivismo, la postura del autor excluye la posibilidad de una epistemología desvinculada del elemento subjetivo. Este aspecto es problematizado con mayor detenimiento por O’Gorman cuando dice que la verdad no es algo *contenido* en las fuentes y los documentos históricos.²¹⁷ Estos materiales no están constituidos o no tienen dentro de su estructura a la verdad como una cosa que es posible develar. Ello equivaldría a suponer, como lo apunta Ortega, que existe un sujeto abstracto común a todos los hombres en tiempo y espacio que puede conocer el significado total de las cosas.²¹⁸

Frente a este rechazo, O’Gorman propone la consideración de la “verdad radical”, para diferenciarla de aquella idea cientificista de la verdad única. Al respecto, Chinchilla comenta que existe una tensión entre la verdad retórica “persuasiva” y una verdad “científica y universal”. En la intersección de estas dos, el género ensayístico utilizado por este historiador “permite el surgimiento de la ‘verdad histórica’ situada y reveladora de lo

²¹⁵ J. Ortega y Gasset, “El tema de nuestro tiempo”, en Ortega y Gasset José, *Antología*, edición de Pedro Cerezo Galán, Barcelona, Ediciones Península, 1991, 379 p., p. 114, 116-117.

²¹⁶ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 17.

²¹⁷ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, *op. cit.*, p. 261 (Las cursivas son del autor).

²¹⁸ J. Ortega y Gasset, *op. cit.*, p. 91.

contingente, lo subjetivo y lo particular.”²¹⁹ Por su parte, el autor en *Crisis y porvenir*, expresa que este tipo de verdad queda constituida por la existencia histórica de quien realiza la operación cognitiva al interpretar el pasado y, por lo tanto, ya no se piensa que esta característica sea parte del objeto de estudio en torno al cual se reflexiona. Así, la verdad histórica “va más allá del ‘se dice’ de las narraciones y de los documentos, utilizándolos como lo que son, a saber: intermediarios o vías de acceso que nos ponen en contacto con aquello de que hablan y atestiguan.”²²⁰

Si la verdad no es algo que radica en el documento que usa el sujeto cognoscente, entonces ¿por qué O’Gorman sigue hablando de verdad histórica? Para responder a esta pregunta me voy a remitir a “Historia y vida”. En este texto se establece que lo que debe historizarse no son los actos y datos contenidos en las fuentes, sino las atribuciones de intencionalidad por medio de las cuales los autores de los materiales dotan de sentido y significación al pasado humano. La operación hermenéutica que se realiza al momento de interpretar el pasado parte de una necesidad del sujeto y no del objeto que se estudia. En consecuencia, no es el documento el que pide ser dotado de sentido, eso sería imposible, puesto que las fuentes no tienen voluntad, esa necesidad proviene de quien realiza la acción. En ese sentido, estamos frente a la posición que establece que la interpretación es la creadora del objeto por conocer y por lo tanto, la atribución de verdad viene del sujeto que efectúa esta acción del pensamiento.

La pretensión de imparcialidad y su correlato en la idea de verdad absoluta de la postura científicista, se basan en la noción de que el hecho histórico en sí mismo determina la atribución de sentido de la intencionalidad.²²¹ Apreciación que es refutada por O’Gorman

²¹⁹ P. Chinchilla, *op. cit.*, p. 20

²²⁰ E. O’Gorman, *op. cit.*, 259.

²²¹ E. O’Gorman, “Historia y vida”, *op. cit.*, p. 46.

cuando comenta que “*por su índole misma la intención es algo improbable*”.²²² Si no fuera así todos los documentos se leerían de la misma manera, ni siquiera tendría que haber operación hermenéutica de ninguna especie, sólo se tendría que efectuar una lectura mecánica que transmitiera el mensaje. Luego entonces se puede decir que no es la exigencia de descubrir una verdad supuestamente inserta o inherente a los hechos históricos lo que obliga al historiador a realizar una interpretación para lograr comprenderlos, sino que, por el contrario, es el acto de intencionalidad en sí mismo, y previamente atribuido, el que dota al acontecimiento de sentido. En función de esa significación que se le da, y de su correspondencia con el resto de las significaciones que componen las narraciones, O’Gorman justifica su noción de verdad histórica. Ésta se concibe como un instrumento que satisface la necesidad de explicarnos a nosotros mismos y, por consiguiente, de explicar nuestro mundo a partir de la doctrina perspectivista de Ortega y Gasset.²²³

Más allá de la importancia que tiene como principio filosófico la noción de circunstancia orteguiana en esta propuesta, es necesario apuntar algunas de las limitaciones que esta visión conlleva. Siguiendo lo que Leon Dujovne y Maurice Mandelbaum comentan para el caso de Croce, se puede decir que bajo esta postura el conocimiento histórico descansa en una especie de “fe metafísica” que, al fundamentarse en el *a priori* que establece que todo pensamiento es pensamiento histórico, no ofrece un recurso claro que permita resolver las posibles contradicciones entre dos tipos de interpretaciones creadas en un mismo contexto histórico.²²⁴

²²² *Idem.* (Las cursivas son del autor).

²²³ C. Hernández López, “Edmundo O’Gorman (1906-1995) y Giambattista Vico (1668-1744)”, en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Núm. 79, mayo-agosto 2007, pp. 9-18, p. 9.

²²⁴ Leon Dujovne, *El pensamiento histórico de Benedetto Croce*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1968, 195 p., p. 183. Maurice Mandelbaum, *The problem of historical knowledge. An Answer to Relativism*, Nueva York, Liveright, 1938, 340 p., p. 38-57.

Si regresamos a la crítica de O’Gorman es posible inferir que para el autor una posible vía de resolución entre interpretaciones discordantes se efectúa a partir de la jerarquización personal. No en vano el historiador dice que la verdad histórica parte de una “referencia vital basada en las “preferencias del historiador” que son las que comunican el sentido pleno y la significatividad a ciertos hechos y que, en función de esta atribución se convierten en “los más importantes, los más históricos, y en definitiva los más verdaderos.”²²⁵ Aún así, el problema sigue sin ofrecer una solución clara. Lo que sí es posible afirmar es que la concepción de verdad en la historiología supone un rechazo a la idea de objetividad en tanto algo que se halla contenido *per se* en el conocimiento histórico.

Lo anterior, si bien fija un precedente que permite distinguir estos dos tipos de epistemología y de sus consideraciones acerca del problema de la verdad en historia, no elimina del todo la cuestión de la objetividad de la propuesta ogormaniana. Para el autor, una cosa es hablar de objetividad en tanto que elemento o característica inherente al objeto mismo, y otra distinta es hablar de objetividad en tanto que el proceso a partir del cual se genera un saber que permite conocer al objeto en cuestión.

En el primer caso se refiere a la idea de verdad como algo contenido en las fuentes que al momento de revelarse demuestra la supuesta objetividad histórica. La segunda alude a la noción de objetividad en tanto que criterio metodológico. Sobre ésta O’Gorman distingue distintos niveles pues comenta que el conocimiento histórico es “objetivo en cuanto que constituir un acaecer en hecho es ya conocerlo como tal”.²²⁶ Es decir, para el autor, la acción de dotar a un acontecimiento de un ser específico al atribuirle una intencionalidad constitutiva es una acción que corresponde al ámbito de la objetividad. El

²²⁵ E. O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en historia”, *op. cit.*, p. 17.

²²⁶ E. O’Gorman, “Historia y vida”, *op. cit.*, p. 47.

hecho en sí es independiente del pensar o el sentido del historiador. Sin embargo, no sucede lo mismo en un segundo nivel que se refiere al producto de esa acción. Aquí los significados y sentidos que de manera específica dan cuerpo a esa interpretación son parte de la esfera de la acción histórica y circunstanciada que el sujeto pensante hace de un objeto concreto.

El matiz que hace O’Gorman es interesante puesto que muestra una tensión en su propuesta epistemológica entre la radicalidad de cualquiera de las dos posturas, tanto la que privilegia al sujeto como la que refiere únicamente al objeto. Siguiendo a Mandelbaum, es posible decir que la propuesta gnoseológica ogormaniana se basa en una presuposición perspectivista o relativista que establece que el conocimiento histórico debe ser entendido con referencia al momento en que fue elaborado. Así, toda la interpretación procede en primer lugar de la visión del autor sobre el devenir histórico y no únicamente sobre lo relatado en las fuentes con las que pretende dar cuenta del pasado.²²⁷ A esta dimensión individual se le debe sumar la histórico-cultural en la cual el discurso en cuestión fue emitido. Algo que es anunciado por O’Gorman en *La invención de América* cuando establece que su interpretación, como todas las demás “responde a una exigencia previa, que es donde depende su verdad.”²²⁸ Misma que, como se ha podido ver hasta el momento, tiene como referente principal la noción de “variación” o “heterogeneidad” entitativa del devenir de la historia.²²⁹

De esta concepción previa sobre el conocimiento histórico, que no es más que el contra-argumento de las exigencias de la “historiografía tradicional” criticada por O’Gorman, se desprende que, como Mandelbaum lo comenta, la verdad en todo trabajo histórico consiste en la verdad de sus oraciones y en ese sentido la cuestión de la

²²⁷ M. Mandelbaum, *op. cit.*, p. 19.

²²⁸ E. O’Gorman, *La invención de América, op. cit.*, p. 23.

²²⁹ E. O’Gorman, *México, el trauma de su historia, op. cit.*, p. 112.

verificabilidad no es un factor esencial en el descubrimiento de lo significativo.²³⁰ Los enunciados que componen el discurso epistemológico están basados no sólo en los documentos sino también, y sobre todo, en una concepción propia del historiador acerca de la naturaleza de los eventos y la forma en que éstos, supuestamente, ocurrieron en el pasado. Por lo tanto, además de que el sujeto elige previamente el número de hechos a relatar, éstos son susceptibles de ser considerados verdades históricas en tanto que se presentan unificados en una estructura y en un patrón a partir del cual cada una de las partes se interpreta en relación con el resto. Así, la comprensión en la historiología se da a partir de: las conexiones significativas que el historiador realiza entre las ideas que los documentos dejan acerca de los eventos ocurridos en el pasado; las relaciones de éstas con el propio contexto de los autores y del historiador mismo; así como con las distintas visiones sobre el devenir histórico en su conjunto.

Si se analiza la metodología seguida por O’Gorman tanto en *La invención* como en *México, el trauma de su historia*, y se vincula con el manifiesto teórico que acabo de presentar, se puede hacer una analogía entre la idea de verdades históricas del autor y la categoría de creencias proveniente de la filosofía de Ortega y Gasset. Siguiendo el sentido que según el historiador tienen las ideas y las creencias, es posible decir que las verdades históricas caducan o se eliminan al momento en que son cuestionadas y, por lo tanto, dejan de ser concebidas como sustento de la realidad y se visualizan, en cambio, como ideas susceptibles a cambios y transformaciones. Así, siguiendo el símil entre la categoría orteguiana y la propuesta gnoseológica ogormaniana, las verdades históricas al igual que los sistemas ideológicos que el autor historiza en sus obras, están en constante transformación dialéctica.

²³⁰ M. Mandelbaum, *op. cit.*, p. 187-197.

De esta forma, la máxima de la propuesta historiológica que establece que la historicidad es el elemento constitutivo del hombre, implica a su vez la idea de que cualquier producto creado por éste, como es el conocimiento histórico, está derivado y lleva como parte de su contenido esta característica. De ahí que sea relativamente sencillo aceptar en la historiología el rechazo a las verdades absolutas. Sin embargo, el manifiesto del autor se fundamenta en una verdad que se concibe como universal: la de la historicidad de la existencia humana. El esquema ogormaniano, al estar basado en un *a priori* que remite a una esfera ontológica y a otra epistemológica termina por aceptar que en definitiva sí existe una verdad total: aquella que supone a la historicidad como el referente primario de todo conocimiento histórico.

Si esto se lleva de la esfera teórica a la práctica, es necesario remitir a la conclusión de *La invención y México, el trauma de su historia*. Ésta, como se recordará, revela que, hasta el momento de la publicación de las obras, había existido una no-verdad que, con sus salvedades y distinciones para cada uno de los textos, había estipulado que el ser del hombre y todo lo que ello implica se fundamentaba en la noción de que no existía una variación entitativa a lo largo del devenir. Lo cual, según los argumentos del autor, había conducido a una falta de conciencia histórica no sólo sobre el ser tanto de América y de México, sino también sobre el ser del hombre. Por lo tanto, si bien las dos obras relatan las transformaciones de las ideas y las creencias sobre estas dos entidades, el elemento que sostiene y que valida dicha interpretación es, ni más ni menos, que la idea de que la única verdad absoluta es la de que el ser de estas entidades, así como el del hombre, es siempre cambiante. Así, la verdad para la historiología termina por aceptar que la única constante universal en el devenir histórico, y por lo tanto también para el conocimiento derivado de la reflexión sobre éste, es la idea de historicidad.

Retomando la cita de Ortega expuesta al inicio de este capítulo, es posible decir que la historicidad constituye la “ontología de la realidad histórica”. Este apriorismo dio pie a que en estas páginas se aludiera a las condiciones de posibilidad del saber histórico, el tipo de resultados que busca ofrecer, así como algunas de las limitaciones que enfrenta al momento de aprehender esta realidad. Sin embargo, esta reflexión de O’Gorman no es independiente de su idea acerca de lo histórico en su conjunto, razón por la cual, para terminar de dar cuenta de la “estructura esencial” a la que remite la historiología, es menester aludir a la filosofía especulativa de la historia presente en su pensamiento.

ESPECULAR SOBRE LA HISTORIA

Díaz Maldonado comenta que “todo libro de historia digno de ese nombre es –al mismo tiempo y a menudo sin saberlo o desearlo- una filosofía de la historia.”²³¹ Para el autor, toda obra historiográfica busca, de una manera u otra, dar cuenta del proceso histórico en su conjunto y, en ese sentido, al intentar abarcar la totalidad del tiempo histórico (pasado, presente y futuro) se alude a una filosofía de la historia. Ése es sin duda el caso de muchas de las obras de O’Gorman.

Según Danto, la expresión “filosofía de la historia” alude a dos tipos de reflexión: una analítica que es “filosofía aplicada a problemas conceptuales especiales”; y otra substantiva cuyo objetivo es “proporcionar una explicación del *conjunto* de la historia.”²³² Sobre la segunda, también denominada filosofía especulativa de la historia, William Walsh menciona, que ésta refiere a todo tipo de análisis metafísicos que buscan dilucidar el sentido y la finalidad de la historia en tanto que totalidad.²³³

Siguiendo con lo anterior, esta sección está guiada por dos preguntas. La primera en relación a la dirección que el autor le concede al devenir histórico en su conjunto. Es decir, aquel movimiento dialéctico que se presentó a través del análisis de *La invención de América* y

²³¹ R. Díaz, *op. cit.* p. 292.

²³² A. Danto, *op. cit.*, p. 29 (Las cursivas son del autor).

²³³ William Walsh, *Introducción a la filosofía de la historia*, traducción de Florencio M. Torner, México, Siglo XXI Editores, 1968, 256 p., p. 9-12.

México, el trauma de su historia. La segunda interrogante busca profundizar en la concepción de O’Gorman sobre el pasado, el presente y el futuro. Tres dimensiones temporales que dan cuenta de la visión del autor sobre el devenir histórico en su conjunto.

4.1 LA DIALÉCTICA DE LO HISTÓRICO

En algunos apartados de esta tesis se ha aludido a la dialéctica en tanto que recurso metodológico utilizado por O’Gorman para mostrar la forma en que las ideas y las creencias sobre las entidades históricas se van transformando a lo largo del tiempo. Sin embargo, esta atribución no sólo remite a un elemento preceptivo sino que las conclusiones tanto de *La invención de América*, como de *México, el trauma de su historia*, dan cuenta de que el ser de las entidades ahí referidas sólo puede ser comprendido auténticamente si concibe un proceso de constante contradicción y síntesis que termina por convertir a la dialéctica no sólo en un mecanismo explicativo sino en el fundamento a través del cual se sustenta parte de su interpretación sobre el sentido de la realidad histórica.

Lo anterior permite relacionar el pensamiento del historiador con la filosofía idealista de Hegel quien, en la *Fenomenología del Espíritu*, establece que la historia es el desarrollo de las distintas formas del saber que van constituyendo la razón humana a partir de un proceso que no es algo que tiene lugar *en* la historia sino que *es* la historia misma.²³⁴ Este movimiento “consiste en superar la inmediatez, en negar esta y, por consiguiente, en volver sobre sí mismo”.²³⁵ Aunque me referí antes a tema, profundizaré en esta propuesta para después contrastarla con la de O’Gorman.

²³⁴ Georg Wilhelm Friedrich Hegel, *Fenomenología del espíritu*, traducción de Wenceslao Roces, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, 484p., p. 259-394.

²³⁵ G. W. F. Hegel, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, traducción de José Gaos, Madrid, Editorial Tecnos, 2005, p. 567, p. 124.

Helmunt Kuhn comenta que la dialéctica de Hegel está basada en la idea que establece que existe una vinculación entre un ser atemporal y un proceso que se desarrolla en el tiempo. El autor menciona que, para el filósofo, la lógica trabaja con “entidades simples” (*einfache Wesenheiten*) que se relacionan entre ellas a través de una conexión dinámica en la cual cada una de las partes, que aparentemente se conciben como contradictorias, quedan unidas en un movimiento racional que resuelve dicha contradicción. En el campo de la historia, Kuhn apunta que el sistema hegeliano da cuenta del desarrollo histórico como un proceso guiado por una serie de elementos inteligibles y no sólo como una secuencia de acontecimientos meramente factuales. Cosa que lleva a Hegel a interpretar el devenir histórico como un esquema que muestra el desenvolvimiento de la razón.²³⁶

Para Kuhn, el filósofo logra dar cuenta de lo anterior ya que su visión se fundamenta en la noción que concibe al ser como un proceso temporal y, bajo esta idea, el desarrollo de la historia se interpreta como la triada de características (tesis, antítesis y síntesis) que, si bien son independientes, también están interrelacionadas. Así, la vinculación de cada una de éstas se resuelve cuando los tres elementos se manifiestan como parte de una realidad única, unitaria, que sólo es comprensible intrínsecamente a partir de la propia síntesis efectuada por estas partes.²³⁷

A pesar de ser éste un referente fundamental en la propuesta de O’Gorman, hay ciertas distinciones que es necesario apuntar. Como primer punto habría que decir que la visión ogormaniana sobre la realidad histórica parte de un *a priori* que establece que la temporalidad es el reducto a partir del cual se desenvuelve el hombre. Siguiendo con lo

²³⁶ Helmut Kuhn, “Dialectic in History”, en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 10, Núm. 1, enero 1949, pp. 14-29, p. 15.

²³⁷ *Ibid.*, p. 24.

comentado por Kuhn, es posible decir que para O'Gorman, el desarrollo del pensamiento se desenvuelve en constantes movimientos contradictorios que, como se pudo ver sobre todo a través del análisis de *México, el trauma de su historia*, encuentran su comprensión histórica auténtica en la noción de síntesis. De ello se deriva que las partes en un principio concebidas como antagónicas e independientes -como por ejemplo, la tesis del programa liberal y conservador a lo largo del proceso en el cual se constituye la historia del ser nacional-, son interpretadas como características que se vinculan en una integración dinámica.

Para O'Gorman, el conocimiento histórico debe dar cuenta de ese movimiento y es trabajo de la razón histórica mostrar el desarrollo de las entidades (históricas) de esta manera.²³⁸ En el campo epistemológico su *a priori* refiere a la indagación acerca de la forma en que el hombre en el pasado ha dado cuenta de su historicidad tomando como punto de partida la noción de que si bien esas concepciones pueden ser antagónicas a las que se crean en el presente, éstas no son independientes de ese momento histórico particular, puesto que conforman un mismo proceso que se resuelve a través de una síntesis que involucra ambas partes.

Antes de pasar al análisis de esta visión en las obras del autor, es necesario aludir a la idea hegeliana que se refiere a aquello que no sucede *en* la historia sino que *es* la historia misma. Si bien se puede suponer que para O'Gorman la síntesis entre antagónicos es parte del sentido que tiene el devenir histórico en su conjunto, la propuesta del autor no está

²³⁸ Utilizo deliberadamente el término “razón histórica” puesto que permite hacer un puente con Ortega y Gasset para quien, de acuerdo con Pedro Cerezo, el concepto significa “el reconocimiento de que la historia, es decir, el cambio, el tiempo y la facticidad, lejos de ser un obstáculo, como asegura el racionalismo, es el modo de nuestra participación en la verdad.” Véase: Pedro Cerezo, “La razón histórica en Ortega y Gasset”, pp. 167- 191, en Manuel Reyes Mate (ed.), *Filosofía de la historia*, Madrid, Editorial Trota, 2005, 344p., p. 170.

determinada por la razón como se plantea en el esquema de Hegel. Sobre este punto, el historiador en “Historia y vida” expone lo siguiente:

la marcha histórica no es, como proponía el idealismo, realización de la racionalidad del mundo, sino extrañamiento de la vida consciente, enclaustrada en la soledad de su propio laberinto. Soledad de la razón, si se quiere, pero sobre todo, ante todo *soledad*, que es lo decisivo.²³⁹

Aquí la noción de “vida consciente” se refiere a la necesidad que tiene el hombre (entidad histórica) de explicar su mundo y, en ese sentido, la alusión a la soledad corresponde a la relación de tensión que se establece entre la historicidad propia de la naturaleza de su ser y el resto del cosmos que es ajeno a esa constitución.²⁴⁰

Para O’Gorman aquello que efectivamente es la historia (devenir histórico) es la historicidad del hombre a través del tiempo. Su interpretación dialéctica no pretende mostrar la forma en que la razón se manifiesta en la historia sino la forma en que la contradicción temporal que la existencia humana experimenta constante e invariablemente entre el pasado (tesis) y el presente (antítesis) de su ser, se resuelve en una proyección hacia el futuro (síntesis). Aquí la oposición y reciprocidad entre estos tres términos se debe entender en función de la concepción sintética propuesta por Croce que implica distinción y unidad o, en palabras de Kuhn independencia e interrelación entre las partes.

Si bien es cierto que la dialéctica es una concepción que necesariamente parte de una visión histórica sobre el desarrollo de un proceso, pues se fundamenta en la idea de cambio y contingencia, en el caso de O’Gorman esta noción no sólo implica eso (parecería una obviedad después del análisis que se ha hecho hasta ahora del *a priori* del autor), sino que también supone esa misma dinámica para el ser del hombre que es por definición una

²³⁹ E. O’Gorman, “Historia y vida”, *op. cit.*, p. 50 (Las cursivas son del autor).

²⁴⁰ *Ibid.*, p. 48.

entidad histórica. Entonces es lícito decir que el hombre se piensa como un proceso histórico constituido por la historicidad de su ser que necesariamente se desenvuelve en la relación dinámica del tiempo en tanto que totalidad. Para ilustrar lo anterior me remitiré a “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, un ensayo publicado por primera vez en 1954 con motivo del primer centenario del Plan de Ayutla.

El objetivo del texto es demostrar que la Revolución de Ayutla, aquel evento interpretado por la “perspectiva canonizada” como el origen de la Reforma, no es el producto de una súbita rebelión liberal que derrotó a la facción conservadora en 1854. Al contrario, este movimiento es el resultado de “dos utopismos contrarios” –el conservador o mesiánico-providencialista y el liberal o teológico-democrático-, a través de los cuales “en la dialéctica de esa oposición” se obtiene la perspectiva histórica adecuada sobre dicho acontecimiento.²⁴¹

El propósito de la obra es similar al de *México, el trauma de su historia*. No en vano Matute menciona que el texto sobre Ayutla es el primer intento a través del cual el historiador, sin muchas referencias a hechos ni a nombres específicos, busca el sentido de la historia a partir del planteamiento de preguntas fundamentales.²⁴² En ese sentido “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla” funciona como un análisis de una de las etapas del proceso que luego será abordado de manera más general en *México, el trauma de su historia*. Más allá de esta característica es pertinente apuntar para el análisis que en esta sección se hará, el título del ensayo alude a una especie de movimiento similar al propuesto en el otro texto, pues la palabra precedentes bien puede ser leída como el inicio de un

²⁴¹ E. O’Gorman, “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, *op. cit.*, p. 69.

²⁴² A. Matute, “Edmundo O’Gorman: La historia como catarsis” *op. cit.*, 13.

proceso que encuentra su síntesis, su “sentido histórico” dirá O’Gorman, en la Revolución de Ayutla.

La obra inicia con una pregunta clara: ¿Por qué Ayutla se concibe como la semilla de la Reforma si el reformismo liberal tiene sus antecedentes más allá de este acontecimiento y, además, por qué se celebra este evento si después de 1854 todavía vino el intento conservador con el Segundo Imperio y luego el movimiento que derrocó al emperador terminó por convertirse en la dictadura de Porfirio Díaz? Para responder aquel cuestionamiento el autor comienza con el análisis del Plan que le permite establecer que el documento en sí deja en entredicho bastantes de las atribuciones que con el tiempo se le fueron dando a aquel hecho. Según O’Gorman, éste era sólo un llamamiento de rebeldía por parte del Ejército Nacional en contra del gobierno de Antonio López de Santa Anna sin plantear nada relacionado con una revolución en contra del sistema.

La “paradoja de Ayutla” sucede con la reforma que Ignacio Comonfort hizo al Plan el 11 de marzo de 1854 en la que, según O’Gorman, la figura del presidente interino quedaba investido con un grado similar al de un emperador pues éste “podía hacer poco más o menos lo que le viniera en gana.”²⁴³ Así, el Plan reformulado y supuestamente interpretado como el origen del liberalismo mexicano, “contenía el germen de una doctrina peligrosa y en teoría profundamente antiliberal directamente opuesta al espíritu de la revolución de Ayutla.”²⁴⁴ Lo anterior lleva al autor a establecer que en Ayutla se conjugaron dos posibilidades o razones históricas que plantean la solución al problema del gobierno nacional a través de la imagen del dictador reformista que no es más que la unión de dos

²⁴³ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 73.

²⁴⁴ *Idem.*

tesis supuestamente antagónicas. Esto conduce a O’Gorman a preguntar: “¿no será, entonces, que nos asomamos al momento inicial de una síntesis?”²⁴⁵

Para argumentar esta idea, el ensayo inicia con el análisis de este proceso desde el movimiento de Independencia por ser el momento en el que se configuran los dos utopismos: el liberal y el conservador. En la primera etapa de este desarrollo se alude al Decreto de Guadalajara lanzado por Miguel Hidalgo en 1810 a partir del cual se buscaba el reconocimiento de los derechos de los mexicanos que permitirían regir al país como una entidad independiente de la metrópoli pero integrante de la monarquía. La tesis en este punto “consistía en que las condiciones propicias para alcanzar la prosperidad y la dicha se obtendrían con sólo remover el despotismo de los europeos españoles que venían usurpando el poder público; pero no aparece el deseo de alterar de raíz el sistema.”²⁴⁶

La segunda fase del proceso sucede con el Acta de Declaración de la Independencia de la América Septentrional promulgada en noviembre de 1813 que rompía con el trono español. Aquí, sugiere O’Gorman, ya se ha operado un cambio pues “en lugar de la idea inicial de sólo remediar el despotismo sin alterar el sistema, ahora tenemos la idea de alterar el sistema para que no haya despotismo.”²⁴⁷ Entonces estamos frente a la primera confrontación entre una tesis y una antítesis cuyo objetivo sigue siendo el mismo: la mejoría social.

El siguiente desenlace, dice el autor, sucede a favor de la tendencia tradicionalista con el movimiento de Agustín de Iturbide. Tras el fracaso del Imperio toca el turno del programa republicano consagrado en el Acta Constitutiva del 5 de febrero de 1824. Para O’Gorman, las tentativas de realización del primer Imperio y la primera Federación se

²⁴⁵ *Ibid.*, p. 76.

²⁴⁶ *Idem.*

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 85.

postularon como las dos posibles soluciones a la necesidad de regeneración social. En el intento de llevar a cabo cada uno de los sistemas de gobierno, las dos tendencias hicieron concesiones a la contraria: “el Imperio admitió el principio de la representación democrática” mientras que “la República se avino a la necesidad de una magistratura suprema confiada a un solo hombre.”²⁴⁸

El recorrido que realiza el historiador llega a 1834 con Antonio López de Santa Anna en el poder. Este momento representa un punto de “diálogo histórico” en el que empieza a surgir la idea sobre una posible integración de las posturas antes anunciadas. Entre 1835 y 1854, dice el historiador, surge un “ensayo sintético” en el que las “fuerzas reformistas democráticas” se combinan con la dictadura del General Santa Anna.²⁴⁹ Sin embargo, la solución dialéctica no logra efectuarse ya en 1847 entra el ejército de los Estados Unidos al país. Tras este episodio, comenta O’Gorman, los reformistas intentaron gobernar al país al borde de la anarquía. Su fracaso dejó abierto una vez más el camino al utopismo conservador pero además, a través de este error, la tendencia liberal “aprendió que sin un hombre fuerte, presagio del presidente-emperador” era imposible gobernar y consolidar el programa de la Reforma, “y esta lección es la que va a aprovechar Comonfort en Ayutla”.²⁵⁰

Con la Revolución de 1854, Santa Anna abandonó el poder de manera definitiva y tomó el mando el bando liberal con Juan Álvarez como presidente interino a lado de Ignacio Comonfort, Benito Juárez y Guillermo Prieto quienes iniciaron los trabajos de la Reforma. Pero dice O’Gorman, “no nos precipitemos a aplaudir a la Revolución de Ayutla como sinónimo de reforma pura” puesto que algunas de estas decisiones ya habían sido

²⁴⁸ *Ibid.*, p. 100.

²⁴⁹ *Ibid.*, p. 104.

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 108.

autorizadas por la administración contraria.²⁵¹ Así, junto con estas medidas liberales también fueron necesarias otras que dotaron de unidad al ejecutivo, llegando a implementar una dictadura “indispensable como elemento de reforma social.”²⁵² Entonces una vez más la tendencia liberal se ve contagiada con principios del programa opuesto.

A partir de ello, O’Gorman caracteriza a la Constitución federal promulgada el 5 de febrero de 1857 como un código que no se originó enteramente en Ayutla puesto que “en la organización general que le dio al poder público es contrario al espíritu de aquella revolución.”²⁵³ Además, apunta el historiador, todavía faltaban la guerra de los tres años, la intervención francesa y el Segundo Imperio. Eventos necesarios para que se llegara a consolidar la idea sobre “la necesidad de una dictadura constitucional republicana”. Misma que según el argumento de la obra fue más tarde configurada en la imagen del presidente-emperador de Porfirio Díaz.²⁵⁴ Para O’Gorman, esta representación dual encarnada en el Porfiriato es el elemento que permite la síntesis entre el proceso que viene narrando desde principios del siglo XIX. Así, la conclusión a la que llega O’Gorman establece lo siguiente:

Ninguna de esas posiciones nos son ajenas: nos pertenecen en el pasado entrañable y su diálogo es el proceso forjador del ser nacional. Veremos que de tanto odiarse se contagiaron mutuamente para alcanzar una síntesis de sus virtudes y de sus defectos y cuya corrección y pulimiento no se ha terminado aún.²⁵⁵

Una vez esbozado el argumento y la estructura del ensayo es necesario analizar algunos de los elementos que dan cuenta de la forma en que la noción de dialéctica sobre el devenir histórico opera en el pensamiento del autor. “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla” es un texto que en unas cuantas páginas da cuenta de un proceso histórico en su

²⁵¹ *Ibid.*, p. 110.

²⁵² *Ibid.*, p. 111.

²⁵³ *Idem.*

²⁵⁴ *Idem.*

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 95.

conjunto. En función de ello, este ensayo no hace una reflexión meticulosa sobre las obras historiográficas que dan cuenta de ese proceso, de hecho, ni siquiera hay notas a pie de página o bibliografía como referencia, lo que se hace es más bien una lectura panorámica con una alta carga filosófica sobre el desarrollo nacional desde el momento de la Independencia hasta el presente. No en vano la última cita establece que ese proceso de diálogo “no se ha terminado aun”. Cosa que permite decir que esta obra al ser una reflexión sobre la estructura del devenir en su conjunto en el sentido dialéctico arriba apuntado es una filosofía especulativa de la historia.

El proceso presentado por el autor se fundamenta en una serie de dualidades dicotómicas opuestas que tienen un origen común y que se van distanciando conforme al contenido de preceptos liberales o conservadores que en la práctica cada una de ellas fue tomando. Este elemento configura una tesis y una antítesis, dos utopismos que son interpretados por O’Gorman como complementarios a pesar de que en el pasado se habían concebido como opuestos. La síntesis dialéctica de estos sucede cuando tanto los componentes de uno como los de otro se conciben como indispensables en Ayutla. Pero, además, esta integración que narra el historiador no es un proceso estático que culmina en 1854, puesto que lo que sucede con el derrocamiento de Santa Anna y luego la puesta en práctica de la Reforma es el fundamento de otro nuevo proceso sintético que ocurre más tarde con la figura de presidente-emperador de Díaz.

La base de la propuesta interpretativa radica en una concepción filosófica previa que establece que Ayutla no es un evento que ocurrió de manera imprevisible sino que es parte de un desarrollo histórico que le antecede. Bajo esta idea, que en otros capítulos anteriores hemos denominado como el *a priori* ogormaniano, se concibe que el hecho ocurrido en 1854 no es algo estático, sino que es un proceso de suyo histórico abierto a

distintas interpretaciones y constituido por dos entidades históricas: el utopismo liberal y el conservador.

La dialéctica de lo histórico que se presenta en el ensayo tiene dos niveles. En el primero se relata el desarrollo dinámico que surge entre las dos tesis que logra su resolución dialéctica en Ayutla y luego más tarde en el Porfiriato. Pero esa reflexión también alude a una visión dialéctica sobre el tiempo histórico. Cada una de las posturas analizadas en la obra, forman parte ese proceso de síntesis no en el momento en que surgen sino a partir de la mirada retrospectiva. Ambos utopismos adquieren el sentido que O'Gorman apunta para 1854 en tanto que son concebidos en función de los procesos anteceden a esa fecha. De ahí que el autor parta del análisis del desarrollo histórico que surge desde la Independencia y hasta 1854.

Sin embargo, la interpretación de Ayutla en la forma en que el ensayo lo presenta se logra sólo una vez que se ha entendido el sentido histórico que precede a esta revolución y se analiza la dirección que este evento tuvo posteriormente durante el Porfiriato. Es por ello que el texto tiene reflexiones propias de la filosofía especulativa de la historia, puesto que presenta en unas cuantas páginas una interpretación de la estructura general de lo histórico constituido a partir de un movimiento dialéctico que, si nos atenemos a la última cita de la obra, continúa dándose en el presente en el que el historiador se halla inmerso.

Por lo tanto, el pasado y el presente se vinculan en una relación que se proyecta hacia el futuro y es a través de esa mirada que se logra la perspectiva adecuada de la Revolución de Ayutla y de los eventos que siguieron a este momento concebido como el hito liberal de la historia nacional. De ahí que sea tan elocuente el título del texto: se parte de los precedentes del acontecimiento (pasado), se interpreta el hecho en sí, es decir el plan de Ayutla y las implicaciones en éste estipuladas (presente), y se adquiere el sentido de la

revolución en una proyección que llega al futuro, es decir, a 1954 que es el momento en el que el historiador elabora el ensayo. En ese sentido, las tres partes de la relación de síntesis adquieren esa característica que ya apuntaba Kuhn para el sistema hegeliano que es la de independencia y también la de interrelación entre ellas.

Lo anterior permite comentar que estamos frente a un trabajo con una fundamentación predominantemente metahistórica pues el autor abarca la totalidad del tiempo histórico del acontecer (pasado, presente, futuro) en ese lapso de historia nacional que narra. De esta manera, es posible decir que aquella síntesis dialéctica sigue en constante transformación, y por eso no se conciben estos dos utopismos como caducos, sino que, por el contrario, forman parte de la configuración política mexicana que se sigue desarrollando en el porvenir.

4.2 LA TOTALIDAD DEL TIEMPO IMAGINADO POR O'GORMAN

Para Walsh, la filosofía especulativa de la historia refiere a dos tipos de cuestionamientos que están relacionados: uno que inquiriere sobre el sentido del devenir histórico y otro que alude a la pregunta acerca de la totalidad del tiempo histórico. Al primero de ellos ya dedicamos la sección anterior, ahora es momento de reflexionar en torno al segundo. Para ello habría que iniciar diciendo que el concepto del tiempo es sumamente complejo y que de ninguna manera pretendo hacer aquí un análisis de un cuestionamiento que la filosofía ha hecho desde hace siglos, por lo tanto me apegaré a la idea de David Hoy quien comenta que *grosso modo* existen dos distinciones básicas acerca del término: la primera habla de una magnitud física referente al tiempo real o natural, es decir al “tiempo del universo”. La segunda, aquella que nos interesa, hace alusión a un fenómeno subjetivo o perceptivo que el

autor denomina como el “tiempo de nuestras vidas” y que en esta tesis he definido como el tiempo histórico.²⁵⁶

Constantin Fasolt comenta que la historia expande nuestros horizontes más allá de las estrechas fronteras del presente y, en ese ir más allá de lo que es en este momento, brinda una especie de orientación.²⁵⁷ Para el autor, existe una distinción casi elemental entre el pasado y el presente. A primera vista la idea de que el primer término se refiere a lo que ya no es y el segundo a lo que está sucediendo en este instante, parece razonable. Es decir, las cosas evidentemente cambian y por ello resulta casi natural dividir el mundo en estas dos dimensiones.²⁵⁸ Pero en la historia, menciona Fasolt, el análisis acerca de la temporalidad no es tan simple, puesto que la distinción entre pasado y presente tiene implicaciones fundamentales para la disciplina.

Es común aceptar la idea de que la historia es el estudio del pasado. Bajo esa noción, se le atribuyen al pasado dos características específicas: una que se refiere a su ausencia, a aquello que ya no es, y otra que habla de la inmutabilidad. Según Fasolt, esta manera de concebir el tiempo pretérito establece que todos los aspectos del pasado se han ido y que éstos no pueden ser cambiados.²⁵⁹ De lo cual resultaría entonces que la historia en tanto que ciencia es el estudio de las cosas que ya no están y que son inmutables. Evidentemente la disciplina no hace eso. Además, si nos apegamos a este tipo de argumentación, habría que decir entonces que el presente es todo lo contrario que el pasado, es decir, es una cosa que existe aquí y ahora y que puede cambiar pues en la medida que es experimentado éste se

²⁵⁶ David Couzens Hoy, *The time of our lives. A Critical History of Temporality*, Massachusetts, The MIT Press, 2012, 288 p., p. xii-xiii. Reinhart Koselleck hace una distinción similar entre el tiempo natural y el tiempo histórico en su ensayo titulado “History, histories, and formal time structures” en R. Koselleck, *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*, op. cit., p. 93-104.

²⁵⁷ Constantin Fasolt, *The limits of history*, Chicago, The University of Chicago Press, 2004, 326 p., p. 3.

²⁵⁸ *Ibid.*, p. 4.

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 5.

transforma. De hecho, apunta Fasolt, se tiene la idea de que el presente cambia a cada segundo porque está abierto hacia el futuro y, en ese sentido, parecería que no hay una línea divisoria que separe el presente del futuro como la que, en cambio, sí distingue el pasado del presente.²⁶⁰

Pero existe otro lado de la moneda, uno en el que la diferencia entre el pasado y el presente no es tan clara puesto que es prácticamente imperceptible, o más bien, sumamente difícil de establecer. En última instancia, la separación entre estas dos dimensiones no es algo dado en la realidad, sino algo que se construye para aprehenderla. Así, comenta el Fasolt, por un lado se tiene la visión de la historia en tanto que “teoría del pasado” en la cual la distinción entre los estratos del tiempo histórico, específicamente entre el pasado y el presente, resultan un hecho factual que convierte al primer elemento en un objeto de estudio. Pero está también la concepción de la historia en tanto que devenir y en ese sentido la separación entre lo pretérito y el momento actual resulta ser más bien un “acto de autodeterminación” en función del cual el sujeto se asume como una entidad que se desenvuelve en un tiempo y espacio determinados.²⁶¹

La concepción de O’Gorman acerca del pasado se basa en una argumentación que es posible vincular como se hizo en el caso de Ricoeur y Danto. Tal como lo apunta el historiador mexicano en “Consideraciones sobre la verdad en historia”, la tendencia científicista se fundamentaba en la idea de que no existe diferencia esencial entre conocer el pasado humano y conocer cualquier otra realidad como la de la física.²⁶² Es por ello que en *Crisis y porvenir*, el historiador comenta que la historiografía derivada del pensamiento rankeano concibe al pasado como un “simple depósito de sucesos demostrables que pueden

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 6.

²⁶¹ *Ibid.*, p. 14.

²⁶² E. O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en historia”, *op. cit.*, p. 14

exhibirse en un momento dado como piezas probatorias en pro de esta o aquella causa.”²⁶³

Bajo esta postura, dirá O’Gorman, este elemento se concibe como un “objeto corporal” cuya esencia es “idéntica a las ‘cosas de la naturaleza’”.²⁶⁴

Sin embargo, para el autor esta dimensión del tiempo histórico no es una cosa, sino que “se refiere simple y necesariamente a esa realidad que es la vida del hombre.”²⁶⁵ Aquí ya se ha operado un cambio importante. Lo pretérito deja de ser pensado como un objeto y se convierte en una parte de la naturaleza de la persona, lo cual le permite al historiador decir que el pasado “no es algo fijo, estático, previo, siempre el mismo, [o] invariable”, por el contrario:

es lo que le ha pasado al hombre, y, por eso, suyo entrañablemente. Pero no suyo a la manera en que decimos que una cosa o un objeto, por ejemplo, son de su propiedad, sino suyo en cuanto que involucra su ser. Porque adviértase que decir lo que le ha pasado a un hombre, es decir lo que ese hombre es, y en definitiva, nosotros somos lo que somos, precisamente porque hemos sido lo que fuimos.²⁶⁶

Hasta este punto la concepción ogormaniana coincide con la distinción de Fasolt a partir de la cual el vínculo entre historia y tiempo histórico se concibe como un “acto de autodeterminación”. En otras palabras, se alude a una consideración filosófica sobre la forma en que el pasado incide en la estructura del ser del hombre. Pero la propuesta del autor no se queda ahí puesto que también existe una dimensión epistemológica que se corresponde con lo anterior. O’Gorman menciona en “Historia y vida” que el pasado se refiere a “la temporalidad mostrándose en esa manera especial de conceptualización que llamamos hecho histórico”.²⁶⁷ Así, el autor visualiza esta dimensión como el objeto de

²⁶³ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, *op. cit.*, p. 29.

²⁶⁴ *Ibid.*, p. 53.

²⁶⁵ E. O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en historia”, *op. cit.*, p. 14.

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 16.

²⁶⁷ E. O’Gorman, “Historia y vida”, *op. cit.*, p. 55.

estudio de la disciplina y por lo tanto ello le permite referirse al pasado como “esa realidad que concebimos como mera potencia, mera posibilidad de quedar constituida en el ser de ‘hecho histórico’ propiamente dicho.”²⁶⁸

Se pueden ilustrar estos dos tipos de vinculaciones que Fasolt expone tomando como punto de partida el análisis que se hizo de *La invención de América*. Según Díaz Maldonado la estructura argumentativa de la obra corresponde a “una configuración del tiempo histórico dentro de la cual cada etapa representa una aprehensión distinta del ser de América en tres tiempos: pasada, presente y futura.”²⁶⁹ Me interesa profundizar en la primera, elaborada en el primer capítulo de la obra, en el que se analizan las distintas tesis que integran el proceso de invención. La crítica hermenéutica que se realiza en esta sección del texto le permite al autor ver la forma en que la significación del evento acaecido en 1492 forma parte del devenir histórico de los personajes que escribieron las fuentes historiográficas de las que se sirve. Es decir, aquel acontecimiento interpretado como el “descubrimiento de América” se refiere al tipo de vinculación entre historia y pasado que Fasolt denomina como un “acto de autodeterminación” puesto que permite a los autores identificarse dentro de un proceso de desarrollo en el que aquel evento forma parte de su pasado histórico. De esa manera se alude a esta dimensión del tiempo histórico en tanto que el cúmulo de creencias que en un momento específico dotaban de sentido la existencia del hombre con referencia a la historia del “cuarto continente”.

Por otro lado, *La invención de América* también permite hablar del pasado bajo la noción de “teoría de la historia” expuesta por Fasolt. Es lícito decir que el pasado, concebido como hecho histórico, alude a todo ese material del que se sirve el historiador

²⁶⁸ *Ibid.*, p. 60.

²⁶⁹ R. Díaz, *op. cit.*, p. 293. También véase del mismo autor, “La filosofía de la historia de Edmundo O’Gorman”, *op. cit.*

para dar cuenta de la historia de la idea del descubrimiento de América. Desde las obras de Oviedo, Gómara, Colón, hasta la de Morrison, lo contenido en ellas es visualizado por O’Gorman como pasado en tanto que objeto de estudio de una reflexión historiográfica.

Bajo esta argumentación, el pasado es efectivamente algo que existió, que ya ocurrió, pero que es inteligible a partir de dos premisas: una que establece que esta dimensión no representa una parte de la realidad ajena al hombre y otra que alude a la idea de que este elemento sólo puede existir efectivamente como algo que se puede conocer en el presente. Como Reinhart Koselleck apunta, el pasado está contenido en el presente y éste se despliega como una dimensión que debe ser temporalizada para poder ser comprendida. Lo cual permite hablar de un pasado-presente.²⁷⁰

Esta concepción realiza el tránsito hacia la otra dimensión que aquí nos interesa: el presente, que, según Koselleck, representa “un punto cero imaginario sobre un eje temporal imaginario”, puesto que es “aquel punto de intersección en el que el futuro se convierte en pasado.”²⁷¹ Cosa que se vincula con la idea de Hoy acerca del tiempo histórico en tanto que un estrato subjetivo pues, efectivamente, nuestra idea sobre el presente es una construcción que puede referir a algo que está sucediendo hoy, hace un momento, hace una hora, hace un milisegundo, etc. De esta manera, comenta Koselleck, “la actualidad se convierte en una nada pensada que siempre nos indica nuestra pertenencia tanto al pasado como al futuro.”²⁷² En ese sentido, no habría más que reiterar lo endeble que son las fronteras entre las distintas temporalidades históricas.

O’Gorman no realiza una reflexión teórica tan profunda acerca del presente como por ejemplo sí la hace de las otras dos dimensiones. Para el autor, este estrato de la

²⁷⁰ R. Koselleck, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós, 2000, 155 p., p. 118.

²⁷¹ *Ibid.*, p. 116.

²⁷² *Idem.*

temporalidad es el que permite que tanto el pasado como el futuro adquieran su contenido histórico específico. Sobre este punto el autor, en “Consideraciones sobre la verdad en historia”, establece lo siguiente: “el pasado humano, en lugar de ser una realidad ajena a nosotros es *nuestra* realidad, y si concedemos que el pasado humano existe, también tendremos que conceder que existe en el único sitio en que puede existir: en el presente, es decir, en nuestra vida.”²⁷³ De esta manera se alude al presente como un “acto de autodeterminación” que en el nivel práctico del quehacer historiográfico refiere al instante en el que el autor escribe las obras; el “ahora” en el que el pasado que se estudia se convierte en presente en tanto que le es significativo a O’Gorman.

Así, la actualidad en el pensamiento del historiador se convierte en la justificación que, por ejemplo, le permite decir que el sentido de la Revolución de Ayutla es la síntesis de dos programas distintos que en esa integración dialéctica adquieren su comprensión histórica adecuada para 1954. Se trata de una afirmación similar a *México, el trauma de su historia* ya que el recorrido que hace el historiador revela que, para 1977, el problema identitario mexicano no es un “trauma” que remite a una pugna irreconciliable entre liberales y conservadores sino a la unión de las tesis de ambos programas vitales.

Aquí, a diferencia de lo que ocurre con el análisis de la concepción ogormaniana sobre el pasado, no es fácil establecer los límites entre aquello que se refiere a una dimensión ontológica (“acto de autodeterminación”) y a la epistemológica (“teoría de la historia”). Esto sucede por varias razones: la primera porque el presente en sí no figura como un objeto de estudio para el problema del conocimiento histórico abordado por O’Gorman. Además, la división antes propuesta para el análisis no se puede efectuar dado que el presente representa un instante que de manera inmediata se convierte en pasado.

²⁷³ E. O’Gorman, “Consideraciones sobre la verdad en historia”, *op. cit.*, p. 16-17 (Las cursivas son del autor).

Finalmente, habría que decir que dentro del cuerpo de textos seleccionados para esta investigación, el historiador no problematiza la cuestión del presente en la epistemología histórica, sino que se le brinda mucho mayor atención al pasado en tanto que reflexión teórica. Independientemente de lo anterior es posible apuntar un par de cosas antes de aludir a la visión del autor sobre el porvenir.

A pesar de que O’Gorman no lo exprese explícitamente, se puede decir que el presente en su concepción está representado por la noción de circunstancia histórica. En ese sentido, estamos hablando de la realidad radical que, como lo diría Ortega y Gasset en *Historia como sistema*, es la vida. Es decir, es la realidad a la que se tienen que referir todas las demás.²⁷⁴ Es lo que el hombre tiene y con lo que tiene que habérselas. Es, en suma: un gerundio y no un participio, un quehacer, un ir siendo; y en ese ir siendo, el presente en la visión del mexicano adquiere su potencia en tanto que se vincula con el pasado y el futuro.²⁷⁵ Por ello, como apunta el filósofo español, la vida humana no es una entidad que cambia constantemente, sino que *es* el cambio mismo y en ese ir “siendo el ser de lo viviente” el presente es un momento fugaz siempre distinto de sí mismo.²⁷⁶

En la dimensión epistemológica, esta idea le permite a O’Gorman decir que el presente es el momento en el cual se crea el ser del pasado. Cosa que le da un peso fundamental a la noción de experiencia pues, en tanto que en el pasado se (re)crea en el presente, se recurre a la historia para dotar de significación a un momento dado.²⁷⁷ Es por

²⁷⁴ J. Ortega y Gasset, *Historia como sistema*, *op. cit.*, p. 13.

²⁷⁵ *Ibid.*, p. 37.

²⁷⁶ *Ibid.* p. 40.

²⁷⁷ Collingwood hace una consideración similar en el cuarto epilégeno compilado en su obra titulada *Idea de la historia*. En éste el autor establece que la historia es la re-creación de la experiencia pasada puesto que el historiador debe crear el pasado en su propia mente y en ese sentido, la idea de re-creación de la experiencia o del pensamiento significa por un lado que se lleva a cabo un acto de pensamiento similar al que se hizo en el pasado. Pero esta acción no es idéntica a la primera puesto que, apunta Collingwood, “ninguna experiencia puede ser literalmente idéntica a otra” y por lo tanto se habla de una relación de semejanza en la medida en

ello que resulta útil lo que Elías Palti apunta acerca del pensamiento de Koselleck, pues según el autor en la medida en que el tiempo histórico “cobra cualidad de ser experiencia” es decir, se vuelve irreversible (pretérito) y creativo (presente), es posible “ver el pasado siempre de un modo distinto y renovado.”²⁷⁸

Para Koselleck, cuando este estrato del tiempo histórico se vincula con el presente se puede hablar, desde una mirada antropológica, de la experiencia. Es decir, aquello que no sólo remite a algo que ya sucedió, sino que refiere, sí, a algo pretérito pero algo que cobra esa cualidad en tanto que es pensado en un momento actual, es decir, es un “presente pasado”.²⁷⁹ Ello equivale a hablar, apunta el autor, de la experiencia en tanto que una elaboración racional que se da en un momento específico y en el cual se incluyen por un lado una serie de conductas conscientes y otras inconscientes, proceso en el que, además, se integra una serie de elementos que están contenidos en el contexto específico en el que la experiencia sucede.²⁸⁰ Así, la categoría de Koselleck es aplicable siempre y cuando se tenga en mente que se alude a una dupla de independencia e interrelación que se forma entre el presente y el pasado.

La noción de intencionalidad adquiere un papel protagónico en la visión ogormaniana sobre el tiempo histórico. Esta característica ha sido referida en capítulos anteriores cuando se indicó que para el historiador la interpretación es el acto de “intencionalidad que exige el sentido que se otorgue al acontecimiento de que se trata.”²⁸¹ Es el momento

que “es pensamiento acerca del pensamiento” y entonces “se piensa el pasado como re-creándose” y en ese sentido, continúa el autor, “mi conocimiento acerca de mí mismo es conocimiento histórico.” R.G. Collingwood, *op. cit.*, p. 367-388.

²⁷⁸ Elías Palti, “Introducción”, en R. Koselleck, *op. cit.*, p. 21.

²⁷⁹ R. Koselleck, *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*, *op. cit.*, p. 259.

²⁸⁰ *Idem.*

²⁸¹ E. O’Gorman, “Historia y vida”, *op. cit.*, p. 43 (Las cursivas son del autor).

que “autoriza la conceptualización del acontecimiento bajo la especie de hecho histórico.”²⁸² De esta manera, al estar sujeta a las “exigencias vitales del presente”, la acción intencional crea el ser del pasado en tanto que hecho histórico.

La última dimensión temporal que quedaría por analizar es la que se refiere al porvenir. Sobre ésta habría que decir que la mayoría de las reflexiones del autor se dan en sus textos posteriores a la década de los años cincuenta pero, a pesar de ello se pueden señalar un par de cosas en otras obras como *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* antes de pasar al análisis de “Historia y vida” de 1956. En la obra de 1947 O’Gorman, siguiendo a Heidegger, comenta lo siguiente: “sólo se vive auténticamente la temporalidad si se mantiene la conciencia de la unidad esencial de la vida, que consiste en consentir a sabiendas ser cada uno ‘su futuro y su *pasado*, afrontando el presente”.²⁸³ Lo cual, según Hernández López, le permite al autor ver, a través de la historiología, al pasado con una perspectiva futura y, en ese sentido, concebir la historia como una proyección al estilo heideggeriano del pasado en el futuro.²⁸⁴

Es posible vincular una vez más el pensamiento de O’Gorman al de Koselleck puesto que éste apunta que, frente al concepto de experiencia (pasado), existe también otra categoría antropológica que aprehende el porvenir: la expectativa. Ésta, comenta Koselleck, es el futuro hecho presente, es lo que se dirige hacia lo que todavía no ha sucedido, a lo que aun no es experimentado y que se pretende revelar. De esta manera, la esperanza, el miedo, los deseos, anhelos, inquietudes, análisis racionales, visiones receptivas y la curiosidad del hombre configuran parte de la expectativa y también la constituyen.²⁸⁵

²⁸² *Ibid.*, p. 42.

²⁸³ E. O’Gorman, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, *op. cit.*, p. 225-226 (Las cursivas son del autor).

²⁸⁴ C. Hernández López, “Aportes del historicismo para los estudios de historiografía mexicana del siglo XX”, *op. cit.*, p. 121.

²⁸⁵ R. Koselleck, *op. cit.*, p. 259.

Para Koselleck, experiencia y expectativa, a pesar de estar presentes recíprocamente en el “ahora”, no son dos conceptos asimétricos al estilo de un espejismo, sino que representan dos modos de ser diferenciables. Estos son considerados por el autor como dos categorías metahistóricas en tanto que ellas posibilitan la creación de historias desde el punto de vista antropológico. Lo cual permite decir que para Koselleck no existe una historia que no haya sido constituida a partir de estas dos variables.²⁸⁶ Si bien es cierto que lo que se ha analizado hasta el momento sobre la concepción de O’Gorman en relación a su visión en torno al futuro puede vincularse con el concepto arriba presentado, aun no hemos llegado a ese punto en el que tanto el pretérito como el porvenir se ven como dos condicionantes necesarias para la creación del conocimiento histórico. Para lograr lo anterior es necesario recurrir a “Historia y vida”.

Para Roberto Cantú existe una modificación en el pensamiento ogormaniano que se efectúa precisamente con este ensayo. El autor apunta que es posible ver en las primeras obras de O’Gorman -“Consideraciones sobre la verdad en historia” y *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*-, un interés teórico por el problema del pasado, dejando al futuro como una dimensión poco analizada, cosa que se invierte para mediados de los años cincuenta cuando en el pensamiento del historiador se subordina la estructura del pasado a las exigencias que el futuro impone sobre el presente.²⁸⁷ Al respecto, O’Gorman en “Historia y vida”, establece lo siguiente:

el conocimiento historiográfico es la manera de adecuar el pasado a las exigencias del presente, es decir, una operación que consiste en poner al pasado (concebido bajo especie de hecho histórico) al servicio de la vida; y como ésta es constante y obligada proyección hacia el futuro, siempre amenazante por incierto, el fin perseguido es conjurar en lo posible ese oscuro peligro.²⁸⁸

²⁸⁶ *Idem.*, p. 259.

²⁸⁷ R. Cantú, *op. cit.*, p. 88.

²⁸⁸ E. O’Gorman, “Historia y vida”, *op. cit.*, p. 59.

Aquí encontramos los dos niveles de reflexión de los cuales se ha partido el análisis sobre la visión del historiador en torno al tiempo histórico. Por un lado se tiene la noción del porvenir en tanto que una dimensión temporal vital que constituye el ser del hombre. Pero, dejando atrás el nivel ontológico, la cita anterior también alude a una cuestión de utilidad de este estrato del tiempo histórico en relación con el conocimiento derivado de la historia. Sobre este punto O’Gorman comenta que “contra todas las oblaciones de imparcialidad y desinterés está el indubitable pragmatismo futurista que anima toda hermenéutica historiográfica.”²⁸⁹ Elemento que según Cantú permite decir que para el autor “el tiempo del hombre es el futuro y desde ese horizonte condiciona su saber histórico y su comportamiento.”²⁹⁰ No en vano O’Gorman comenta que el objetivo gnoseológico de la historia es el de posibilitar al hombre “orientarse en el despliegue de su actividad futura.”²⁹¹

De entre las obras de carácter predominantemente historiográfico analizadas en esta tesis quizá la más clara con respecto a esta postura frente al futuro es *México, el trauma de su historia*. El texto, como se recordará, similar a lo que se plantea en “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla”, establece que durante el Porfiriato se logra una síntesis de integración entre dos programas vitales. Con la imagen del “presidente-emperador” se llega a la resolución dialéctica del viejo conflicto identitario. Pero existe un segundo momento en el que a partir de la Revolución de 1910 el antiguo problema entre liberales y conservadores renace ahora con un “sentido trascendente y metahistórico de ser un hecho en sí”.²⁹²

²⁸⁹ *Idem.*

²⁹⁰ R. Cantú, *op. cit.*, p. 88.

²⁹¹ E. O’Gorman, *op. cit.*, p. 59.

²⁹² E. O’Gorman, *México, el trauma de su historia, op. cit.*, p. 94.

La reanudación del dilema decimonónico, de aquel “suceso eje de la historia de México” le permite al autor plantear una disyuntiva. Por un lado se puede seguir con la interpretación que concibe el ser nacional como parte de un estado en permanente pugna interna sin posible desenlace. Actitud que “es lo que ha cegado la orientación dada al curso de nuestra historia, y de ahí todas esas huidas, todas esas soluciones míticas que han acabado por sumirla en la cárcel de su propio acontecer.”²⁹³ Por otro lado, se presenta una nueva solución, una “perspectiva hacia el futuro” que, haciendo frente a esa “realidad eludida” permita un reconocimiento de las herencias de cada uno de aquellos programas en la estructura del ser nacional; y de esta manera muestre que la historia se compone de entidades entitativamente heterogéneas y mutantes.²⁹⁴

El cierre de la obra, creo que no hay que reiterarlo demasiado, es ya un plan de acción hacia el futuro. Se le presenta al lector la opción de elegir la forma en que puede “orientarse en el despliegue de su actividad futura”.²⁹⁵ El último punto sobre el que habría que profundizar es la noción de pragmatismo inserto en esta propuesta. Para ello traigo a colación una cita de “Historia y vida” que considero elocuente:

cabe decir que toda historiografía es política en el más alto sentido [puesto que] entraña por manera esencial un espíritu profético que la vivifica. Y si es eso, un conocimiento de previsión, un instrumento permanente, como dijo Tucídides, la luz que la vida consciente encuentra en sí misma para actuar y acertar en lo porvenir, no se ve bien por qué el llano reconocimiento de misión tan noble e indispensable provoque aún tanta protesta. Sólo la ceguera respecto al sentido de la tarea histórica y la beatería de la cultura explican semejante actitud.²⁹⁶

Así, la postura ogormaniana frente al futuro pone como punto central el carácter agencial del sujeto frente a la historia y, en ese sentido, el conocimiento histórico no se puede

²⁹³ *Ibid.*, p. 103.

²⁹⁴ *Ibid.*, p. 105-106.

²⁹⁵ E. O’Gorman, “Historia y vida”, *op. cit.*, p. 59.

²⁹⁶ *Idem.*

concebir como separado de las acciones que toman los individuos. La visión de O'Gorman sobre la totalidad del tiempo histórico termina por darle un peso fundamental, aunque de manera implícita, a las nociones de responsabilidad y de libertad. En ese sentido, la historia es política en el más amplio sentido de la palabra, pues implica un hacerse cargo del posible destino que, se especula, estará por venir.

Antes de dar por concluido este capítulo es necesario decir que la división entre la dialéctica y la noción ogormaniana acerca de la totalidad del tiempo histórico es un recurso meramente formal. Como se ha podido ver la filosofía especulativa de la historia presente en el pensamiento del autor descansa en la interacción de estas dos esferas. Asimismo, más allá de la caracterización predominantemente ontológica que se ha hecho en este capítulo es pertinente decir que esta dimensión no es del todo independiente de la caracterización epistemológica antes realizada. Como se pudo ver en el capítulo anterior, tanto la teoría del conocimiento histórico de O'Gorman como su postura frente a la realidad histórica son totalmente complementarias. Lo anterior sucede pues, como he argumentado a lo largo de esta tesis, esta propuesta está basada en un *a priori* doble que considera estos dos niveles teóricos y que impacta en el resto de su propuesta historiográfica condicionando su postura frente a cuestiones tan prácticas como el uso de las fuentes o cuestiones totalmente filosóficas como puede ser su caracterización acerca del pasado.

CONCLUSIONES

Para Johan Huizinga, la palabra historia tiene a grandes rasgos tres distintas acepciones. La primera, dice el historiador holandés, alude a algo acaecido en el pasado. La segunda, define el relato de algo que sucedió en el pretérito. Finalmente, el tercer sentido del vocablo habla de una ciencia que tiene por objetivo el estudio de aquellos relatos. El análisis propuesto en esta tesis ha desarticulado el *a priori* ogormaniano en función de estas tres acepciones. El capítulo titulado “Construir la historia” se centró básicamente en la reflexión del concepto en tanto que relato de lo acaecido, y en función de ello se privilegió el análisis metodológico. En la tercera sección de esta investigación, “Conocer la historia”, al hablar sobre la teoría del conocimiento histórico, se abordó la noción de historia entendida como disciplina que estudia los relatos del pasado. Finalmente, el último capítulo, “Especular sobre la historia”, se refirió al análisis del vocablo en tanto que lo que ha acaecido, y por ello se reflexionó acerca de la visión de O’Gorman sobre la historia en tanto que la realidad histórica en su conjunto.²⁹⁷

La desambiguación aquí realizada ha sido parte de un criterio metodológico que he empleado para analizar las implicaciones del principio filosófico que sustenta el pensamiento de O’Gorman en distintos niveles. La desconstrucción del concepto de esta manera permitió el desdoblamiento de distintos problemas teóricos abordados en la

²⁹⁷ Johan Huizinga, *El concepto de la historia*, traducción de Wenceslao Roces, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 452 p., p. 89.

propuesta del historiador. Sin embargo, como se ha reiterado en varias ocasiones, este fue un recurso meramente formal que no está presente como tal en las obras que conforman la etapa hermenéutica de la producción historiográfica del historiador (1945-1977). Como se pudo ver, la dimensión metodológica, epistemológica y la especulativa tienden a mezclarse en función de la apreciación sobre lo histórico que incluye, de manera implícita, una consideración sobre el ser y, en ese sentido, es que el conocimiento histórico propuesto por el autor se caracteriza como un saber ontológico.

La implicación más innovadora de este apriorismo es sin duda la noción de historiología. Este vocablo, además de evidenciar el diálogo entre historia y filosofía así como la importancia de Ortega y Gasset en los planteamientos del historiador, permite referirnos a la propuesta de O'Gorman como una epistemología histórica que es en sí misma una modalidad de ontología. Es decir, es una teoría sobre el conocimiento del ser histórico y, en ese sentido, la noción de ser o entidad histórica funciona aquí como un argumento ontológico que justifica una pretensión epistemológica. Es por ello que en esta investigación he intentado mostrar cómo a través de la historiología se concibe a la ontología como un elemento primario de la propuesta ogormaniana y a la epistemología como un complemento de esta dimensión.

Esta caracterización permitió que se presentaran un conjunto de posturas y postulados teóricos que en el esquema del autor buscan establecer, de manera racional, los principios generales de organización de un tipo particular de conocimiento. En función de ello es pertinente preguntar si la propuesta ogormaniana puede considerarse como un sistema filosófico. Lo primero que habría que decir es que los planteamientos de carácter teórico que O'Gorman presenta tanto en sus obras historiográficas como en aquellas cercanas a la teoría y filosofía de la historia están vinculados. Sin embargo, ello no quiere

decir que esta relación implique que estamos aludiendo a un sistema filosófico. De hecho, a simple vista, este repertorio de textos no sugiere que éstos hayan sido concebidos como un conjunto de principios racionalmente entrelazados entre sí. Además, llevando este argumento a sus últimas consecuencias quizá sería prácticamente imposible sostener que *Crisis y porvenir de la ciencia histórica* tenga carácter de un tratado filosófico como por ejemplo *Ser y tiempo* de Heidegger.

Sin embargo, la revisión de estas obras a partir de los criterios metodológicos elegidos para esta tesis permite decir que en la etapa hermenéutica del pensamiento ogormaniano hay un manifiesto teórico conceptualmente rico en disertaciones especulativas que si bien no tiene la solidez de un sistema filosófico, como por ejemplo el de Hegel, sí pretende jerarquizar y subsumir bajo un patrón general un tipo específico de conocimiento histórico. Por eso es posible mencionar que lo que se tiene es un conjunto de elementos relacionados entre sí en los que cada uno de estos componentes se halla entrelazado con el resto impidiendo que éstos se conciban como principios aislados.²⁹⁸ En ese sentido, uno de los aportes más relevantes de este repertorio de textos aquí expuestos fue la posibilidad de comparar y contrastar los planteamientos teóricos con su puesta en práctica en la labor historiográfica. Razón por la cual, a lo largo de esta tesis las implicaciones metodológicas del *a priori* ogormaniano no están desvinculadas de su teoría del conocimiento histórico, como tampoco ésta es independiente de su definición sobre lo histórico y la historia como devenir histórico en su conjunto.

Como se recordará, el punto del que parte O’Gorman busca dar a conocer qué es lo que significa pensar históricamente y a partir de ello se elabora una compleja teoría sobre los distintos significados a los que el concepto historia refiere. Una de las características

²⁹⁸ J. Ferrater Mora, *Diccionario de filosofía*, op. cit., p. 3305-3307.

más relevantes de este esquema es el predominio de la teorización y la problematización de las dimensiones epistemológica y ontológica. Un aspecto que no opera de la misma manera en el nivel metodológico. Como se vio a lo largo de esta investigación y, sobre todo, en el capítulo dos de esta tesis, las consignas preceptivas de la propuesta ogormaniana son pocas. La mayoría de ellas son parte de una crítica gnoseológica que el autor le hace a la “historiografía tradicional”. Es por ello que el análisis realizado en esa sección evidenció importantes irregularidades entre los preceptos teóricos presentados por el historiador y su aplicación en las obras historiográficas.

Más allá de esta característica, que se podría interpretar como una posible falla del supuesto sistema ogormaniano, es pertinente traer a colación otra de las implicaciones de este esquema. Partiendo del punto de que la propuesta del autor problematiza de manera más insistente en su teoría del conocimiento histórico, uno de los temas más relevantes anunciados en esta tesis es el problema del perspectivismo. Como se pudo notar en el capítulo tres del trabajo, el *a priori* ogormaniano pone en tela de juicio la pregunta acerca de qué es lo que permite juzgar como pertinente o impertinente las interpretaciones históricas.

En este punto es interesante esbozar que la propuesta gnoseológica de O’Gorman puede derivar en dos actitudes. Una que conduce a una posición nihilista, que en definitiva no es la de nuestro autor, y otra que acepta la proliferación de interpretaciones y no la reducción de las mismas. A través del análisis aquí hecho se pudo ver que ni desde la dimensión metodológica ni desde la esfera epistemológica el historiador estipula los criterios que se deben seguir para enfrentar este problema en la historiografía, sin embargo, la sola apreciación de esta polémica es una de las implicaciones más significativas del

sistema del historiador. Además, esta cuestión ilustra de manera clara la vinculación entre el nivel preceptivo, el gnoseológico y el filosófico de la propuesta aquí analizada.

Otra característica que puede traer importantes disertaciones acerca del posible sistema del autor es la noción “pensamiento ogormaniano”. Al principio de esta tesis se advirtió que esta categoría solamente referiría a algunas obras publicadas entre 1945 y 1977. Ahora bien, se puede plantear para investigaciones futuras si es que a lo largo de toda la producción historiográfica de O’Gorman estamos frente a una misma estructura de ideas coherentes y cohesionadas que tienen por finalidad brindar una visión total sobre la realidad histórica y las formas de lograr un conocimiento de la misma. En ese sentido sería enriquecedor apuntar las variaciones que hay, por ejemplo, en la noción ogormaniana de ciencia histórica o, por citar otro caso, el abandono del concepto de historiología.

Siguiendo con esta idea es interesante señalar la diferencia que existe entre textos como “Consideraciones sobre la verdad en historia”, y otros como “La Historia: Apocalipsis y evangelio” de 1976. En el segundo de estos ensayos, a diferencia del primero, se niega el estatuto de ciencia para la disciplina de la historia puesto que, según el autor, esta atribución es una simulación sustentada en una idea objetiva universal de la realidad histórica. Sucede algo similar con *Destierro de sombras* de 1986. Si partimos de una comparación análoga a la hecha arriba entre esta obra y, por ejemplo, *La invención de América*, es evidente que la pregunta por el ser y la historia de las entidades históricas ha desaparecido del panorama ogormaniano. En este texto, a diferencia también de “Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla” y *México, el trauma de su historia*, predomina un interés por la crítica documental y la contrastación entre distintas narraciones acerca de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el imaginario nacional.

Si bien se podrían notar algunos elementos pertenecientes a un posible sistema circunscrito para el periodo que va de 1945 a 1977, esta caracterización puede ser refutada si se analiza la totalidad de la producción ogormaniana. Esto da pie a decir que lo que aquí he presentado en las distintas dimensiones teóricas analizadas representa un esquema filosófico e histórico por partida doble. Es decir, es histórico en tanto que, como ya se comentó, es una teoría sobre el conocimiento del ser histórico, pero también es histórico en el sentido de que representa una fase de la conciencia histórica de mediados del siglo XX. Una actitud que, totalmente vinculada al *a priori* ogormaniano, cambiará a lo largo de su biografía intelectual.

De esta manera, tal como lo apunté en la introducción de esta tesis, queda para investigaciones futuras un análisis de todas las obras de O’Gorman que permitan profundizar en su propuesta y, a través de las mismas, se problematice esta atribución que yo hago al esquema del autor. En función de esta veta presentada es posible decir que el trabajo que el lector tiene en sus manos es, por un lado, una teoría de la historia y también un estudio sobre la historia de las ideas.

En el primer caso se le pueden atribuir a esta tesis dos campos de estudio. Uno circunscrito a la teoría de la historiografía en tanto que en esta investigación se utiliza un modelo, practicado por otros autores, para el análisis de textos históricos. En este caso, la metodología aquí seguida bien puede ser considerada como un repertorio de prescripciones y decisiones que, como yo lo he hecho, se pueden tomar para la investigación de otros historiadores y otras obras.

Asimismo, siguiendo la estructura de esta tesis, ésta también puede ser considerada como un trabajo de teoría sobre epistemología histórica. Aquí se pueden tomar como lineamientos generales para otros estudios la aproximación gnoseológica enmarcada dentro

de las preguntas que inquietan por la sistematización de las condiciones de posibilidad del saber histórico, las formas en que este conocimiento se lleva a cabo, sus límites, así como la caracterización sobre la realidad histórica que se pretende comprender.

Por otro lado, junto con esta atribución, este trabajo también se configura como una historia del pensamiento al estilo de lo propuesto por el propio O'Gorman. Partiendo de esta veta sería interesante investigar a partir de un análisis tanto desde la historia de las ideas como desde la sociología de los intelectuales la pregunta de si es posible atribuirle a este historiador la formación de una escuela historiográfica que siguiera sus planteamientos. En este caso una pregunta fundamental sería aquella que pretende responder por qué después de la publicación de textos como *La invención de América* o *México, el trauma de su historia*, no hay obras que tengan por objetivo explícito dar cuenta del ser de las entidades históricas como las analizadas en estos libros.

Más allá de esta característica, juzgo importante apuntar que el pensamiento ogormaniano es, tal como él lo propuso, producto de una circunstancia histórica particular. En ese sentido su teoría de la historia problematiza temas considerados como vigentes para mediados del siglo pasado en nuestro país, y que ahora ya no forman parte del repertorio de planteamientos abordados en los debates contemporáneos. Sin embargo, también hay propuestas que fueron sumamente innovadoras en su tiempo y que permiten vincular al historiador mexicano con autores que después reflexionarían desde la teoría y la filosofía de la historia tópicos similares como puede ser el caso de Ricoeur o Danto.

En función de estas características intenté establecer un diálogo entre polémicas poco analizadas hoy en día como, por ejemplo, el problema de las fuentes en historia y otras propuestas actuales como puede ser el caso de la pregunta por el lenguaje en la historiografía. Los planteamientos de O'Gorman aquí analizados pueden ser considerados

como un puente entre dos etapas de la historia de la teoría de la historia marcadas por lo que a la postre se denominó como el giro lingüístico. Bajo esta argumentación, las interrogantes ogormanianas acerca de la vinculación entre la interpretación, la narración y la disertación filosófica pueden leerse como una serie de incipientes temáticas que luego serían problemas centrales de la teoría de la historia. A partir de los años sesenta del siglo pasado, la pregunta por el lenguaje y su relación con el mundo sería la principal materia de estudio de autores como Hayden White, Jacques Derrida, Roland Barthes y Frank Ankersmit entre muchos otros.

No es necesario reiterar que O’Gorman fue uno de los grandes pilares de la historia de la historiografía de nuestro país a lo largo del siglo pasado. Como ya lo dije, desde sus primeras incursiones a este campo de estudio, sus intervenciones estuvieron rodeadas de bastantes polémicas, la mayoría de ellas surgidas por sus innovadores planteamientos. En ese sentido es pertinente recordar la complejidad del esquema ogormaniano así como la circularidad y solidez filosófica que permea su propuesta. Esta característica es la que hace sumamente atractivo el pensamiento histórico de este autor y es la razón por la cual creo relevante realizar un estudio sobre él. La problematización de las distintas significaciones del término historia abordadas desde los tres niveles de reflexión teórica de esta investigación, es, creo yo, la gran aportación historiográfica de O’Gorman. Las preguntas surgidas de esta propuesta levantaron muchas interrogantes en su momento pero, y esto es lo decisivo, otros planteamientos siguen vigentes en la actualidad.

Hoy, como ya lo dije, hay varios elementos del programa ogormaniano que no se emplean pero muchos otros son parte central de los estudios teóricos. Quizá el más relevante y el que presenta mayores elementos para debatir en investigaciones futuras sea aquel que pretende convertir al conocimiento histórico en conocimiento del ser. En la

actualidad las reflexiones con mayores cargas teóricas dentro de la disciplina de la historia no pretenden convertir a la epistemología histórica en una modalidad de ontología tal como la propuso O’Gorman. Sin embargo, los análisis en los que se privilegia el cuestionamiento gnoseológico llevan implícita una pregunta por el ser de la cosa que se estudia.

Por otro lado se puede apuntar que los estudios sobre teoría de la historia se han movido hacia otras disertaciones como, por ejemplo, la dimensión ética del discurso y su uso en el terreno de la representación. En este caso sucede algo similar a la idea anterior, pues si bien parece ser que hay una diferencia entre los planteamientos de O’Gorman y los actuales, la pregunta por el perspectivismo y la verdad histórica planteada por el “historiador filósofo” llevan de manera tácita una postura bastante clara con respecto a la utilidad práctica y el componente ético del saber histórico.

Por lo tanto, y retomando estas dos últimas ideas considero pertinente recordar el carácter circunstancialista de la propuesta ogormaniana. Tal como se expuso al inicio del primer capítulo de esta tesis y a pesar de la carga especulativa que la reflexión de este historiador conlleva, no se puede olvidar que parte de su preocupación central alude a una dimensión práctica y vital. En otras palabras, existe una utilidad dentro del saber histórico (en sus múltiples niveles como los aquí analizados) que hace que efectivamente, y como Ferrater Mora dice para el caso de Ortega y Gasset, la reflexión no se quede en la abstracción pura.

Para finalizar sólo me queda decir que, tal como lo hizo O’Gorman, la utilidad pragmática del conocimiento histórico sigue siendo una pregunta que hoy en día los historiadores continúan planteando. Para el “enfant terrible” de la historiografía mexicana la respuesta apuntaba que la historia era parte del ser y que sólo a partir de la comprensión de ésta se podía lograr un (re)conocimiento del hombre y del sentido de éste en el mundo.

Hoy las respuestas han variado, sin embargo, aun nos podemos seguir adscribiendo a parte del manifiesto ogormaniano pues para el “historiador filósofo”, como quizá para muchos de nosotros, “la misión primordial del conocimiento histórico es la de una vigía que alerta la conciencia de lo que somos en trance permanente de lo que podemos ser.”²⁹⁹

²⁹⁹ E. O’Gorman, *México, el trauma de su historia*, op. cit., p. 116.

FUENTES

ABELLÁN José Luis, “La contribución de José Gaos a la historia de las ideas en Hispanoamérica” en *Diánoia*, Vol. XVI, Núm. 16, 1970, pp. 205-231.

ACOSTA Joseph, *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan de las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales de ellas: y ritos, y ceremonias, leyes y gobierno y guerras de los indios*, prólogo de Edmundo O’Gorman, México, Fondo de Cultura Económica, 1940, 445 p.

ANKERSMIT Frank R., *Historia y tropología. Ascenso y caída de la metáfora*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 470 p.

ANKERSMIT, Frank, “Historicism: An Attempt at Synthesis”, en *History and Theory*, Vol. 34, Núm. 3, octubre 1995, pp. 143-161.

_____, “Reply to Professor Iggers”, *History and Theory*, Vol. 34, Núm. 3, octubre 1995, pp. 168-173.

ARÓSTEGUI Julio, *La investigación histórica: teoría y método*, 2ª ed., Barcelona, Crítica, 2001, 460 p.

BACA Olamendi Laura, Judit Bosker-Liwerant, Isidro H. Cisneros, et. al., (comps.), *Léxico de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, 831 p.

BATAILLON Marcel y Edmundo O’Gorman, *Dos concepciones de la tarea histórica como motivo de la idea de descubrimiento de América*, México, Imprenta Universitaria, 1965, 115 p.

BENJAMIN Walter, *Selected Writings*, 3 vols., Cambridge, Harvard University Press, 1999, 1364 p.

CAMELO Rosa y Miguel Pastrana, *La experiencia historiográfica. VII Coloquio de análisis historiográfico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, 286 p.

CANTÚ Roberto, *La invención de América: Historia y Filosofía de la Historia en la obra de Edmundo O’Gorman*, University of California, Los Angeles, 1982, 420 p.

CAPDEVILLE Rubén, “El hegelianismo de la posmodernidad”, en *Estudios Políticos*, Núm. 11, abril – junio 1996, pp. 73-83.

- CHEIRIF Wolosky Alejandro, "La metodología de Edmundo O'Gorman y su contexto disciplinario", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, junio de 2012.
<http://nuevomundo.revues.org/63400#text>
Consultado el 3 de julio de 2013.
- CHINCHILLA Pawling, "El estilo y la obra de O'Gorman: el ensayo", en *Historia y Grafía*, Núm. 25, México, Universidad Iberoamericana, 2005, pp. 13-44.
- COLLINGWOOD Robin George, *Idea de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, 610 p.
- _____, "Algunas perplejidades sobre el tiempo con un intento de solución", traducción de Rodrigo Díaz Maldonado, *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Núm. 82, mayo-agosto, 2008, pp. 2-13.
- CROCE Benedetto, *Teoría e historia de la historiografía*, Buenos Aires, Editorial Escuela, 1955, 300 p.
- _____, *La historia como hazaña de la libertad*, traducción de Enrique Díez-Canedo, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 278p.
- DANTO Arthur C., *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*, Madrid, Paidós, 1989, 155 p.
- DE LA TORRE Villar Ernesto, "El Dr. Edmundo O'Gorman. Su separación del Archivo" en *Boletín del Archivo General de la Nación*, Primera serie, tomo XXIII, núm. 2, abril-junio 1952, pp. 134-136.
- DE WAEHLENS Alfonso, *La filosofía de Martin Heidegger*, Madrid, Instituto Luis Vives, 1945, 77 p.
- DÍAZ Maldonado Rodrigo, "La filosofía de la historia de Edmundo O'Gorman", en *Revista de la Universidad de México*, Núm. 33, noviembre 2006, pp. 25-28.
- _____, *El historicismo idealista: Hegel y Collingwood. Ensayo en torno al significado del discurso histórico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 142 p.
- Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*. Consultado en línea el 14 de septiembre de 2013.
<http://lema.rae.es/drae/?val=m%C3%A9todo>
- DILTHEY Wilhelm, *La esencia de la filosofía*, México, Universidad de Filosofía y Letras, 1944, 174 p.
- _____, *Teoría de las concepciones del mundo*, Revista de Occidente, Madrid, 1974, 145 p.

- DUJOVNE Leon, *El pensamiento histórico de Benedetto Croce*, Buenos Aires, Santiago Rueda Editor, 1968, 195 p.
- Edmundo O'Gorman *biobibliografía*, México, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 1993, 96 p.
- FASOLT Constantin, *The limits of history*, Chicago, The University of Chicago Press, 2004, 326 p.
- FERRATER Mora José, *Diccionario de filosofía*, 2ª ed., Barcelona, Ariel, 2009, 3830 p.
- _____, *Ortega y Gasset: etapas de una filosofía*, Madrid, Seix Barral, 1973, 168 p.
- Fray Servando Teresa de Mier. *Antología del pensamiento político americano*, selección, notas y prólogo de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1945, 193 p.
- GAOS José, *Introducción a El ser y el tiempo de Martin Heidegger*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, 112 p.
- _____, *El pensamiento hispanoamericano. Seminario sobre "La América Latina"*, México, El Colegio de México, 1944, 50 p.
- _____, "Notas sobre la historiografía", en *Historia mexicana*, Vol. IX, Núm. 36, abril-junio 1969, pp. 481-508.
- GONZÁLEZ y González Luis, *La ronda de las generaciones*, México, El Colegio Nacional, 1997, 348 p.
- HALE Chales A., "Edmundo O'Gorman, Mexican National History and the 'Great American Dichotomy'", en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 36, Núm. 1, febrero 2004, pp. 131-145.
- _____, "The History of Ideas: Substantive and Methodological Aspects of the Thought of Leopold Zea", en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 3, Núm. 1, mayo 1971, pp. 59-70.
- _____, "Edmundo O'Gorman y la historia nacional", en *Signos Históricos*, Vol. II, Núm. 3, junio 2000, pp. 11-28.
- HANKE Lewis, "¿Bartolomé de las Casas, existencialista? Ensayo de hagiografía y de historiografía", en *Cuadernos Americanos*, abril-mayo 1953, pp. 176-193.
- HEIDEGGER Martin, *Ser y tiempo*, trad. José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, 510 p.

HEGEL Georg Wilhelm Friedrich, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, edición abreviada que contiene: Introducción (General y Especial), Mundo Griego y Mundo Romano, Madrid, Editorial Tecnos, 2005, 597 p.

_____, *Fenomenología del espíritu*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, 484 p.

HEMPEL Carl G., “The Function of General Laws in History”, en *The Journal of Philosophy*, Vol. 39, Núm. 2, enero 1942, pp. 35-48.

HERNÁNDEZ López Conrado, *Edmundo O’Gorman: idea de la historia, ética y política*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2006, 228 p.

_____, “Edmundo O’Gorman (1906-1995) y Giambattista Vico (1668-1744) en *Historias. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Núm. 79, mayo-agosto, 2007, p. 9-18.

_____, “Edmundo O’Gorman y la polémica de la historia”, en *Iztapalapa*, Vol. 2, Núm. 51, julio – diciembre 2001, pp. 17-52.

HERNÁNDEZ Silva Héctor Cuauhtémoc, *Edmundo O’Gorman. Historiador mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 217 p.

HERODOTO, *Los nueve libros de la historia*, introducción de Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 1971, 442 p.

HUIZINGA Johan, *El concepto de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 452 p.

HOY David Couzens, *The time of our lives. A Critical History of Temporality*, Massachusetts, The MIT Press, 2012, 288 p.

HUSSERL Edmund, *Judgment and Experience: Investigations in a Genealogy of Logic*, Evanston, Northwestern University Press, 1979, 438 p.

IGGERS Georg, *La ciencia histórica en el siglo XX. Tendencias actuales*, traducción de Clemens Bieg, Barcelona, Idea Universitaria, 1998, 156p.

_____, “Historicism: The History and Meaning of the Term”, en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 56, Núm. 1, enero 1995, pp. 129-152.

_____, *Historiography in the twentieth century. From Scientific Objectivity to the Postmodern Challenge*, Connecticut, Wesleyan University Press, 2005, 182 p.

_____, “Comments on F.R. Ankersmit’s Paper ‘Historicism: An Attempt at Synthesis’”, *History and Theory*, Vol. 34, Núm. 3, octubre 1995, pp. 162-167.

- KANT Immanuel, *Crítica de la razón pura*, traducción, estudio preliminar y notas de Mario Caimi, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, 734 p.
- KOSELLECK Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós, 2000, 155 p.
- _____, *Futures Past. On the Semantics of Historical Time*, New York, Columbia University Press, 2004, 317 p.
- KRAUZE Enrique, “Cuatro estaciones de la cultura mexicana”, en *Vuelta*, Núm. 60, noviembre 1981, pp. 124-168.
- KUHN Helmut, “Dialectic in History”, en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 10, Núm. 1, enero 1949, pp. 14-29.
- LEE Dwight E. y Robert N. Beck, “The Meaning of “Historicism””, en *The American Historical Review*, Vol. 59, Núm. 3, abril 1954, pp. 568-577.
- LEIBNIZ Gottfried Wilhelm, *Ensayos de Teodicea. Sobre la bondad de Dios, la libertad y el origen del mal*, traducción anotada de Miguel García-Baró y Mercedes Huarte, Madrid, Ediciones Sígueme, 2013, 416 p.
- LIRA Andrés, “El mundo constitucional de Edmundo O’Gorman”, en *Revista de la Universidad de México*, Núm. 54, 2008, pp. 32-42.
- LOVEJOY Arthur O., “Reflections on the History of Ideas”, en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 1, Núm. 1, enero 1940, pp. 3-23.
- _____, *The Great Chain of Being*, Massachusetts, Harvard University Press, 1936, 382 p.
- MACGREGOR Josefina (coord.), *Homenaje a Edmundo O’Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 151 p.
- MANDELBAUM Maurice, “The History of Ideas, Intellectual History, and the History of Philosophy”, en *History and Theory*, Vol. 5, 1965, 33-66.
- _____, *The problem of historical knowledge*, Nueva York, Liveright, 1938, 340 p.
- MATUTE Álvaro, *El historicismo en México. Historia y antología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 337 p.
- _____, *La teoría de la historia en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, 208 p.
- _____, “La genealogía de un historiólogo”, en *Letras Libres*, julio, 2007.

<http://www.letraslibres.com/revista/entrevista/la-genealogia-de-unhistoriologo>
Consultado el 20 de abril de 2013.

_____, “La historia como catarsis”, en *Revista de la Universidad*, Núm. 33, noviembre 2006, pp. 12-14.

_____, “El historiador filósofo”, en *Theoría, Revista del Colegio de Filosofía*, Facultad de Filosofía y Letras, México, 1996, pp. 191-196.

_____, “Los espirituales de O’Gorman” en *Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Núm. 79, mayo-agosto 2007, pp. 3-8.

MATUTE Álvaro y Evelia Trejo (coords.), *Escribir la historia en el siglo XX: treinta lecturas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 589 p.

MEDIN Tzvi, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 318 p.

MIGNOLO Walter, *Textos, modelos y metáforas*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1984, 268 p.

MOCTEZUMA Franco Abraham, “El camino de la historia hacia su institucionalización”, en *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, México, núm. 25, 2005, pp. 45-78.

_____, “El historicismo europeo y su influencia en el contexto mexicano”, en *Graffylia: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*, Núm. 5, 2005, pp. 73-81.

_____, *La historiografía en disputa. México, 1940*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2004, 210 p.

MONTES Villalpando Argelia del Carmen y Miguel Ángel Flores Gutiérrez (coords.), *Edmundo O’Gorman: una voz de la historia*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2010, 69 p.

O’GORMAN Edmundo, *Crisis y porvenir de la ciencia histórica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, 349 p.

_____, “Lewis Hanke on the Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America”, en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 29, 1949, pp. 563-571.

_____, *Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen del culto de nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac*, México, Universidad Nacional Autónoma de México 1986, 306 p.

- _____, “El método histórico de Lewis Hanke. Réplica a una sorpresa”, en *Cuadernos Americanos*, Núm. 3, 1953, pp. 201-215.
- _____, *Ensayos de filosofía de la historia*, selección y presentación de Álvaro Matute, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, 109 p.
- _____, *Fantasmas de la narrativa historiográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, 28 p.
- _____, *Fundamentos de la historia de América*, México, Imprenta Universitaria, 1942, 418 p.
- _____, *Historiología: teoría y práctica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, 206 p.
- _____, “La falacia histórica de Miguel León Portilla sobre el ‘encuentro del Viejo y Nuevo Mundo’”, en *Quinto Centenario N° 12*, Universidad Complutense, Madrid, 1987, pp. 17-32.
- _____, *La invención de América. El universalismo de la cultura de occidente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958, 132 p.
- _____, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y el sentido de su devenir*, 4ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 256 p.
- _____, *México, el trauma de su historia*, México, Cien de México, 2002, 110 p.
- _____, *La supervivencia política novohispana*, México, Centro de Estudios de la Historia de México, 1970, 93 p.
- OLVERA Alicia, Salvador Rueda y Laura Espejel, et. at., *Historia e historias. Cincuenta años de vida académica del Instituto de Investigaciones Históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, 244 p.
- ORTEGA Y GASSET José, *Antología*, edición de Pedro Cerezo Galán, Barcelona, Ediciones Península, 1991, 379 p.
- _____, *Historia como sistema*, Madrid, Revista de Occidente en Alianza Editorial, 2008, 173 p.
- _____, *Ideas y creencias*, 7ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1968, 195 p.
- _____, *Meditaciones del Quijote*, edición de Julián Marías, Cátedra, Madrid, 1957, 445 p.
- _____, *Obras completas*, 10 vols., Santillana, Madrid, 2005.

ORTEGA Y MEDINA Juan A. (ed.), *La idea colombina del descubrimiento desde México, 1836-1986*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, 198 p.

_____, (coord.), *Conciencia y autenticidad histórica. Escritos en homenaje a Edmundo O'Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968, 434 p.

_____, “La aportación de los historiadores españoles transterrados a la historiografía mexicana”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, Vol. 10, 1986, 255-279.

_____, *La obra de Edmundo O'Gorman. Discursos y conferencias de homenaje en su 70 aniversario. 1976*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, 108 p.

PICCATO Pablo, “Conversación con los difuntos: una perspectiva mexicana ante el debate sobre la historia cultural”, en *Signos históricos*, Núm. 8, julio-diciembre, 2002, pp. 13-41.

RABASA José, “Intencionalidad, invención y reducción al absurdo en La invención de América”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, junio de 2012.
<http://nuevomundo.revues.org/63440#text>
Consultado el 7 de julio de 2014.

RAMOS Samuel, *Historia de la filosofía en México*, México, Imprenta Universitaria, 1943, 187 p.

REINBERGER Hans-Jörg, *On Historicizing epistemology. An essay*, Standford, Standford University Press, 2010, 218 p.

REYES Mate Manuel (coord.), *Filosofía de la historia*, Madrid, Editorial Trota, 2005, 344 p.

RICHTER Melvin, “Begriffsgeschichte and the History of Ideas”, en *Journal of the History of Ideas*, Vol. 48, Núm. 2, abril-junio 1987, 247-263.

RICO Moreno Javier, *Pasado y futuro en la historiografía de la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000, 272 p.

RICOEUR Paul, *Historia y narratividad*, Barcelona Paidós, 1999, 230 p.

RIPPY Merrill, “Theory of History: Twelve Mexicans”, en *The Americas*, Vol. 17, Núm. 3, enero 1961, pp. 223-239.

RODRÍGUEZ de Lecea, Teresa, “Una entrevista con Edmundo O'Gorman”, en *Historia mexicana*, vol. 46, no. 4, abril – junio 1996, pp. 955-969.

- ROMANELL Patrick, *La formación de la mentalidad mexicana: panorama actual de la filosofía en México, 1910-1950*, México, El Colegio de México, 1954, 238 p.
- SÁNCHEZ Albornoza Claudio, *Historia y Libertad. Ensayos de historiología*, Madrid, Ediciones Júcar, 1974, 158 p.
- SAN MARTÍN Javier, *La fenomenología de Ortega*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 2012, 217 p.
- STONE Lawrence, *El pasado y presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 289 p.
- THOMPSON John B., *Critical Hermeneutics. A study in the thought of Paul Ricoeur and Jürgen Habermas*, London, Cambridge University Press, 1981, 263 p.
- TUCÍDIDES, *Historia de la guerra del Peloponeso*, introducción de Edmundo O'Gorman, México, Porrúa, 1974, 438 p.
- TUÑÓN de Lara Manuel, “¿Qué Historia? Algunas cuestiones de Historiología”, en *Sistema*, Madrid, Núm. 9, abril 1975, pp. 73-83.
- VÁZQUEZ Josefina Zoraida, “Don Edmundo O'Gorman, historiador y maestro revolucionario”, en *Históricas. Boletín de información del Instituto de Investigaciones Históricas*, Núm. 78, enero-abril, 2007, pp. 3-10.
- VILLALOBOS Álvarez Rebeca, *El historicismo vitalista frente al historicismo clásico: Meinecke, Croce y O'Gorman*, México, Facultad de Filosofía y Letras, 2005, 141 p.
- WALSH William, *Introducción a la filosofía de la historia*, México, Siglo XXI Editores, 1968, 256 p.
- WANG Edward and Franz L. Fillafer (eds.), *The many faces of Clío: cross-cultural approaches to historiography, essays in honor of Georg G. Iggers*, New York, Berghahn Books, 2007, 484 p.
- WINER Philip W. (ed.), *Dictionary of the History of Ideas*, New York, Scribner, 4 vols., 1973.
- ZEA Leopoldo, *El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1968, 418 p.

OTRAS FUENTES

- GILARDI Pilar, “La hermenéutica en la teoría de la historia de Edmundo O'Gorman”, texto presentado en el coloquio *Historia y método en el siglo XXI*, celebrado el 22 de

agosto de 2013 en el Aula Magna del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

RICO Moreno Javier, “Las lecturas y el método. Dos casos: Luis Villoro y John Womack”, texto presentado en el coloquio *Historia y método en el siglo XXI*, celebrado el 23 de agosto de 2013 en el Aula Magna del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.